



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

TEMA:

**“ANÁLISIS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO DE LA CASA DE LA
CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ Y PROPUESTA DE
CENTRO CULTURAL PARA SU SEDE EN LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO”**

AUTOR:

Ámbar Fabiana Solórzano Molina.

TUTOR:

Arq. Marcelo Espinoza Macías, MG.

Manta – Manabí - Ecuador

Septiembre 2019.

**“ANÁLISIS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO DE LA CASA DE LA
CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ Y PROPUESTA DE
CENTRO CULTURAL PARA SU SEDE EN LA CIUDAD DE
PORTOVIEJO”**

3. Declaración de autoría

iv

Yo, **SOLÓRZANO MOLINA ÁMBAR FABIANA**, con cédula de identidad **135027434-4**, egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, declaro que el presente trabajo de titulación con el tema: “ANÁLISIS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ Y PROPUESTA DE CENTRO CULTURAL PARA SU SEDE EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO” es de mi autoría, mismo que fue estructurado de acuerdo a los requisitos académicos legales planteados por la carrera de Arquitectura. Entendido en el sentido de que se exponen las ideas del autor como análisis crítico de las teorías citando su fuente correspondiente, por lo que asumo la responsabilidad de su originalidad

Solórzano Molina Ámbar Fabiana

C.I. 135027434-4

4. Certificación de aprobación del trabajo de titulación

v

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, denominado **“ANÁLISIS DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO DE MANABÍ Y PROPUESTA DE CENTRO CULTURAL PARA SU SEDE EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO”**, ha sido realizado y concluido por la Srta. **SOLÓRZANO MOLINA ÁMBAR FABIANA**, egresada de la facultad de arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, cumple con todos los requerimientos referente a la investigación y diseño señalados en el Reglamento Interno de Graduación, por lo cual ha sido revisado y consideramos aprobado.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

ARQ. ARMANDO RAMIRO ZAMBRANO LOOR, Mg.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ARQ. ALEJANDRO JAVIER MENDOZA CHÁVEZ, Mg.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

5. Dedicatoria

vi

A los pilares fundamentales de mi vida: Mónica, Ángel, Piera y Angélica; a ellos todo lo que soy, lo que logro y lo que sueño. Porque todo lo bueno que pudiese existir en mí o que pudiese lograr, lo debo a ustedes y su constante demostración de amor y apoyo incondicional.

Ámbar Solórzano Molina

Mi agradecimiento siempre a mis padres por su esfuerzo, por su guía, paciencia, por brindarme junto con mis hermanas, apoyo constante y sobre todo incondicional; y ser siempre los gestores de mis logros tanto académicos como personales. De igual manera a mi familia, quienes siempre se han preocupado por aportar a mi formación y crecimiento personal.

Agradezco al arquitecto Marcelo Espinoza, por estar siempre predispuesto a brindarme su ayuda, gracias por su valioso aporte como tutor y amigo a la realización de este trabajo de investigación.

A los docentes que se permitieron compartirme su experiencia y conocimiento. Dentro de ello, un agradecimiento especial a los arquitectos Karla, Marcelo y Alejandro, por brindarme oportunidades que permitieron ampliar mi visión de la verdadera formación profesional; gracias por su confianza, por creer en mí y mis capacidades.

A mis amigos cercanos que estuvieron apoyándome y animándome siempre. Gracias a familiares, amigos y compañeros que de manera directa e indirecta formaron parte del cumplimiento de esta meta, compartiendo conmigo cada etapa de este proceso.

Ámbar Solórzano Molina

7. Índice

viii

3. Declaración de autoría.....	iv
4. Certificación de aprobación del trabajo de titulación.....	v
5. Dedicatoria	vi
6. Agradecimiento	vii
7. Índice.....	viii
8. Resumen	1
9. Introducción.....	2
10. Planteamiento del problema	4
10.1. Marco contextual.....	4
10.1.1. Situación actual de la problemática.....	4
10.2. Formulación del problema.....	5
10.2.1. Definición del problema.....	5
10.2.2. Problema central y sub-problemas.....	6
10.2.3. Formulación de pregunta clave.....	7
10.3. Justificación.....	7
10.3.1. Justificación social.....	7
10.3.2. Justificación urbano-arquitectónica.....	8
10.3.3. Justificación académica.....	8
10.4. Definición del Objeto de estudio.....	9
10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.....	9
10.4.2. Delimitación espacial.....	9

10.4.3. Delimitación temporal.....	9ix
10.5. Campo de acción de la investigación	10
10.6. Objetivos.....	10
10.6.1. Objetivo general.	10
10.6.2. Objetivos específicos.....	10
10.7. Identificación de variables.....	10
10.7.1. Variable independiente.....	10
10.7.2. Variable dependiente.....	11
10.8. Operacionalización de las variables	12
10.9. Formulación de la Idea a defender	14
10.10. Tareas científicas desarrolladas	14
10.10.1. Tc1. Elaboración de un marco referencial inherente al tema.	14
10.10.2. Tc3. Determinación del diagnóstico y pronóstico de situación problemática.....	14
10.10.3. Tc3. Diseño de propuesta alternativa.	14
10.11. Diseño de la Investigación.....	14
10.11.1. Fases del estudio.....	14
10.11.2. Población y muestra.	16
10.11.3. Resultados esperados.....	17
10.11.4. Novedad de la investigación.....	17
11. Capítulo 1 Marco referencial de la investigación.....	19
11.1. Marco histórico - antropológico	19
11.2. Marco teórico.....	20
11.2.1. Espacios culturales en las ciudades intermedias.	20

11.3. Marco conceptual	27x
11.3.1. Espacio cultural.	27
11.3.2. Industrias culturales y creativas.....	30
11.3.1. Semiótica en arquitectura.	32
11.4. Marco legal.....	36
11.4.1. Constitución de la República del Ecuador 2008.....	36
11.4.2. Tratados y convenios internacionales.....	38
11.4.3. Ley Orgánica de Cultura.	38
11.4.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	39
11.4.5. Plan Nacional de Desarrollo y matriz productiva.....	40
11.4.6. Ordenanza que Regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo.	41
11.5. Modelo de repertorio	44
11.5.1. Centro Cultural Arauco.	45
11.5.2. Gran Museo del Mundo Maya de Mérida.	49
12. Capítulo 2 Diagnóstico de la investigación.	53
12.1. Información básica	53
12.1.1. Genius Loci.	53
12.1.2. Movimiento - quietud.	59
12.1.3. Análisis sensorial.....	62
12.1.4. Elementos construidos existentes.	69
12.1.5. Zonas verdes.	73

12.1.6. Estudio etnográfico.....	74xi
12.1.7. Síntesis.....	76
12.2. Tabulación de la información.....	78
12.2.1. Encuesta.....	78
12.2.2. Ficha de observación.....	89
12.3. Interpretación de resultados.....	89
12.4. Pronóstico.....	91
12.5. Comprobación de idea planteada.....	93
13. Capítulo III Propuesta.....	96
13.1. Conceptualización de la propuesta.....	96
13.2. Objetivo de la propuesta.....	97
13.3. Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica.....	98
13.4. Programa de necesidades.....	100
13.4.1. Análisis de sitio.....	100
13.4.2. Normativas - ordenanzas.....	103
13.4.3. Visión antropológica acerca del usuario.....	106
13.4.4. Programa de necesidades.....	107
13.5. Criterios de operatividad de la propuesta.....	108
13.5.1. Aspectos funcionales.....	108
13.5.2. Aspectos formales.....	109
13.5.3. Aspectos técnicos.....	111
13.5.4. Aspectos ambientales.....	111
13.6. Diagramación, programación y diseño.....	111

13.6.1. Programa arquitectónico.....	111xii
13.6.2. Zonificación.....	114
13.6.3. Diagramas funcionales.	114
13.6.4. Partido arquitectónico.....	114
13.7. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano	115
13.7.1. Especificaciones técnicas.	115
13.7.2. Especificaciones ambientales.	116
13.7.3. Especificaciones tecnológicas de instalaciones.....	116
13.8. Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)	118
13.8.1. Prefactibilidad técnica.	118
13.8.1. Prefactibilidad legal.....	119
13.8.1. Prefactibilidad financiera.....	120
14. Conclusiones.....	121
15. Recomendaciones.	122
16. Lista de referencias.....	124
17. Anexos.....	128
17.1. Encuesta.....	128
17.2. Ficha de observación.	130

Lista de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable independiente de la investigación.	12
Tabla 2. Operacionalización de la variable independiente de la investigación.	13
Tabla 3. Identificación del sexo de los encuestados.	78
Tabla 4. Rango de edad de los encuestados.	78
Tabla 5. Resultados de la pregunta 1 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	79
Tabla 6. Resultados de la pregunta 2 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	80
Tabla 7. Resultados de la pregunta 3: público de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	81
Tabla 8. Resultados de la pregunta 3: gestores culturales de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	82
Tabla 9. Resultados de la pregunta 4 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	83
Tabla 10. Resultados de la pregunta 5 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	84
Tabla 11. Resultados de la pregunta 6 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	85
Tabla 12. Resultados de la pregunta 7 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.	87

Tabla 13. Resultados de la pregunta 8 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón xiv Portoviejo.	88
Tabla 14. Tabulación de ficha de observación.	89
Tabla 15. Matriz de análisis cualitativo de la variable independiente.....	93
Tabla 16. Matriz de análisis cualitativo de variable dependiente.....	94
Tabla 17. Rangos de cobertura de equipamiento.....	99
Tabla 21. Cálculo de estacionamientos requeridos en equipamiento.	106
Tabla 22. Programa de necesidades.....	107
Tabla 25.	115
Especificaciones técnicas de la propuesta arquitectónica.....	115
Tabla 26. Especificaciones ambientales de la propuesta.....	116
Tabla 27. Especificaciones tecnológicas de instalaciones de la propuesta.....	116
Tabla 28. Cálculo de consumo de agua para determinación de capacidad de cisterna.	118

Figura 1. Ubicación del terreno de estudio dentro de la zonificación del área urbana de Portoviejo. Adaptado de “Ordenanza de reglamentación urbana de la ciudad de portoviejo” por GAD Municipal Portoviejo, 2018, anexos.	43
Figura 2. Vista exterior del Centro Cultural Arauco, Chile. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por F. Contardo, 2017, Plataforma arquitectura.....	45
Figura 3. Emplazamiento y relación con el contexto del Centro Cultural Arauco. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por M. Elton y M. Léniz, 2017, Plataforma arquitectura.	46
Figura 4. Implantación y alzados en relación con el contexto del Centro Cultural Arauco. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por M. Elton y M. Léniz, 2017, Plataforma arquitectura.	48
Figura 5. Vista exterior del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, México. Tomado de “Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitecture” por T. Uribe, 2013, Plataforma arquitectura.	49
Figura 6. Vista axonométrica del esquema de proyecto del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida. Tomado de “Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitecture” por R. Combaluzier, E. Duarte, W. Ramirez y J. Rivas, 2013, Plataforma arquitectura.....	50
Figura 7. Mapa de relieve del cantón Portoviejo y ubicación del área urbana consolidada. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.	54

Figura 8. Ubicación del terreno de estudio en el modelo topográfico y análisis de pendiente de la ciudad de Portoviejo. Adaptado de “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.12. Fuente: GAD Municipal Portoviejo.....	55
Figura 9. Ubicación y emplazamiento del terreno del caso de estudio. Elaboración: Tesista.	56
Figura 10. Análisis histórico de la ciudad de Portoviejo y su relación con el terreno del caso de estudio. Fuente: Molina, R. (2009). Historia de Portoviejo. Quito: Editorial La tierra. Elaboración: tesista.....	57
Figura 11. Análisis de relación con el entorno del caso de estudio. Elaboración: tesista.	59
Figura 12. Análisis de flujos vehiculares y peatonales y puntos de quietud del caso de estudio. Elaboración: tesista.....	60
Figura 13. Mapa de diagnóstico de cobertura vial de de la ciudad de Portoviejo. Tomado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.	61
Figura 14. Análisis de jerarquía vial y tipos de vías del caso de estudio. Fuente: GAD Municipal Portoviejo. Elaboración: tesista.	62
Figura 15. Ubicación del terreno en el mapa de tipos de climas del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo 2014-2019: Diagnóstico por componentes y diagnóstico integrado” por GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.18. Fuente: Cartografía base del IGM.	63
Figura 16. Ubicación del terreno en el mapa de temperaturas medias del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo 2014-2019: Diagnóstico por componentes y diagnóstico integrado” por GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.19. Fuente: Cartografía base del IGM.	64

Figura 17. Estadísticas de comportamiento de temperatura, precipitaciones y vientos del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.	xvii 65
Figura 18. Estadísticas de comportamiento de humedad, nubosidad, evaporación y heliofanía del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.....	66
Figura 19. Análisis de temperatura y vientos del caso de estudio. Elaboración: tesista.	67
Figura 20. Diagrama de asoleamiento del caso de estudio. Elaboración: tesista.	67
Figura 21. Análisis de vistas, texturas y colores del caso de estudio. Elaboración: tesista.....	68
Figura 22. Análisis de olores y sonidos del caso de estudio. Elaboración: tesista.	69
Figura 23. Ubicación del terreno de estudio en la identificación de suelo urbanizable y no urbanizable por topografía en la ciudad de Portoviejo. Adaptado de “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.12. Fuente: GAD Municipal Portoviejo.	70
Figura 24. Análisis de uso de suelo del sector del caso de estudio según Ordenanza de Reglamentación Urbana. Fuente: GAD Municipal Portoviejo. Elaboración: tesista.	71
Figura 25. Análisis del tejido urbano del caso de estudio mediante contraste de lo público y lo privado. Elaboración: tesista.	72
Figura 26. Análisis de alturas y elementos construidos del caso de estudio. Elaboración: tesista.	72
Figura 27. Ubicación de áreas verdes en el caso de estudio. Elaboración: tesista.	73
Figura 28. Análisis de la flora general de la zona del caso de estudio. Elaboración: tesista.....	74

Figura 29. Ubicación del terreno de estudio en el mapa de rangos de población. Adaptado de xviii “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.33. Fuente: INEC censo 2010.....	75
Figura 30. Análisis de población y utilización del suelo del caso de estudio. Elaboración: tesista.	76
Figura 31. Síntesis del análisis y diagnóstico del caso de estudio. Elaboración: tesista.	77
Figura 32. Identificación del sexo de los encuestados. Fuente: investigación de campo.....	78
Figura 33. Rango de edad de los encuestados. Fuente: investigación de campo.	79
Figura 34. Resultados de la pregunta 1 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	80
Figura 35. Resultados de la pregunta 2 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	81
Nota: Fuente: Investigación de campo.	82
Figura 36. Resultados de la pregunta 3: público de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.	82
Figura 37. Resultados de la pregunta 3: gestores culturales de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	83
Figura 38. Resultados de la pregunta 4 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	84
Figura 39. Resultados de la pregunta 5 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	85
Figura 40. Resultados de la pregunta 6 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.....	86

Figura 41. Resultados de la pregunta 7 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.	xix 87
Figura 42. Resultados de la pregunta 8 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.	88
Figura 43. Esquema conceptual de la propuesta arquitectónica. Elaboración: tesista.	97
Figura 44. Radio de influencia de la propuesta. Elaboración: tesista.	98
Figura 45. Análisis de ubicación y accesos del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración: tesista.	101
Figura 46. Análisis de características físicas y medio natural del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración: tesista.	101
Figura 47. Análisis de medio construido del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración: tesista.	102
Figura 48. Análisis de condiciones ambientales del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración: tesista.	102
Figura 49. Esquema de aspecto funcional de propuesta. Elaboración: tesista.	109
Figura 50. Esquema de aspecto formal de propuesta. Elaboración: tesista.	110
Figura 51. Zonificación de la propuesta arquitectónica.	114
Figura 52. Diagramación funcional de la propuesta.	115
Nota: Fuente: tesista.	116

8. Resumen

Existen diversos factores que denotan la demanda de espacios apropiados para el desarrollo de actividades culturales en la ciudad de Portoviejo. La presente investigación identifica la problemática en torno a la sede de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí (CCE-M); como el espacio llamado a satisfacer gran parte de las necesidades espaciales para el desarrollo cultural del cantón.

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es el diagnóstico del espacio arquitectónico de la CCE-M, y la posterior elaboración de una propuesta arquitectónica que responda a las características de tipología cultural para su sede en la ciudad de Portoviejo; en base a lo obtenido a partir del análisis en el que se procedió a recopilar información teórica pertinente y sistematizar los datos adquiridos mediante la investigación de campo, lo cuál permitió la determinación del diagnóstico y el modelo teórico en el que se basa la propuesta.

Como resultado se evidencia la obsolescencia del espacio arquitectónico y se concluye en la elaboración de un anteproyecto arquitectónico a partir de las necesidades actuales determinadas por la investigación.

Palabras clave: Centro cultural, equipamiento, espacio arquitectónico, ciudad intermedia, consumo cultural.

9. Introducción

Las constantes modificaciones circunstanciales de las civilizaciones han permitido el desarrollo de la cultura como un principio de individualidad de las sociedades, delimitando rasgos y características propios del hombre en su calidad de ser social. Por ende el ser humano ha buscado e ideado distintos mecanismos para preservar la cultura, entre ellos; la arquitectura como resultado de dicho desarrollo cultural, que evidencia también la necesidad espacial que surge de las distintas actividades del ser humano.

La ciudad de Portoviejo se ha caracterizado por ser una población rica en cultura, basándonos en su historia y en su legado como sociedad. De esta manera, en su calidad de capital provincial, alberga muchas de las sedes de las instituciones públicas; entre ellas, la de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí. Dicha edificación está destinada a albergar un gran porcentaje de las actividades culturales del cantón, además de ser responsable de las tareas implícitas de promover y fomentar el desarrollo del arte y la cultura en la colectividad. Sin embargo, su estado actual no permite un adecuado desarrollo de estas actividades; como consecuencia de gestarse a partir de edificaciones provistas para otros usos, surge la necesidad de constantes adecuaciones improvisadas que al carecer de una planificación adecuada devienen en una obsolescencia del espacio arquitectónico.

En consecuencia, las circunstancias actuales han limitado el desarrollo cultural del cantón, por lo que la presente investigación se plantea elaborar una propuesta arquitectónica a partir del diagnóstico de las condiciones físico espaciales de la sede y el análisis de los factores que inciden en la concepción de los espacios culturales en el

contexto de una ciudad como Portoviejo; que permita fortalecer su identidad a la vez que promueva el desarrollo de la colectividad en los ámbitos cultural y artístico y la generación de actividades económicas a partir de estos.

El presente trabajo de investigación está estructurado por tres capítulos, y el perfil de la investigación que trata lo referente a la identificación y descripción del problema y sus componentes, esbozando la metodología del proyecto. El primer capítulo muestra la recopilación de bibliografía pertinente al tema, el segundo capítulo detalla los resultados de la investigación de campo y concluye con la determinación del diagnóstico, el tercer capítulo es la conclusión de la investigación, en el que se plantea la propuesta resultante como alternativa de posible solución a la problemática previamente identificada.

10. Planteamiento del problema

10.1. Marco contextual

10.1.1. Situación actual de la problemática. Portoviejo, es la ciudad más poblada de la provincia de Manabí, de la misma que es capital, y la séptima ciudad más poblada del país.

La urbe es considerada la primera ciudad que fue asentada en la costa ecuatoriana, por lo que es rica en historia y cultura. Sin embargo, es notorio el desinterés general en actividades que incentiven y promuevan el desarrollo cultural y artístico. En gran parte, como consecuencia de las limitaciones de los espacios destinados a dichas actividades.

Después del sismo acontecido el 16 de abril del 2016, los principales espacios culturales de las ciudades de Manta y Portoviejo se vieron afectados. Entre ellos muchas de las estructuras físicas con las que contaba la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) núcleo de Manabí.

Centrándonos en esto último podemos contemplar las limitantes en el desarrollo de la actividad cultural que atraviesa el cantón Portoviejo, los espacios dedicados al fomento y aplicación de estas actividades han sufrido afectación en su gran mayoría por deficientes administraciones, lo que aunó con la destrucción causada por el terremoto que aconteció en la provincia, en consecuencia se ha desplazado cualquier actividad relacionada, de manera tal que esta propuesta se asienta en la necesidad explícita de hoy.

Por su parte, la Casa de la Cultura, núcleo de Manabí, vio comprometidos tres salones para talleres, mantiene su biblioteca y uno de sus escenarios cerrados, en espera de reparaciones. La entidad reparó con recursos propios las roturas en las

paredes, el desprendimiento de vigas metálicas y rieles en la estructura del techo del escenario principal.

“Antes del terremoto las instalaciones ya eran viejas y obsoletas. El teatro es un galpón acondicionado con bajo presupuesto, con capacidad para 1 500 personas, pero que carece de la iluminación adecuada y de cortinaje”, indicó Julio Villacreses, miembro de la institución. (García, 2016, párr. 3-4)

Actualmente, es evidente el estado de deterioro en el que se encuentra la sede de la CCE en la ciudad de Portoviejo, las falencias del espacio físico se contemplan como una problemática que hoy en día es notoria y urgente para el desarrollo de las actividades culturales del cantón; por lo que es de suma importancia la presentación de una propuesta arquitectónica, para contribuir a la recuperación de la tan debilitada estructura física del área cultural de la ciudad.

Esta propuesta se plantea llevar a cabo en los actuales terrenos que ocupa las instalaciones de la CCE nucleó de Manabí, espacio que alberga aulas académicas de formación y esparcimiento artístico, área administrativa, un escenario general y una plaza.

10.2. Formulación del problema

10.2.1. Definición del problema. El constante crecimiento poblacional y el aumento de actividades culturales en el cantón Portoviejo demandan espacios apropiados para el desarrollo de estas actividades y la formación de la población en los ámbitos cultural y artístico.

Un gran porcentaje de las actividades culturales que se desarrollan en la ciudad tienen como sede las actuales instalaciones de la CCE-M, las cuales fueron concedidas a la institución mediante la expropiación de varias viviendas y el hoy histórico Cine Jardín “El Recreo”; dichos espacios fueron posteriormente acondicionados para satisfacer necesidades inmediatas, es decir, que se improvisó la utilización de estos espacios sin considerar una planificación adecuada, por lo que se le atribuye un reducido periodo de vida útil.

Lo anterior es notable al observar el deterioro físico de la actual edificación y las limitaciones en el funcionamiento de esta, dentro de lo que es evidente la carencia de las condiciones físico-espaciales mínimas para el funcionamiento de un centro cultural.

Lo mencionado señala que las condiciones físicas y espaciales que la CCE-M ofrece evidencian varias dificultades o falencias en el desarrollo de las actividades propias de la institución, así como también de la oferta o propuesta cultural que se genera hacia el colectivo social. En consecuencia, se determina la obsolescencia del espacio arquitectónico de la edificación, en razón de que la misma no presta las condiciones arquitectónicas para satisfacer las necesidades actuales.

10.2.2. Problema central y sub-problemas.

10.2.2.1. Problema central. El problema principal que aborda esta investigación es la obsolescencia de la espacialidad arquitectónica de la sede de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí.

10.2.2.2. Sub-problemas.

- Déficit de equipamiento de tipología cultural en la ciudad.

- Afectación del estado físico constructivo de la edificación.
- Funcionalidad limitada de la actual distribución espacial.

10.2.3. Formulación de pregunta clave. La pregunta a la cual responderá la presente investigación será:

¿Es posible que el análisis del estado actual de la edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí, permita diagnosticar la obsolescencia del espacio arquitectónico y a partir de los datos obtenidos se pueda elaborar una propuesta arquitectónica que solvete las necesidades físico espaciales para las actividades culturales actuales?

10.3. Justificación

10.3.1. Justificación social. La sociedad en todos sus ámbitos se encuentra compuesta por diferentes capas etnográficas y a su vez las mismas arraigan costumbres, tradiciones y conocimientos que pueden ser ancestrales o de última data. Portoviejo, como capital de la provincia de Manabí, es una ciudad que proyecta mucha historia y cultura desde sus habitantes.

La salud social de una ciudad está relacionada con las actividades culturales y de esparcimiento, el brindar espacios adecuados para el desarrollo de las mismas se torna de suma importancia, de igual forma el desarrollo de estudios urbanísticos que busquen satisfacer esta necesidad primordial en pos de un bienestar colectivo.

La historia cultural de la ciudad da la pauta para el correcto desarrollo del arte y cultura dentro del cantón, pero dadas las condiciones actuales de infraestructura física, esta se contempla como agravante de la problemática cultural, que no por falta de talento

y don natural, se ha visto afectado y disminuido sino por la falta de espacios destinados a la formación de sus habitantes dentro de estos ámbitos.

Por lo que es de suma importancia la realización de esta propuesta arquitectónica, rescatando el componente cultural que legítimamente ha sobrellevado Portoviejo y la provincia a la que pertenece.

10.3.2. Justificación urbano-arquitectónica. El arte y la cultura necesitan ser cultivados y desarrollados en un ambiente propicio destinado al fomento de estos, dentro de este contexto surge eminentemente las necesidades propias de este entorno, y una de esas necesidades se circunscribe a los espacios físicos apropiados. El presente proyecto de investigación va encaminado a concebir una propuesta de solución arquitectónica que busca suplir las necesidades fisico-espaciales tanto en el aspecto social como de formación académica en torno al arte y la cultura dentro del cantón, la cual estará sustentada en un proceso de diagnóstico y posterior análisis de las condiciones que inciden en la espacialidad arquitectónica, en busca de la optimización de la propuesta.

Dentro de lo mencionado, la CCE-M sede Portoviejo en su calidad de equipamiento se concibe como de importancia para la ciudad y el desarrollo de la vida urbana de sus habitantes, en consecuencia, la presentación de una propuesta arquitectónica busca generar un impacto en la calidad de vida de la población, la imagen urbana y el fomento del arte y la cultura en una ciudad donde es notoria la necesidad de espacios destinados a esto.

10.3.3. Justificación académica. El desarrollo técnico de la arquitectura analiza la creación de espacios y la convivencia del ser humano con estos espacios; desde la

academia se generan desarrollos metodológicos acompañados de planes que se aplican a la realización de distintas propuestas arquitectónicas.

El presente trabajo de investigación expone y fundamenta el proceso de diseño llevado a cabo para la realización de una propuesta arquitectónica a partir de la problemática identificada, acoplando dicho proceso a los componentes de un proyecto académico de investigación, y comprendiendo como esencia el espacio arquitectónico, principal objeto de estudio de la arquitectura. De lo expuesto, se justifica la presente propuesta en el desarrollo de este proceso metodológico como conocimiento académico para su futura aplicación.

10.4. Definición del Objeto de estudio

10.4.1. Delimitación sustantiva del tema. El objeto de estudio de esta investigación es el espacio arquitectónico de la edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí sede Portoviejo, a partir del cumplimiento de la vigencia de su vida útil, para un posterior análisis que permita la elaboración de una propuesta arquitectónica que busque satisfacer las necesidades actuales.

10.4.2. Delimitación espacial. La investigación se realizará en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí sede Portoviejo, ubicada en el cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí. El área a intervenir será de aproximadamente 1 ha.

10.4.3. Delimitación temporal. La presente investigación abarca el periodo que comprende entre el año 2015 hasta la actualidad, marcando un escenario a finales de la administración precedente a la actual y la confluencia del terremoto del 16 de abril del

2016; acentuando el desarrollo de la investigación desde el inicio de la administración presente y su continuidad hasta la fecha, que representa la reactivación de la actividad socio cultural.

10.5. Campo de acción de la investigación

El presente trabajo de investigación se enmarca en la línea de investigación identificada en la Facultad de Arquitectura como Proyectos Arquitectónicos de Hábitat y/o Teoría de la Arquitectura en la modalidad de titulación Proyecto de Investigación.

10.6. Objetivos

10.6.1. Objetivo general. Diagnosticar el estado actual y la espacialidad arquitectónica de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí sede Portoviejo para elaborar una propuesta arquitectónica en base a la problemática.

10.6.2. Objetivos específicos.

- Diseñar un instrumento de recolección de datos para diagnosticar las condiciones físico-espaciales de la CCE-M sede Portoviejo.
- Analizar información bibliográfica para la elaboración de un marco referencial relacionado a la conceptualización de la propuesta.
- Elaborar una propuesta arquitectónica para generar una alternativa de solución a la problemática.

10.7. Identificación de variables

10.7.1. Variable independiente. Agotamiento del periodo de vida útil de la actual edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí sede Portoviejo.

10.7.2. Variable dependiente. Obsolescencia de la espacialidad arquitectónica de la edificación sede de la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Manabí.

10.8. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización de la variable independiente de la investigación.

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Items</i>	<i>Instrumento</i>
V.I. (Causa)					
Agotamiento del periodo de vida útil de la edificación.	Consiste en el cumplimiento del tiempo estimado para la duración del adecuado funcionamiento de la edificación.	Condiciones físicas	-Estructura	- ¿La estructura es adecuada para la realización de actividades culturales?	Ficha de observación
			-Instalaciones	-¿Se dispone de instalaciones adecuadas?	Cuestionario
			-Materialidad	-¿Existe deterioro del estado físico de la edificación?	
		Condiciones espaciales	-Aforo	-¿La capacidad de personas admitidas en el establecimiento es suficiente para la demanda actual?	Cuestionario/ ficha de observación
-Uso	-¿Satisface las necesidades actuales para la realización de actividades culturales? - ¿Existen limitantes para el desarrollo de eventos y prácticas? -¿Se encuentra habilitada para su uso?		Cuestionario/ficha de observación		

Nota: Fuente: Tesista.

Tabla 2. Operacionalización de la variable independiente de la investigación.

<i>Variable</i>	<i>Concepto</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Items</i>	<i>Instrumento</i>
V.D. (Efecto)					
Obsolescencia de la espacialidad arquitectónica.	Es la condición en la que los espacios generados por la arquitectura han dejado de funcionar debido al término de su vigencia.	Forma	-Plástica	- ¿Existe una adecuada aplicación de los principios de diseño? - ¿La edificación se considera simbólica o representativa? -¿La edificación debe caracterizar la cultura e identidad de la población?	Cuestionario/ Ficha de observación
			-Semiótica		
		Función	-Programa arquitectónico	- ¿Hacen falta espacios en la sede actual? -¿Qué áreas/espacios hacen falta en la sede actual según las actividades artísticas que se realizan en el cantón? -¿Es eficiente la distribución de los espacios?	Cuestionario / Ficha de observación
			-Espacio	-¿Hacen falta espacios culturales adecuados en el cantón?	Cuestionario

Nota: Fuente: Tesista.

10.9. Formulación de la Idea a defender

La obsolescencia de la espacialidad arquitectónica de la edificación sede de la CCE-M en la ciudad de Portoviejo, es consecuencia del agotamiento del periodo de vida útil de la actual edificación.

10.10. Tareas científicas desarrolladas

10.10.1. Tc1. Elaboración de un marco referencial inherente al tema. Se realizará un marco referencial que comprenderá un marco histórico-antropológico, teórico, conceptual, jurídico y modelo de repertorio a partir de la recopilación y análisis de información de referencia en la que se apoyará la propuesta arquitectónica.

10.10.2. Tc3. Determinación del diagnóstico y pronóstico de situación problemática. Se determinará el diagnóstico del objeto de estudio a partir de la información obtenida mediante los instrumentos de recolección de datos.

10.10.3. Tc3. Diseño de propuesta alternativa. Se planteará como resultado de la presente investigación la elaboración de una propuesta arquitectónica a partir del diagnóstico previamente determinado y fundamentada en los conceptos expuestos en el marco referencial.

10.11. Diseño de la Investigación

10.11.1. Fases del estudio

10.11.1.1. Elaboración del marco referencial. Consistió principalmente en la recopilación de la información teórica pertinente a la investigación, para lo que se utilizaron los siguientes métodos, conocidos como teóricos:

Método analítico. La utilización de este método permitió el análisis de un todo, con el fin de rescatar información relevante sobre el tema.

Método sintético. Este proceso consistió en la reconstrucción de la información a partir de los datos obtenidos durante el análisis.

10.11.1.2. Determinación del diagnóstico y pronóstico. Comprendió todo el trabajo que busca la obtención de datos reales de acuerdo a los objetivos de la investigación previamente establecidos. Se utilizaron los siguientes métodos, conocidos como empíricos:

Observación de campo. El método consistió en una percepción directa del objeto de investigación, de manera que se permitió conocer la realidad del mismo. Se utilizó la ficha de observación como instrumento.

Medición. Consistió en la obtención de la información acerca del objeto de estudio. Se utilizó como instrumento el cuestionario y la encuesta como técnica.

10.11.1.3. Diseño de propuesta alternativa. Se presentaron las conclusiones y recomendaciones finales obtenidas gracias al proceso de investigación. En el caso de la presente, esta fase está relacionada a la presentación de una propuesta arquitectónica

elaborada como resultado de las fases anteriores. Los principales métodos a utilizar en esta fase:

Método deductivo. Consistió en la deducción de las conclusiones, en el caso de la presente investigación, una propuesta arquitectónica como un aspecto en particular, a partir de la información previamente recolectada que constituye un principio general dentro de este estudio.

Método de concreción. Este proceso nos permitió la búsqueda de la solución a la problemática, aplicado a esta investigación, mediante el análisis de la información recolectada y expuesta en el diagnóstico y marco referencial previamente elaborados.

10.11.2. Población y muestra.

10.11.2.1. Identificación de la población. La población objetivo de la presente investigación está conformada principalmente por los directivos de la CCE a nivel local y connotadas personalidades que trabajan en el desarrollo y promoción del arte y cultura dentro del cantón; identificados como gestores culturales y siendo seleccionados por la naturaleza de su actividad.

10.11.2.2. Cálculo de la muestra y selección de los elementos a muestrear. Para la selección de la muestra se utilizó el Muestreo Regulado, en el que forman parte de los elementos del universo en los cuales se hace presente el problema de la investigación. La muestra de la población se tomó de la siguiente fórmula:

En la que se asignarán los siguientes valores:

Población = $N = 50$

Confiabilidad = 96% $z = 2.05$

Error de estimación = 4% $e = 0,04$

Probabilidad de ocurrencia = 50% $p = 0,5$

Probabilidad de no ocurrencia = 50% $q = 0,5$

Tamaño de muestra = $n = ?$

Desarrollo:

$$n = \frac{(2.05)^2 0.50 \times 0.50 \times 50}{(0.04)^2 (50 - 1) + (2.05)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{4.20 * 0.50 * 0.50 * 50}{(0.0016)(49) + (2.05)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{52.50}{0.0784 + 1.025}$$

$$n = \frac{52.50}{1.1034}$$

$$n = 47.58 \geq 48 \text{ encuestas}$$

Dando como resultado una muestra de 48 encuestados del total de la población.

10.11.3. Resultados esperados.

1. Obtención de un marco referencial inherente a la propuesta arquitectónica de remodelación de la sede de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en la ciudad de Portoviejo.

2. Obtención del diagnóstico de la espacialidad arquitectónica de la CCE-M sede Portoviejo.

3. Logro del diseño de propuesta arquitectónica alternativa de la edificación sede de la CCE Núcleo de Manabí.

10.11.4. Novedad de la investigación. Este trabajo investigativo busca sumar al conocimiento arquitectónico de función y espacio de los equipamientos, por lo que la

propuesta presentará la concepción de la espacialidad arquitectónica en función de las necesidades específicas correspondientes a la tipología, la cual se identifica en la presente investigación como Centro Cultural. En este contexto, se contempla también el componente artístico-cultural de la sociedad, enfatizando en este como factor a considerar dentro de la elaboración de la propuesta y abarcando la relevancia de la incidencia de un equipamiento en el desarrollo de la vida urbana de una población con respecto al ámbito al que pertenece.

11. Capítulo 1

Marco referencial de la investigación.

11.1. Marco histórico - antropológico

Desde el inicio de la sociedad de clases, y posiblemente mucho antes, el ser humano ha llevado intrínseco en su accionar diario a través del tiempo, rasgos conductuales que lo han llevado a identificarse como un ente cultural, de allí que la estirpe bio-social que lo reviste ha permitido que en la cosmovisión se lo identifique por sus posturas, cuestionamientos y propuestas sobre determinados temas que se entremezclan en el convivir y devenir de una colectividad. De igual forma existe una línea en el tiempo que ha permitido que el individuo que maneja su raciocinio realice maniobras para permitir que su legado ideológico se pueda transferir a las siguientes generaciones.

Los esfuerzos del ser humano por la comprensión del hecho cultural han sido notorios desde la antigüedad, lo mismo que se justifica en los resultados de esta búsqueda; que si bien, las definiciones de cultura obtenidas aún figuran como imprecisas por el carácter amplio y subjetivo del término, la mayoría de estos conceptos coinciden en su estrecha relación con la evolución humana, y más aún con el desarrollo del ser humano como un ser social en sí. Así, el enfoque de estos esfuerzos está siempre definido por la consideración de la cultura como un producto de la actividad y el comportamiento humano.

Sin lugar a dudas que la evolución cultural en la dialéctica cotidiana tiene un gran significado para el acervo de cada individuo, no es menos cierto que este toma esa

herencia ya mencionada, la respalda, la fundamenta, la mantiene y propende a acrecentar el pensamiento cultural recibido a través de su herencia genética, y cuando no es este el caso, este individuo lo toma o se impregna de estas costumbres y tradiciones del entorno social en el que se desenvuelve, pues no existe colectividad alguna que no cuente con tradiciones o costumbres heredadas.

Este panorama, evidentemente renovador del intelecto, necesita interrelacionarse con los diferentes grupos que demandan o necesitan consumir productos que conlleven arte y cultura, de allí que la necesidad espacial apropiada con los recursos elementales para el desarrollo de la misma, revierte una imperiosa necesidad de contar con infraestructura física y el talento humano dispuesto a aportar en la conjugación de todos estos elementos para obtener una amalgama que permita el desarrollo del arte y la cultura.

La necesidad de espacios para el desarrollo de actividades artísticas y culturales es inherente a la existencia misma de estos ámbitos, por tanto, también al ser humano como elemento de la sociedad; esto se evidencia en las distintas edificaciones logradas a lo largo de la historia por distintas civilizaciones, ya sea para el ejercicio, formación o expresión del arte y la cultura.

11.2. Marco teórico

11.2.1. Espacios culturales en las ciudades intermedias.

11.2.1.1. Cultura e identidad en la metamorfosis urbana. La ciudad, en su calidad de asentamiento humano, ha sufrido una constante transición de un modelo de forma urbana a otro, según el desarrollo del hombre como sociedad y de los factores que

se ven involucrados en este. En la actualidad el crecimiento de las áreas urbanas, tanto poblacional como territorial, no solo es constante sino también acelerado.

La globalización, como fenómeno económico, ha traído consigo distintas repercusiones para los modelos urbanos, derivando en distintas modificaciones en la estructura de las ciudades.

Las grandes aglomeraciones urbanas que se adscribieron a la dinámica de la globalización, al hacerlo comenzaron a padecer una metamorfosis, que bajo el impacto de ciertas tendencias que puedan considerarse como congénitas a esta fase de modernización capitalista, modificaron cualitativamente su organización, funcionamiento, morfología y apariencia. Con ello empezó a producirse en ellas la desaparición o debilitamiento de algunos de los rasgos o atributos genéricos de la forma urbana (...) cada una de estas áreas ha evolucionado hacia un nuevo patrón de urbanización o forma urbana, que se ha ido imponiendo, más allá de la especificidad o identidad de cada una de esas aglomeraciones. (De Mattos, 2010, pp.88-89)

Si bien, no todas las urbes se ven circunscritas directamente dentro de estos conceptos, los distintos procesos inherentes a la globalización han generado una metamorfosis urbana generalizada, de manera que indistintamente del nivel de desarrollo de una ciudad, las principales muestras de cambio se encuentran presentes en la mayoría de estas. Tal es el caso de aquellas ciudades que constituyen una importante conexión entre las grandes urbes y las zonas rurales, denominadas en muchos estudios de urbanismo: “ciudades intermedias”; las mismas que sin poseer netamente la

caracterización general de las ciudades inmersas en el proceso de globalización, han experimentado cambios en sus patrones de crecimiento como consecuencia de este fenómeno económico.

Según De Mattos (2010), estas transformaciones evidencian las tendencias generalizadas de una nueva forma urbana genérica, dentro de lo cual tiende a desdibujarse y atenuarse la importancia del conjunto de rasgos que constituyen la identidad y/o la idiosincrasia de una urbe, en consecuencia, uno de los aspectos que ha sufrido notoriamente estas transformaciones es la cultura.

Aunque existen factores globales en las ciudades intermedias, cuyo desarrollo urbano se ve condicionado por este contexto general de una creciente globalización económica, también se ve condicionado por factores locales y/o regionales que le conceden características particulares a este desarrollo; de manera que muchas de las áreas urbanas consideradas como afectadas por dichos cambios, mantienen estos atributos antes mencionados como componentes de su identidad, los mismos que son inherentes al desarrollo de una colectividad, es decir, inherentes a una ciudad.

En otros términos, aunque los actuales procesos de metamorfosis urbana han generado un impacto en la identidad de las ciudades y un cambio en el concepto de cultura como tal; estos procesos no son antagónicos a la preservación de la identidad de las ciudades, e incluso, la cultura constituye un importante factor de valorización de una ciudad dentro del contexto de la globalización.

Se tiene identificado plenamente la conceptualización del arte y la cultura y no es menos cierto que las mismas deben sobrevivir o acoplarse al desarrollo de las diferentes

urbes que las acogen, en este desarrollo urbanístico van inmersos un sin número de cambios que en la mayoría de los casos es la atroz llegada invasiva de modelos desarrollados en función de ciudades que buscan la globalización de los servicios, de los medios de comunicación, de los medios de transporte, así también la llegada de multinacionales que a través de la inversión de sus capitales imponen una metamorfosis que muchas veces transgrede los rasgos intrínsecos y propios de una colectividad, sin embargo, en cierto grado toda esta evolución significa para una ciudad un desarrollo posiblemente sostenible con lo cual la conservación de la identidad cultural propia de la ciudad no debe confrontarse, de allí que la propuesta de espacialidad apropiada para el desarrollo de las costumbres y tradiciones ya mencionadas, más bien deben interrelacionarse para de esta forma atesorar y propender a que el impacto recibido sea en beneficio de todos los sectores y componentes de una ciudad.

11.2.1.2. La cultura como producto de consumo. El concepto de cultura es particularmente amplio y subjetivo, dentro de lo que cabe recalcar los intentos del hombre a lo largo de la historia por entender y/o definir el hecho cultural; por lo que este ha tenido la influencia de la evolución y desarrollo del ser humano, la sociedad en la que se desenvuelve y las diferentes corrientes filosóficas que se han desarrollado como producto de estas. El punto de convergencia de los preceptos obtenidos mediante estos esfuerzos es que la cultura es un hecho inherente al ser humano y se genera por la actividad de este y de su carácter como elemento de una sociedad.

Al observar como la cultura experimenta transformaciones de la mano con el desarrollo del hombre, es importante abordar el concepto de cultura desde la perspectiva

actual, incorporándola dentro del contexto de la mencionada metamorfosis urbana generada por las tendencias surgidas de la globalización; en razón de que existe una interdependencia económica que se percibe también en el plano cultural.

Uno de los principales actores de estas transformaciones, que influye sobre manera en la cultura, es la participación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales han permitido el disfrute de la cultura desde nuevas perspectivas y su desplazamiento al interior de los hogares.

Las nuevas exigencias culturales que surgen del explosivo desarrollo tecnológico y científico de las últimas décadas, de la masificación y manipulación de los medios de comunicación y de la necesidad de que la cultura juegue a plenitud su rol dinamizador, han conducido a reiterar el enfoque del hecho cultural desde el punto de vista de funcionalidad. (Ron, 1977, p.42).

Muchas teorías establecen este carácter funcional de la cultura, Ron (1977) define entre estas la idea central de Malinowski (1970); que gira en torno a las necesidades orgánicas del hombre, independientemente de que estas sean espirituales o económicas, y que los elementos configuradores de la cultura derivarían de estas. Además, afirma que en estas teorías “se trataría de otorgar a la cultura el mismo carácter funcional que posee todo el aparato productivo del capitalismo para integrarla coherentemente al sistema” (p. 24-25).

Esta percepción actual del concepto de cultura se ve condicionada por los procesos en los que se ven involucrados las ciudades y la sociedad; el concepto de cultura como un conjunto de significaciones, al enmarcarse dentro de estas condiciones actuales,

se encuentra enfocado a la expresión, conservación y transmisión de dicho conjunto. De acuerdo a esto, la cultura se concibe desempeñando este doble papel en una sociedad; el hecho de constituir en sí un conjunto de rasgos y el medio para transmitir los mismos.

De tal manera se puede caracterizar la cultura como un producto, que como tal, está determinado por su uso; ya que su desarrollo ha sido direccionado siempre en respuesta a requerimientos sociales específicos. Este uso dentro de una sociedad dinámica, no es determinado solo con un carácter pasivo, ya que la cultura no solo se constituye como un bien cultural sino como una constante producción; bajo las actuales condiciones de una globalización económica esta producción cultural se ha convertido en una mercancía condicionada por dichas necesidades sociales.

En base a estas concepciones actuales de la cultura, cabe recalcar también la definición de las necesidades espaciales para el desarrollo de las actividades que involucran al producto cultural. Los espacios culturales han variado según la evolución cultural de las civilizaciones y su percepción de la cultura como tal, en consecuencia, en la actualidad las tipologías de carácter cultural están enfocadas a satisfacer necesidades acordes a una sociedad que es por sobre todo dinámica, en un marco de constantes cambios económicos y sociales.

Hoy en día los centros culturales se presentan como una tipología que ofrece el espacio físico para la realización de varias actividades culturales y artísticas, con el fin de promover las mismas en la colectividad, resaltándolos como un equipamiento de importancia, debido al debilitamiento de la estructura cultural por las ya mencionadas condiciones. Aalto (1990), asegura que “la función básica del centro cultural es dar a la

ciudad industrial un contraste psicológico, un mundo para la relajación y la distracción que alivie la vida rutinaria de trabajo”, concepto que confirmaría la inherente necesidad de consumir productos culturales y de restaurar la cultura como componente de una identidad social.

Una vez determinado el consumo cultural como una necesidad evidente, es posible resaltar el impacto económico que podría generarse a partir de las actividades que involucren un producto cultural. En el contexto de una ciudad intermedia, como Portoviejo, las actividades culturales suelen tener una mayor influencia sobre el medio, lo que aunado a las actuales transformaciones sociales como consecuencia del 16 A y cambios en las administraciones públicas, sugieren que la propuesta de un equipamiento cultural constituye una oportunidad de rehabilitación y dinamización económica para la ciudad.

11.2.1.3. La arquitectura y la identidad cultural. La cultura considerada como un activo intangible de la colectividad y entendida como un medio para expresar a través de sus diferentes aristas, su exposición permite aflorar identidad y rasgos genéticos, percepciones y sensaciones dirigidas a receptores que informados o no sobre la temática se convierten en el blanco hacia quienes se entrega el producto final.

La arquitectura, en su caracterización como arte y técnica, y en su búsqueda por satisfacer las necesidades de hábitat del hombre, se encuentra íntimamente ligada al desarrollo y evolución del ser humano, constituyéndose como parte de la cultura del mismo.

Según afirma Tedeschi (1972): “se entendió que el arquitecto no podía ser un artista o un práctico solamente, sino que debía integrarse en un proceso cultural más amplio, que lo hiciera más útil para la sociedad y diera bases más firmes a su labor” (p.16). De igual manera, Otero (1971) cree que “desde el constructivismo y el Bauhaus quedó demostrado que el matrimonio de lo estético y lo útil es posible” (en Ron, 1977, p.45), abogando por la concepción de una estética arquitectónica enfocada en la incidencia que esta tiene en el pensamiento de una colectividad.

La arquitectura, entendida como un arte, que planifica el uso de los espacios y su relación con el ser humano, permite la convivencia de los individuos que se benefician de la generación de espacialidad oportuna y específica en función de las necesidades básicas de habitabilidad y esparcimiento, lo que deviene en el estudio previo del profesional que proyecta aprovechar cada una de estas características y convertirlas en armonía de uso y beneficio, más aun la interrelación arquitectura-identidad cultural es un requisito indispensable para una ciudad que emerge.

Es así como esta relación intrínseca entre arquitectura y cultura se convierte en una herramienta de gran utilidad para la creación de espacios representativos para la sociedad.

11.3. Marco conceptual

11.3.1. Espacio cultural. Al desagregar el término, el Diccionario de la Lengua Española (DLE) muestra varias definiciones de espacio, entre las que se aplican a la presente investigación encontramos que de manera genérica se define espacio como la “parte que ocupa todo objeto sensible, o; capacidad de terreno, sitio o lugar” (2014). Si

bien distintas concepciones de espacio tratan de precisarlo como concreto; de forma abstracta el espacio también es un sitio imaginario que ocupa materia de nuestro pensamiento.

Schmarsow (1893) expuso una de las primeras aproximaciones del concepto de espacio en arquitectura; en la que lo define como la esencia de la creación arquitectónica y aduce un trabajo en conjunto entre la ciencia matemática del espacio (raumwissenschaft), y un arte del espacio (raumkunst), haciendo referencia al papel de la percepción e imaginación humana en la conceptualización del espacio. “Nuestro sentido del espacio (raumgefühl) y la imaginación espacial (raumphantasie) dan lugar a la creación espacial (raumgestaltung); ellos buscan nuestra satisfacción en el arte. Llamamos a este arte arquitectura; en pocas palabras, ella es la creadora de espacio (raumgestalterin)” (en Cattaneo, 2009, p.15).

En consecuencia, el espacio recibe una importancia especial en arquitectura al constituirse como el principal objeto de estudio de la disciplina, y correspondientemente como su materia prima; es así que Zevi (1981) califica al espacio como el protagonista de la arquitectura y Gropius (s.f.) como el verdadero instrumento de esta. En base a esto, diversos autores para distinguirlo lo han caracterizado como espacio arquitectónico.

Según Tedeschi (1972):

Se ha dicho que el término Espacio indica el carácter formal del volumen atmosférico limitado por elementos construidos, o por elementos naturales, en el cual puede entrar y moverse el observador. El hecho de que sea limitado es

importante para diferenciar el espacio arquitectónico de otros tipos de espacio.

(p.245)

En este contexto se introducen al concepto de espacio un sin número de factores que diferencian al espacio arquitectónico de un espacio natural, destacando como principal la participación humana, es decir; el hombre en su capacidad de crear y vivir el espacio arquitectónico, en su papel de autor y usuario. Respecto a lo que Zevi (1981) indica: “el carácter primordial de la arquitectura, el carácter por el que se distingue de las demás actividades artísticas, reside en su actuar por medio de un vocabulario tridimensional que involucra al hombre”(p.19).

De esta manera el concepto de espacio aplicado a la arquitectura se encuentra más directamente relacionado a la percepción del ser humano, a aquello que denominamos experiencia espacial; de la que derivan todos los demás factores que actúan en ella y determinan su calidad. Es así que para Schmarsow “ver el exterior de un edificio es completamente diferente que simplemente ver una forma, porque el ser humano organiza instintivamente su punto de vista en el eje medio del centro proyectado. Por lo tanto, debe mirar un edificio desde adentro para comprender su significado completamente” (en Cattaneo, 2009, p.15).

De igual forma, el DLE define cultural: “perteneciente o relativo a la cultura”(2014), misma que ha sido previamente descrita como un conjunto de significaciones, que al ser contextualizada en la presente investigación, se encuentra enfocado a la expresión, conservación y transmisión de dicho conjunto.

En armonía con los orígenes conceptuales pre citados, diríamos que el espacio cultural consiste en una ocupación física, en un sitio o lugar, así como también puede atribuirse a un espacio en el tiempo; en el que se desarrollan diversas actividades culturales y que orientado a los objetivos de la arquitectura, debe prestar las condiciones necesarias para la realización de las mismas.

Estos dos conceptos tan asociados a la actividad humana, como lo son espacio y cultura, al vincularse hacen referencia al desarrollo del hombre como ser social. El espacio cultural es sin lugar a dudas una oportunidad de intercambio, de interrelación entre una colectividad y todo aquello que constituye su cultura, ya sea mediante la formación académica, expresión o ejercicio del arte y la cultura, elementos que forman parte de la cosmovisión dentro de una sociedad.

11.3.2. Industrias culturales y creativas. El concepto de industria cultural fue utilizado por primera vez en 1988¹, desde ese entonces ha sufrido una evolución constante producto de transformaciones ideológicas y sociales. En un contexto actual hace referencia a los diferentes sectores involucrados en los procesos de producción y distribución de bienes y servicios culturales.

Dejando a un lado las distintas determinantes ideológicas y sociales que podrían condicionar el concepto de industria cultural, su pertinencia con esta investigación se basa en la generación de actividad económica a partir de los bienes y servicios culturales.

¹ La industria Cultural. Iluminismo como mistificación de masas (Horkheimer y Adorno, 1988)

Al respecto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó una publicación titulada *La Economía Naranja, una oportunidad infinita*, que afirma: “La economía creativa, en adelante la Economía Naranja (...), representa una riqueza enorme basada en el talento, la propiedad intelectual, la conectividad y (...) la herencia cultural” (Buitrago y Duque, 2013, p.8). También define la Economía Naranja como “el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual...” (Buitrago y Duque, 2013, p.40). La misma nos acerca al concepto de las industrias culturales, que forman parte de dicha economía; y las emplaza en la intersección entre la economía cultural y las industrias creativas.

Siendo que la industria siempre es relativa a la transformación de un elemento en uno nuevo al que se le agrega un valor adicional, en la industria cultural se puntualiza que es inherente a la creación material e inmaterial de lo artístico y que como tal se mantiene en el subconsciente colectivo una demanda constante, dentro de lo que se debe señalar la importancia de cualificar el talento humano para la constitución de los bienes culturales como un producto elaborado.

Solo después de comprender que la producción artística es el resultado de un proceso en el que intervienen la creatividad, investigación, formación, el aprendizaje y una serie de insumos tangibles (sobre todo, el ‘recurso’ humano de los artistas y creadores, para quienes su mayor capital consiste en su capacidad creativa y su mayor instrumento es su propio cuerpo), será posible valorar ese trabajo. Esa valoración es uno de los mayores aportes que ha hecho la noción de

industrias culturales y el consecuente desarrollo de estudios con enfoque económico sobre las actividades culturales y las prácticas artísticas; estudios que han permitido que se modifique la percepción que la Economía tenía sobre las actividades artísticas. (Montalvo, 2014, párr. 7-8)

Esto adquiere significado en el panorama nacional mediante la inclusión de las industrias culturales en la matriz productiva², a partir de lo que se generaron diversos análisis acerca de la “relación entre cultura, economía y transformación social”, con la premisa de que “las industrias culturales aparecen como la forma que tiene la cultura de aportar a los procesos económicos del país” (Bravo, 2015, p.40).

Estas nociones sobre la definición de la industria cultural permiten visualizar el potencial del rol de la cultura en la economía, además de la promoción del arte y la cultura que viene implícita en la concepción del sector cultural como industria, constituyéndose como una oportunidad para el fortalecimiento tanto del sector económico como del sector social-cultural.

11.3.1. Semiótica en arquitectura. La pertinencia que deben conservar los componentes de una oración, son un referente que debe atesorar toda expresión que intenta denotar o expresar el desarrollo de principios, conocimientos, ideas, o en el ámbito más abstracto; expectativas de comunicación. De igual forma un producto arquitectónico se encuentra llamado a conservar una estrecha relación entre su forma y lo que esta expresa, de manera que se conjugue en un todo que represente la idea que se

² Véase Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (SENPLADES, 2013, pp.216-217).

quiere entregar, sin embargo; los escenarios cambian constantemente y las percepciones son diferentes como diferentes son quienes las emiten y las reciben, siendo un desafío transmitir una idea que se perciba constante sin depender de la óptica del receptor.

Para hablar de la expresión de un objeto arquitectónico, es necesario abordar el papel de esta en la concepción del mismo. Al respecto, Venturi (1978) hace referencia a los conocidos principios vitruvianos: firmitas (firmeza), utilitas (utilidad), venustas (belleza), asegurando que en el siglo XX la paráfrasis de esto podría ser: “la arquitectura es estructura, programa y expresión” (p.73), y explica como estos coexisten en la arquitectura y no se debería prescindir de ninguno o minimizar a uno con respecto a otro.

Quando uno acierta con la estructura y con el programa, el resultado automático será arquitectura expresiva. Uno no debe intentar conseguir belleza, si uno hubiera en efecto de mencionar dicha palabra; la cualidad arquitectónica, la cualidad espacial y expresiva de un edificio, proviene de la solución armoniosa de problemas estructurales y funcionales (...). Sin duda, el elemento estético en la tríada vitrubiana no podría provenir del ornamento aplicado o del simbolismo. La arquitectura no podía representar belleza, solo podía serlo. (Venturi, 1978, p. 73)

Además de rescatar la importancia de la forma, esto también señala a la expresión como una cualidad propia y natural del objeto arquitectónico. La ornamentación y el simbolismo han sido muchas veces minimizados en los esfuerzos por enfatizar la definición espacial-funcional de la arquitectura, sin embargo, la preocupación por el carácter formal es tan inherente a la creación arquitectónica como lo es el carácter funcional de la misma, y aunque la forma es considerado por muchos únicamente desde

un ámbito visual, otorgarle un significado es un resultado inevitable de la función principal de la arquitectura: el habitar del ser humano.

Por lo que, si bien “forma de una obra es para algunos lo opuesto de contenido; para otros, en cambio, superando ese dualismo estéril, es la expresión del contenido y por tanto la misma calidad artística de la obra” (Tedeschi, 1972, p.206). Así tenemos a la forma como un hecho objetivo, es decir, desde sus propiedades visuales y geométricas; y como uno subjetivo, ligado más a una experiencia o percepción que es en su mayoría espacial, es decir, su valor como expresión, en la que toma importancia la idea de signo arquitectónico.

Desde esta perspectiva, es posible contemplar a la arquitectura como un lenguaje, una expresión; y es donde se encuentra su relación con la semiótica, que además de ser el signo su objeto principal de estudio, según Peirce (1979): “resulta ser una acción, una influencia que sea, o que involucre, una cooperación entre tres elementos, tales por ejemplo un signo, su objeto y su interpretante” (en Lara, Rubio e Higuera, 2011, p.140).

De acuerdo a lo mencionado acerca de los principios vitruvianos, todos los aspectos de un objeto arquitectónico participan en la concepción de este como un signo y lo que expresa. Existen muchos enunciados que explican y respaldan el vínculo entre estos tres aspectos y que establecen a uno como resultado del otro y viceversa. Es así que muchos autores hacen referencia al volumen como un delimitador del espacio e introducen a la experiencia espacial del usuario como uno de los indicadores de la forma; “como medio material, el objeto edificio se percibe como espacio configurado y forma configuradora” (Paniagua, 2013, p.525). “La sensibilidad contemporánea frente a la

forma arquitectónica, con el énfasis que propone en cuanto al hecho espacial, necesita introducir modos de aprehensión más ricos que integren los meramente visuales y traten de objetivar las sensaciones que produce la experiencia espacial” (Tedeschi, 1972, p.207), reforzando la idea de la correspondencia entre estos aspectos.

Entonces, según Paniagua (2013):

Los diferentes enfoques y modelos semióticos aplicados a la arquitectura deberían permitir tratar: 1) la función estructural (firmitas), porque es el medio físico que nos aparece sustentando y configurando el espacio; 2) la función pragmática (utilitas), porque es la organización y escenario de las actividades del habitante, el propósito de la arquitectura; y 3) la función simbólica (venustas) de la estructura y el espacio arquitectónico percibidos, porque es la representación del modelo del habitar, la dimensión estética y existencial de la arquitectura. (p. 526)

Dentro de las diversas nociones acerca de la relación entre semiótica y arquitectura, también cabe rescatar la importancia del usuario como interpretante, ya que dentro de la preocupación por la experiencia espacial se señala que es su interacción con el objeto arquitectónico la que le otorga un significado, a lo que muchos autores hacen referencia al papel de la cultura dentro de la interpretación de un signo; respecto a lo que se podría señalar que es dentro de la cultura que una forma física se transforma en una forma significante.

En este contexto, la relación de la semiótica con la arquitectura se manifiesta dándole un sentido al potencial comunicativo de esta, ya que hace posible la aprehensión

de todo hecho cultural y de toda práctica social como un lenguaje (Lara, Rubio e Higuera, 2011)

Por ende, la semiótica en arquitectura se constituye como un recurso que nos permite otorgar un significado al objeto arquitectónico, ya sea para el usuario o para el paisaje o contexto cultural en el que se emplaza.

11.4. Marco legal

El Ecuador es un estado constitucional de derechos y como tal su carta constitutiva vigente desde octubre del 2008 registra un apartado específico que determina la supremacía de la misma y el orden jerárquico que debe ser considerado para la aplicación de las normas en el país, por lo que el presente trabajo de investigación guardará relación con distintas normas que obedecerán al orden dictado en el Título IX.- Supremacía de la constitución; Capítulo primero.- Principios; Art. 425.- “El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos”. (2008, p.127)

11.4.1. Constitución de la República del Ecuador 2008. La Constitución contempla aspectos sumamente importantes para ser cumplidos y ejecutados, así también los derechos que son plenamente exigibles por parte del ciudadano ecuatoriano y/o extranjero radicado en el país, dentro de los cuales se encuentran los derechos culturales.

En efecto el Título II.- Derechos; Capítulo II.- Derechos del buen vivir; Sección cuarta.- Cultura y ciencia, expresa:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”. (2008, p.15)

Es evidente una estrecha relación articulada de la presente propuesta de espacio cultural con las líneas precedentes, de la misma forma encontramos en estas el afianzamiento del desarrollo del acervo cultural.

Desde la óptica jurídica, el espíritu de la norma evidencia objetivos plenipotenciarios de conservación, desarrollo y difusión del arte y la cultura, sin embargo, es al momento de ejecutar los planes y programas cuando realmente se puede percibir el impacto que se genera en los receptores de los mismos, de allí que la misma

carta magna mencionada contempla en su Título VII.- Régimen del buen vivir; Capítulo

I.- Inclusión y equidad; Sección quinta.- Cultura, a seguir:

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales. (2008, p.115)

11.4.2. Tratados y convenios internacionales. El Ecuador se encuentra suscrito a un buen número de convenios internacionales dentro de los cuales se compromete a institucionalizar el fomento y desarrollo de la cultura, lo cual es expresado en la Ley Orgánica de Cultura vigente para ser expedida.

Que, el Estado ecuatoriano es suscriptor de diferentes convenios internacionales, que regulan y comprometen al país como Estado miembro, entre las cuales la más reciente, relacionada al Convenio sobre Patrimonio Inmaterial y la Convención de la UNESCO para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, deben ser armonizadas a las leyes infra constitucionales. (2016, p.3)

11.4.3. Ley Orgánica de Cultura. De la Ley Orgánica de Cultura abstraemos su objeto principal como la garantía de los derechos culturales de los ciudadanos, el cual se encuentra contenido en el Título I.- Del objeto, ámbito, fines y principios; Capítulo único.

Art. 1.- Del objeto. El objeto de la presente Ley es definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública

orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura. (2016, p.3)

11.4.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El COOTAD contempla el aspecto cultural como uno de los principios a regir las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). De igual manera la promoción de los ámbitos relacionados a la presente investigación se incluye dentro de las funciones de los GAD y se menciona la infraestructura destinada al desarrollo cultural dentro de sus competencias.

Art. 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

(...)

h) Sustentabilidad del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país. (2010, p.6)

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: (...)

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón (2010, p.28)

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; (...)

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley (...).

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines (2010, p.29)

11.4.5. Plan Nacional de Desarrollo y matriz productiva. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 determinó la entrada de la cultura en el cambio de la matriz productiva reconociendo a la industria cultural como parte de esta.

La falta de reconocimiento del inmenso potencial de la articulación entre la transformación de la matriz productiva y los procesos de creación artística y cultural ha inhibido el aprovechamiento de las industrias culturales y el desarrollo de la economía de la cultura. Esta tendencia se ha comenzado a revertir en los últimos años, con la política de fomento de la creación. (SENPLADES, 2013, pp.216-217)

Si bien no se encuentra explícito de la misma manera en el plan vigente³, los objetivos y lineamientos del mismo apuntan al mismo desarrollo de la cultura y su aporte en la economía.

Sin apartarnos del génesis de nuestro tema de estudio, es oportuno mencionar que al dotar de infraestructura apropiada a la generación de cultura se estaría abriendo una puerta para el incremento de oportunidades para los actores sociales que intervienen en la creación material e inmaterial que a su vez encuentra fundamentación protectora en el registro de derechos de autor, claramente se identifica que a más de aportar al buen vivir se estaría dando la posibilidad de generar recursos a través del consumo del producto cultural correspondiendo al ingreso del campo cultural en la construcción del cambio en la matriz productiva impulsado por el estado.

11.4.6. Ordenanza que Regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo. El Código Municipal del Cantón Portoviejo rige la mayoría de las actividades reguladas por el municipio dentro del cantón, su Libro 2 hace referencia al componente territorial del mismo; en este encontramos el Título V.- Reglamentación del Área Urbana y Rural del Cantón Portoviejo, y el Título XIV.- De interés particular; los cuales constituyen la norma pertinente para regular la propuesta arquitectónica resultado del presente trabajo de investigación.

³ Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

11.4.6.1. Reglamentación del Área Urbana y Rural del Cantón Portoviejo.

11.4.6.1.1. Capítulo II.- De los usos del suelo. La presente ordenanza coloca los centros culturales dentro de los usos generales del suelo como equipamiento zonal (EZ) bajo el código⁴ EZ-4 y la protección de ríos que circundan el Cantón Portoviejo como protección ambiental y ecológica (PAE) bajo el código PAE-3 según lo descrito en el Art. 150.- Uso general. (2018, pp.89-91)

De igual manera establece en el Art. 152 sus relaciones de compatibilidad; siendo EZ de uso complementario a la vivienda de baja, media y alta densidad; de uso restringido con los usos comercio vecinal (CV), comercio zonal (CZ), industria bajo impacto (Y-1), equipamiento especial (EE), equipamiento servicios públicos (ESP), protección ambiental y ecológica (PAE); y de uso prohibido con los usos comercio especial (CE), comercio restringido (CR), industria mediano impacto (Y-2), industria alto impacto (Y-3). Y PAE de uso restringido con CV, EZ, EE, ESP; y de uso prohibido con vivienda de baja, media y alta densidad, CZ, CE, CR, Y-1, Y-2, Y-3.⁵ (2018, pp.92-93).

⁴ Véase Ordenanza que Regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo; Título V.- Reglamentación del Área Urbana y Rural del Cantón Portoviejo; Capítulo II.- De los usos del suelo; Sección II.- Aprovechamiento del suelo; Cuadro No. 1.- Usos generales del suelo. (p.90-91)

⁵ Ibid.; Cuadro No. 2.- Compatibilidad de usos de suelo. (p.92-93)

11.4.6.1.2. *Capítulo III.- De las normas urbanísticas.* Según el Art. 170.- Las normas urbanísticas determinan la forma de ocupación, lote mínimo, frente mínimo, retiro frontal, retiros laterales, retiro posterior, altura máxima de edificación, coeficiente de ocupación del suelo y coeficiente de utilización del suelo. (2018, p.128)

El terreno donde se implantará la propuesta arquitectónica corresponde al código⁶ VF306 y PA según el mapa de zonificación del área urbana de Portoviejo (véase Figura 1) contenido en la ordenanza, mismos que determinan la forma de ocupación de suelo y edificabilidad⁷ del terreno según el Art. 173. (2018, pp.129-130)

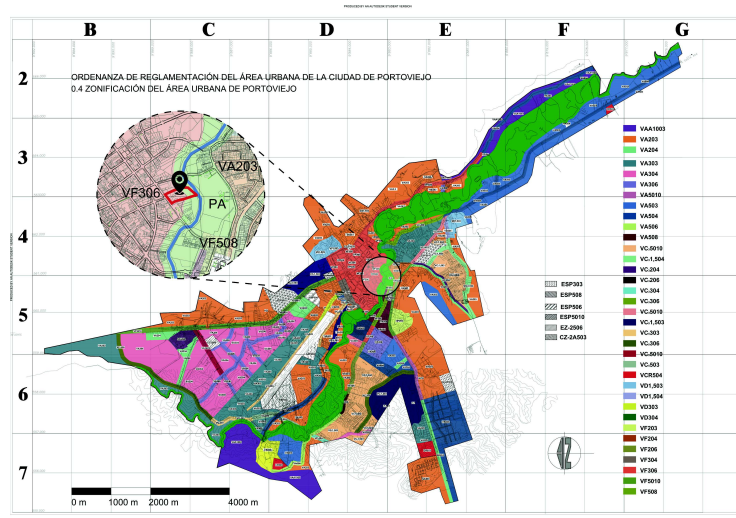


Figura 1. Ubicación del terreno de estudio dentro de la zonificación del área urbana de Portoviejo. Adaptado de “Ordenanza de reglamentación urbana de la ciudad de portoviejo” por GAD Municipal Portoviejo, 2018, anexos.

⁶ Ibid.; Capítulo III.- De las normas urbanísticas; Art.172. (pp.128-129)

⁷ Ibid.; Art. 173. (pp. 129-130)

11.4.6.1. De interés particular.

11.4.6.1.1. Capítulo IV.- Zonas de protección, no afectación o restricción del uso de suelo en el corredor del río Portoviejo. Según el Art. 760.- Corredor del río Portoviejo. - Declárese zona de protección, no afectación o de restricción del uso del suelo, al territorio comprendido desde los sectores del Paso Lateral Autopista Manabí Guillem hasta el sector Barranco Pelado con una distancia aproximada de 50 metros a cada margen del río Portoviejo y su área de influencia, cuyas coordenadas forman parte integrante de esta norma. (2018, p.419)

Por lo que el caso de estudio está comprendido dentro de dicha área y según la regulación urbana del GAD Municipal el uso de suelo vigente corresponde a la Zona recreativa de protección ecológica, a lo que la Sección III.- Art. 762.- Tabla de compatibilidad de la zona recreativa de protección ecológica y de riesgo. – establece que el uso principal es: reservas, áreas protegidas, áreas verdes; y ubica en uso compatible al equipamiento zonal: EZ-4 Cultural: centros culturales, museos, bibliotecas, galerías.

11.5. Modelo de repertorio

El estudio de referentes nos permite establecer puntos de partida para la realización de una nueva propuesta de centro cultural, en el caso de la presente nos muestra también diferentes puntos de vista de la arquitectura haciendo posible el análisis de soluciones frente a ciertos casos, programas o tipologías, siendo una oportunidad de rescatar rasgos y características pertinentes para nuevos planteamientos.

El presente modelo de repertorio expone el análisis de dos referentes: el Centro Cultural Arauco, puesto que su problemática y contexto tanto físico como socio cultural,

son muy similares al de la presente investigación; y el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, seleccionado por la representatividad de la conceptualización general del proyecto atribuido a la aplicación del concepto de semiótica, y los espacios que generan actividades económicas a partir del producto cultural.

11.5.1. Centro Cultural Arauco. El centro cultural se encuentra implantado en la ciudad y comuna chilena de Arauco, cuyas principales actividades económicas son relacionadas a la industria forestal y manufacturera, obtención de materias primas y el turismo fundamentado en sus recursos naturales como atractivos turísticos. La ciudad cuenta con un legado histórico que se evidencia en sus variadas expresiones culturales, por lo que se considera que el área posee potencial para el desarrollo turístico en base a su cultura.

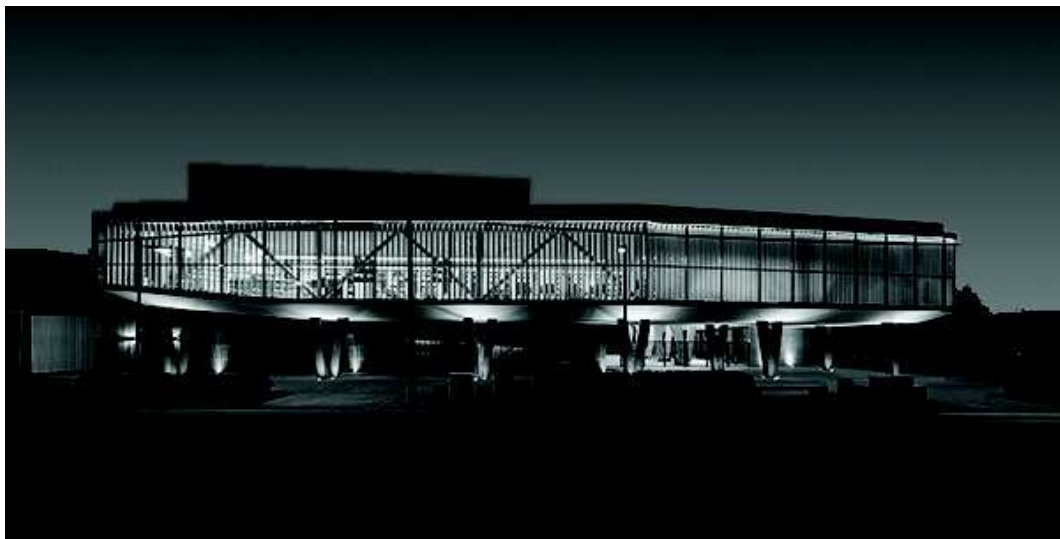


Figura 2. Vista exterior del Centro Cultural Arauco, Chile. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por F. Contardo, 2017, Plataforma arquitectura.

El proyecto debía suplir las necesidades espaciales para las actividades culturales de la ciudad, surgidas a partir de que varias estructuras físicas de tipología cultural

resultaran afectadas en el terremoto acontecido en el país el 27 de febrero del 2010, por lo que se emplaza en un contexto socio cultural muy similar al descrito en la presente investigación.

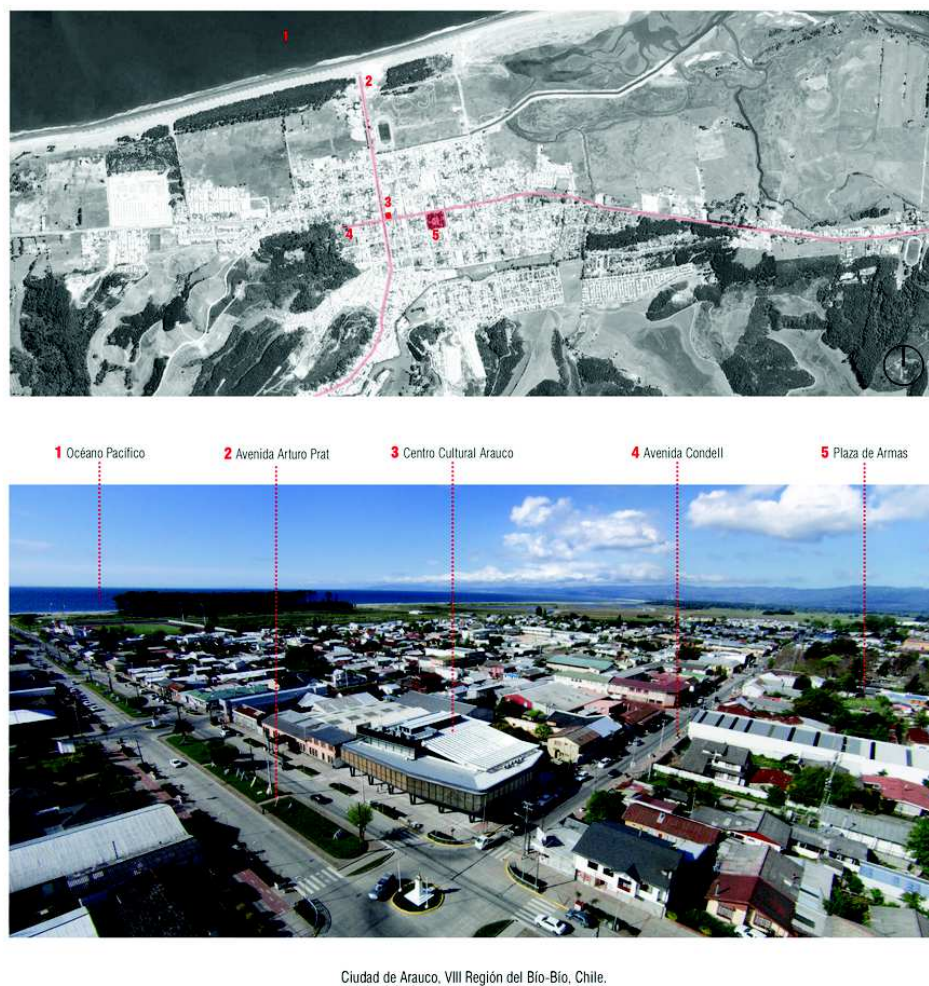


Figura 3. Emplazamiento y relación con el contexto del Centro Cultural Arauco. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por M. Elton y M. Léniz, 2017, Plataforma arquitectura.

Según la descripción de los arquitectos Mirene Elton y Mauricio Léniz, autores del proyecto, el programa arquitectónico y demás aspectos funcionales fueron elaborados con la colaboración de la comunidad y se planteó al centro cultural como: “un lugar de

encuentro, de participación y de expresión de toda manifestación cultural y artística”, también alegan respecto a su ubicación y relación con el contexto urbano; que el proyecto afianza una esquina considerada icónica para la ciudad gracias a su permeabilidad; comportándose como parte del espacio público dentro del tejido urbano (Elton y Léniz, 2017, párr. 4).

Para explicar la concepción del proyecto los autores resumen la propuesta del diseño en un proceso de tres operaciones:

1 “Se decidió que todas las actividades masivas y públicas se desarrollarían en el primer nivel, el de la calle” (Elton y Léniz, 2017, párr. 5). Por ende, en este nivel se encuentran los espacios destinados a albergar actividades más relacionadas con la interacción social del público, tales como el teatro y su foyer de exposiciones, cafetería, tienda y salas multiuso para favorecer la permeabilidad y relación con el espacio público.

2 Los espacios destinados a actividades más reservadas, tales como administración, servicios y biblioteca; se ubicaron en el segundo nivel que los autores describen como “más silencioso y controlado”.

3 La disposición de volúmenes, generados por las dos operaciones anteriores, origina un espacio central que se constituye como una plaza de usos flexibles y es el articulador de todo el proyecto.

A estas determinantes se añade la materialidad, la cual fue pensada en base a los percances presentados por el terremoto del 2010, razón por la que el primer nivel fue diseñado en hormigón armado y envolventes estructurales, soportando un segundo piso liviano diseñado en estructura metálica y madera laminada.

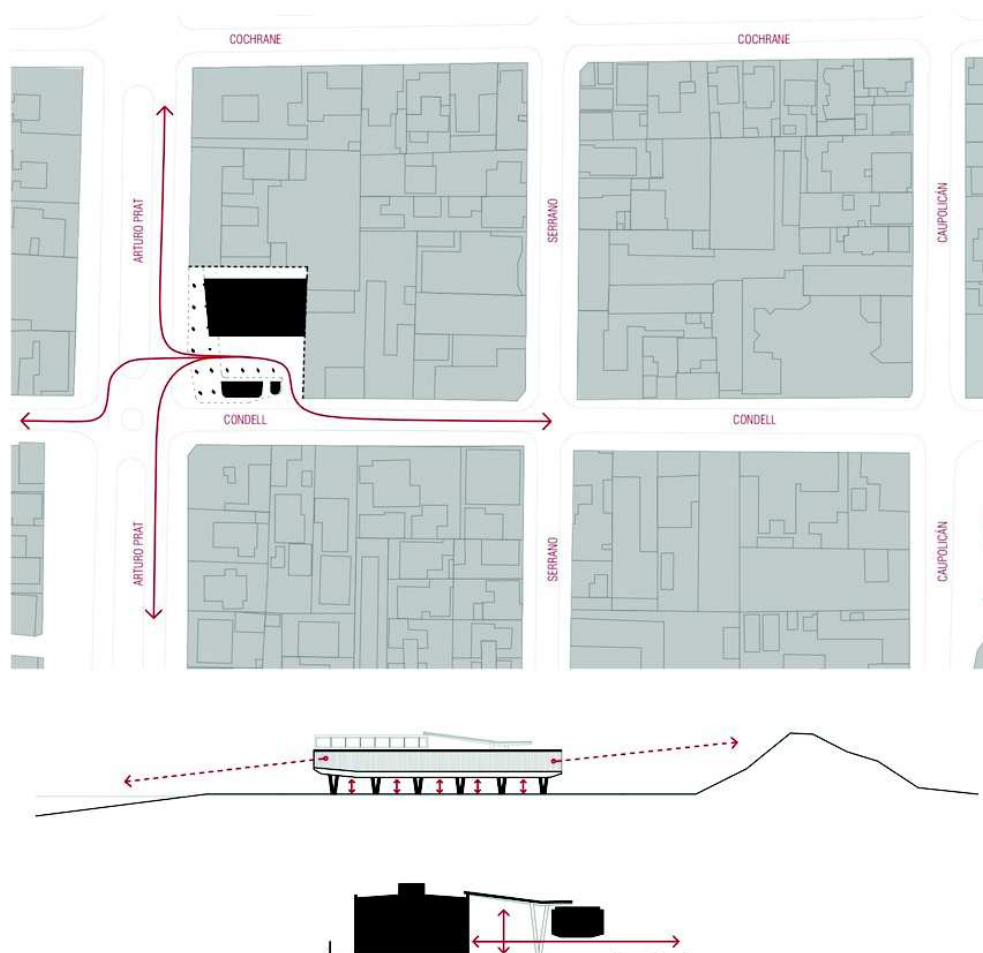


Figura 4. Implantación y alzados en relación con el contexto del Centro Cultural Arauco. Tomado de “Centro Cultural Arauco / elton_léniz” por M. Elton y M. Léniz, 2017, Plataforma arquitectura.

En los esquemas mostrados (véase Figura 4) es posible observar el resultado en relación con el contexto tanto de la disposición de los espacios y volúmenes como de la materialidad; ya que esta última ayuda también a dirigir las vistas hacia el cerro Colo Colo, considerado un lugar sagrado para los Mapuches, pueblo al que la ciudad debe su legado cultural.

Tanto en planta como en alzado es evidente la articulación del proyecto a partir de la generación del espacio central, que además favorece en gran medida a la permeabilidad del edificio al interrelacionarse con el espacio público acogiendo la circulación natural del peatón y dirigiéndola al interior del centro cultural.

11.5.2. Gran Museo del Mundo Maya de Mérida. El edificio está ubicado en Mérida, México, en un sector de la ciudad que se preveía reactive su proceso de consolidación con la construcción del museo; y se presenta como un referente de la presente investigación por la clara aplicación del concepto de semiótica en arquitectura y el fuerte componente cultural que lleva implícito.

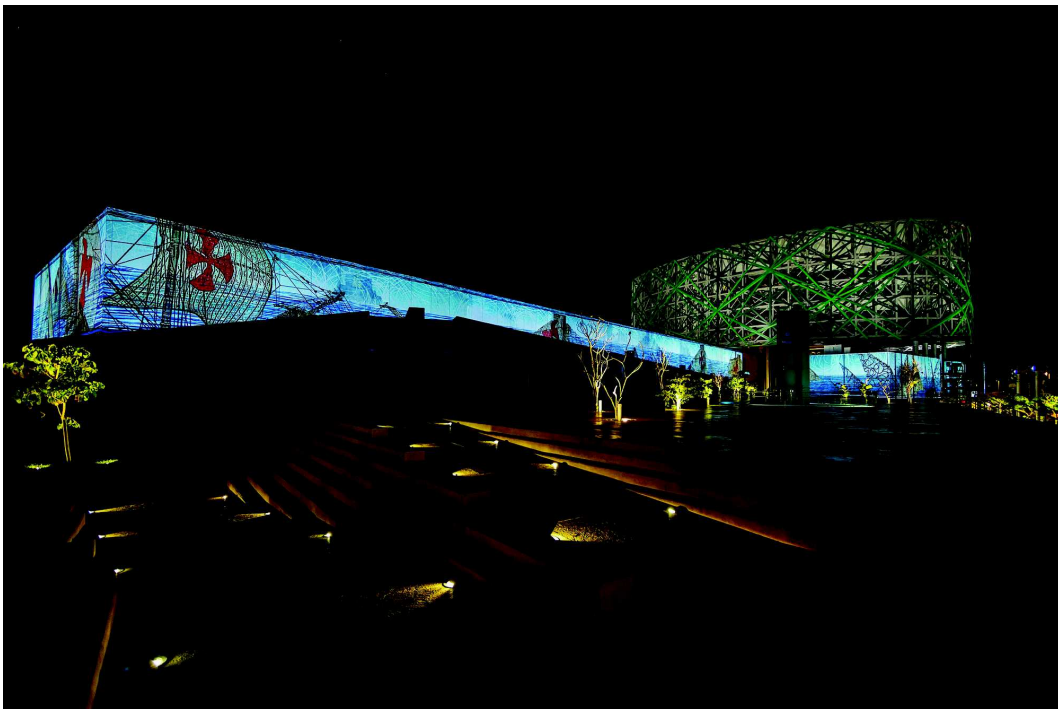


Figura 5. Vista exterior del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida, México. Tomado de “Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitectura” por T. Uribe, 2013, Plataforma arquitectura.

El proyecto, creado con un gran número de simbolismos, es una evidente alegoría de la cultura maya, por lo que ha sido descrito por sus autores como una expresión

contemporánea de las creencias de dicha cultura (Combaluzier, Duarte, Ramírez y Rivas, 2013). El elemento clave en esta conceptualización del proyecto es la Ceiba, árbol sagrado para los mayas y su composición en tres niveles: raíces, tronco y ramas; concepto al que van integrándose otros símbolos que hacen referencia tanto a lo que veneraron los mayas como a sus ideas acerca del génesis del mundo y la humanidad. Estos niveles constituyen los tres niveles cósmicos de la cosmovisión maya, ya que conciben la creación del mundo a partir del árbol de la Ceiba y tres piedras.

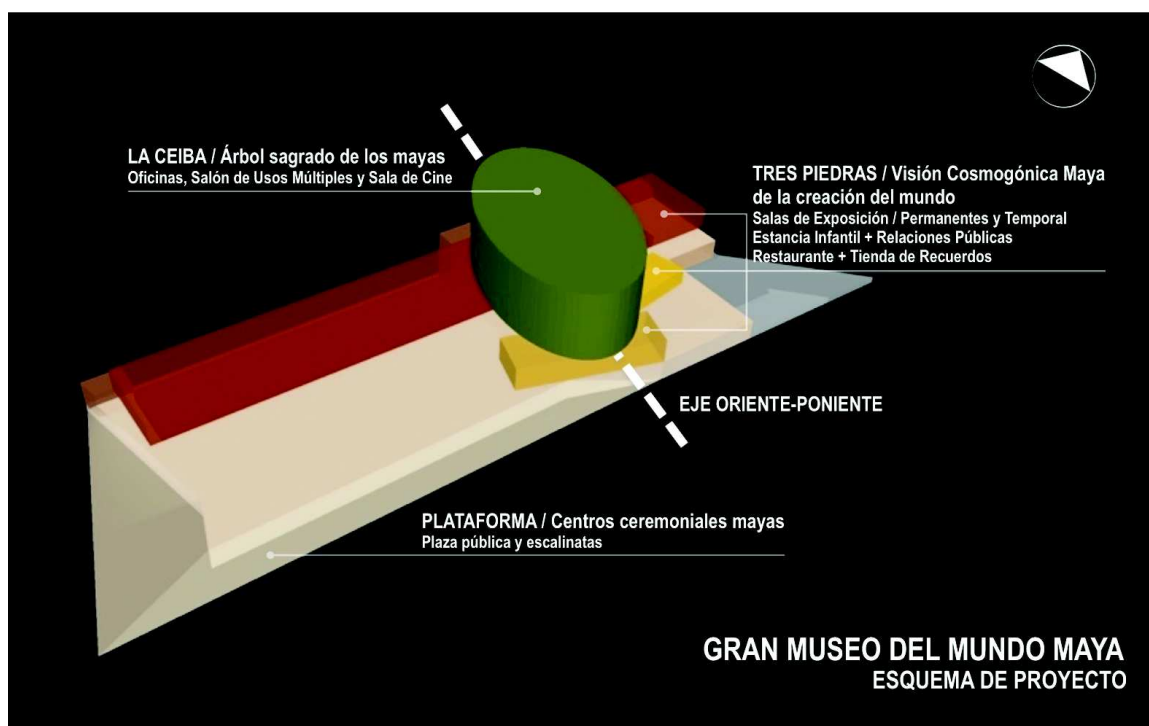


Figura 6. Vista axonométrica del esquema de proyecto del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida.

Tomado de “Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Architecture” por R. Combaluzier, E. Duarte, W. Ramirez y J. Rivas, 2013, Plataforma arquitectura.

En el esquema de proyecto (véase Figura 6) se presenta el resultado de la conceptualización, siendo representado con tres elementos pertinentes a la composición de la Ceiba, en los que se organizan los distintos espacios del programa arquitectónico.

El primer nivel, corresponde al primer nivel cósmico en el que se encuentran las raíces que penetran y conforman el inframundo, representado por una plataforma que en conjunto con la plaza pública y escalinata hacen referencia a los centros ceremoniales mayas. En este nivel se encuentra el estacionamiento, las bodegas tanto de colecciones como de tránsito y las áreas de investigación y estudio.

El segundo nivel está constituido por tres volúmenes que representan a las tres piedras colocadas por los dioses de la creación, este corresponde al tronco donde se desarrolla la vida y alberga los espacios descritos en el esquema, siendo estos los de mayor interacción social y uso del público.

El tercer nivel, compuesto por un volumen que representa la fronda del árbol Ceiba, es respectivo a las ramas que para la visión cosmogónica de los mayas sostienen el cielo; este alberga los espacios destinados a la dirección, administración y diversas actividades artísticas y culturales.

Esta conceptualización eminentemente simbólica ha llevado al proyecto a ser reconocido por su carácter emblemático, ya que su simbolismo se encuentra cargado de una inherente identidad cultural.

11.5.3. Criterios. De la exposición de las características de los proyectos seleccionados para el modelo de repertorio se coligen los criterios a ser considerados para la elaboración de la presente propuesta arquitectónica.

Del Centro Cultural Arauco se toma en cuenta las tres operaciones fundamentales para la concepción del proyecto, enfatizando la zonificación y el partido arquitectónico resultante de esta, como una adecuada respuesta tanto a las condicionantes físicas como a

las determinantes socioculturales, tales como ruidos y accesos y el aprovechamiento de la ubicación del proyecto en un lugar representativo para la ciudad y su relación con el contexto. Por ende, la propuesta buscará plantear una solución similar respecto a la distribución de los espacios en planta alta y planta baja, utilizando el concepto de articulación espacial, así como también la elección de la materialidad que considera los percances suscitados en torno al terremoto acontecido en la ciudad.

De igual manera, se rescata del Gran Museo del Mundo Maya de Mérida la utilización de la semiótica como recurso para establecer relación entre el proyecto y la identidad cultural de la población mediante la representación simbólica de la misma. Del mismo proyecto se toma en cuenta la inclusión en el programa de espacios que fomenten la generación de actividades económicas en el proyecto, tales como cafetería y tienda de recuerdos como puntos de atracción y complementarios a las actividades culturales.

12. Capítulo 2

Diagnóstico de la investigación.

12.1. Información básica

El terreno donde se implantará la propuesta se encuentra ubicado en el centro urbano de la ciudad de Portoviejo, donde se concentra el desarrollo de la mayoría de las actividades financieras y administrativas, además de cumplir una función simbólica siendo este donde se registraron los primeros asentamientos humanos y desde donde se inició el crecimiento urbano de la ciudad.

En base a esto, y al inherente componente cultural de la propuesta, es evidente la necesidad de la elaboración de un diagnóstico que involucre tanto los aspectos físicos como sociales y culturales pertinentes a la presente investigación, para lo cual esta información se presenta en base a la Metodología de análisis del contexto: aproximación interdisciplinar (Gallardo, 2015) que permite conocer a profundidad dichos aspectos.

12.1.1. Genius Loci.

12.1.1.1. Emplazamiento. El cantón Portoviejo se encuentra ubicado en la zona centro-sur de la provincia de Manabí; la ciudad, constituida por sus parroquias urbanas, es conocida por asentarse en el valle del río Portoviejo.

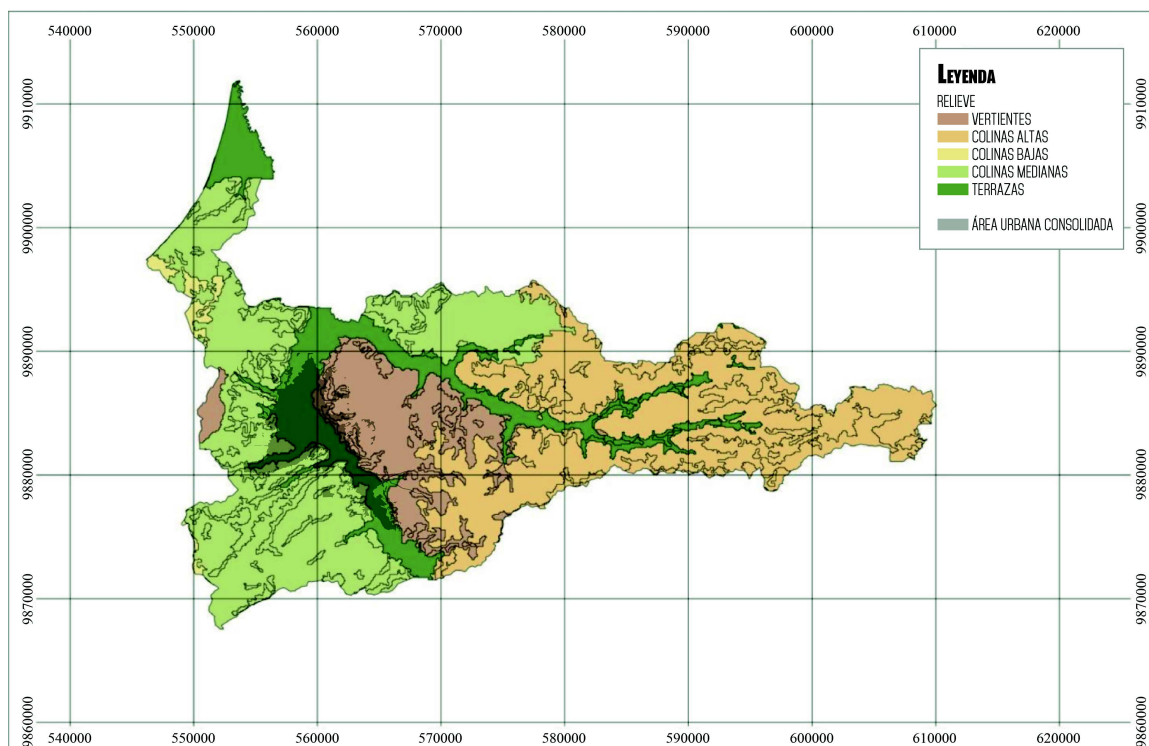


Figura 7. Mapa de relieve del cantón Portoviejo y ubicación del área urbana consolidada. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.

El valle es una planicie localizada entre los 37 – 60 m.s.n.m., con una topografía regular con pendientes del 2 al 5% en promedio; el mismo también es delimitado principalmente por la presencia del cerro Hojas-Jaboncillo. Esta terraza producto de la confluencia de las ya mencionadas condicionantes naturales es donde se extiende el área urbana consolidada, la cual es claramente definida por la topografía (véase Figura 7).

(MIDUVI / UDPU 3, 2016)

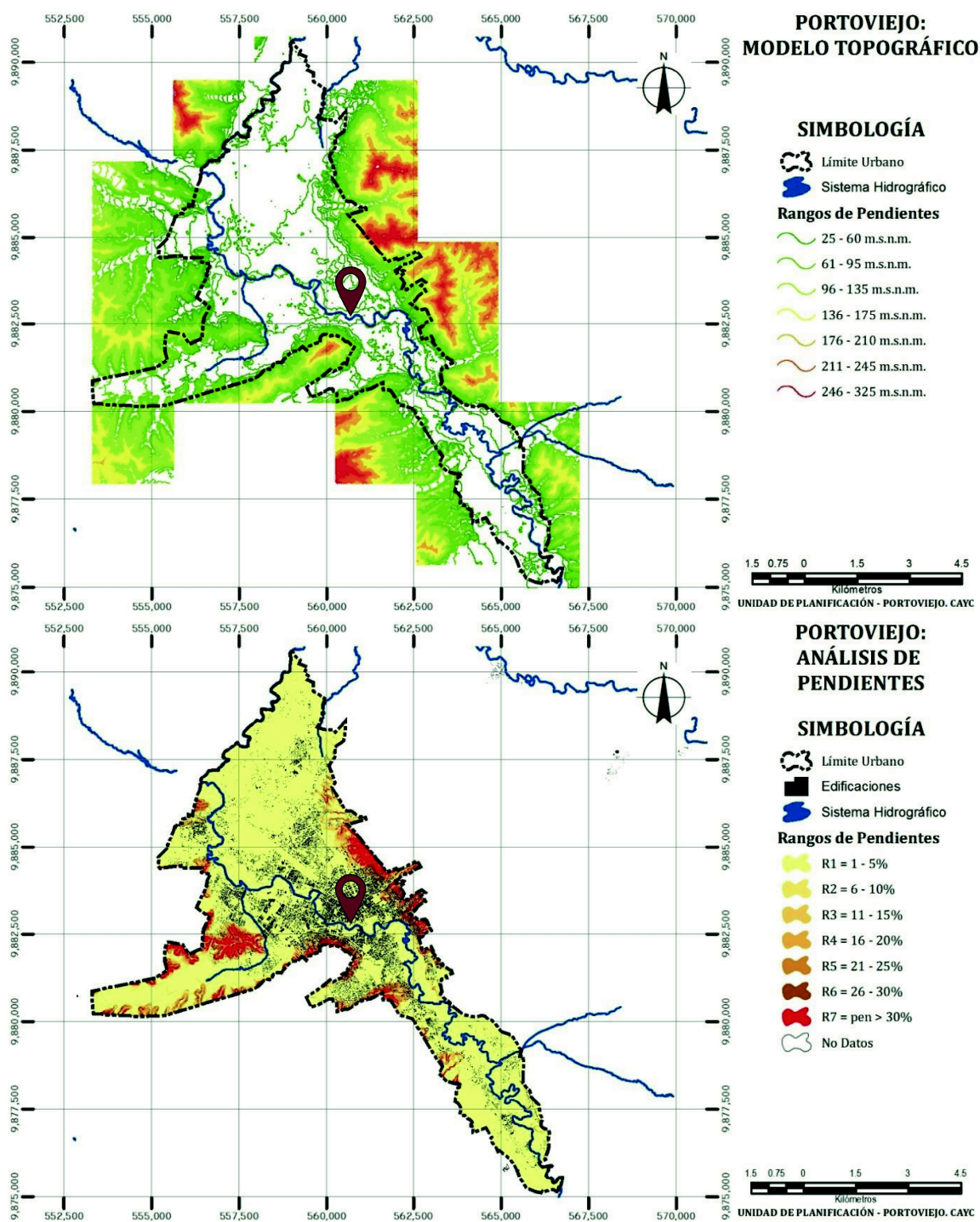


Figura 8. Ubicación del terreno de estudio en el modelo topográfico y análisis de pendiente de la ciudad de Portoviejo. Adaptado de “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.12. Fuente: GAD Municipal Portoviejo.

El sector donde se ubica el terreno es el mismo donde se inició la ciudad, en la actualidad constituye la parroquia urbana Portoviejo y presenta una trama urbana en damero e irregular en las áreas acopladas al cauce del río. El terreno se encuentra sobre la calle Sucre, entre las calles Francisco Pacheco y Salvador Allende.

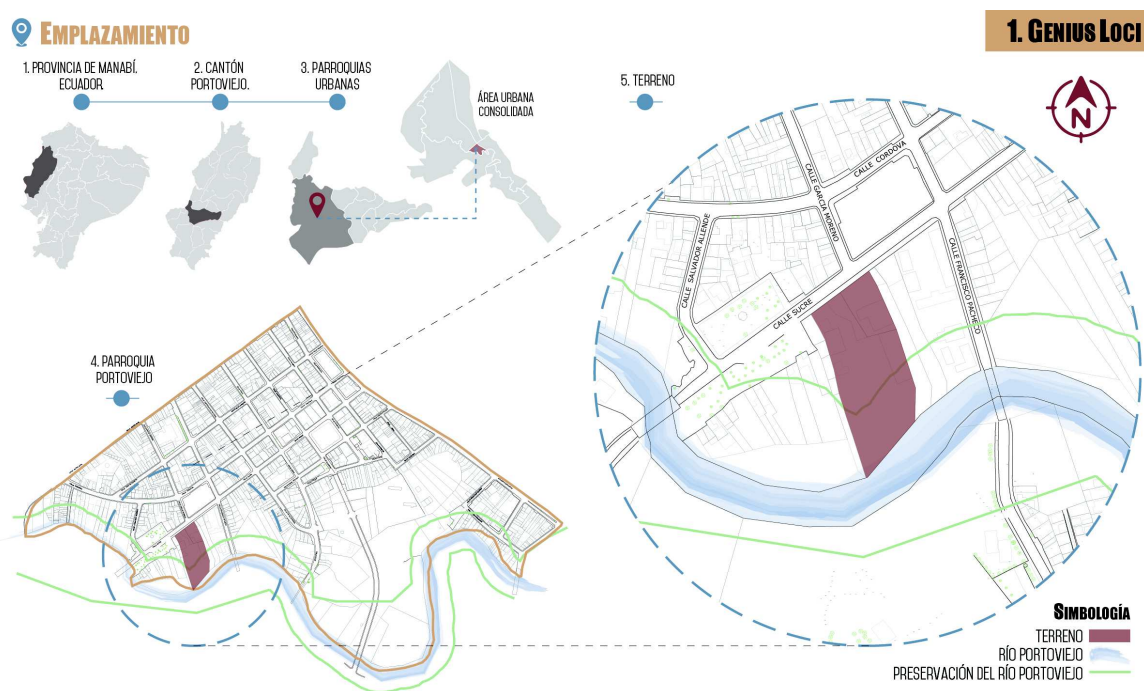


Figura 9. Ubicación y emplazamiento del terreno del caso de estudio. Elaboración: Tesista.

12.1.1.2. Análisis histórico. La ciudad de Portoviejo, fundada originalmente como Villa Nueva de San Gregorio de Puerto Viejo, es la cabecera cantonal del cantón del mismo nombre y la capital de la provincia de Manabí, razón por la cual ha sido considerada como el centro de las manifestaciones políticas y culturales de la provincia.

Gracias a la presencia del cerro Hojas-Jaboncillo, se le atribuye a la ciudad potencial arqueológico, que junto con el turismo y su reconocimiento como ciudad comercial constituyen gran parte de su identidad.

El sector donde se implantará el proyecto es considerado como el centro urbano, mismo que es representativo para la memoria histórica por ser donde se inició la ciudad y el crecimiento de esta. Lo cual se debe a la presencia del río Portoviejo que por su interrelación con la economía y los asentamientos humanos favoreció el establecimiento y desarrollo del primero de estos en la ciudad.

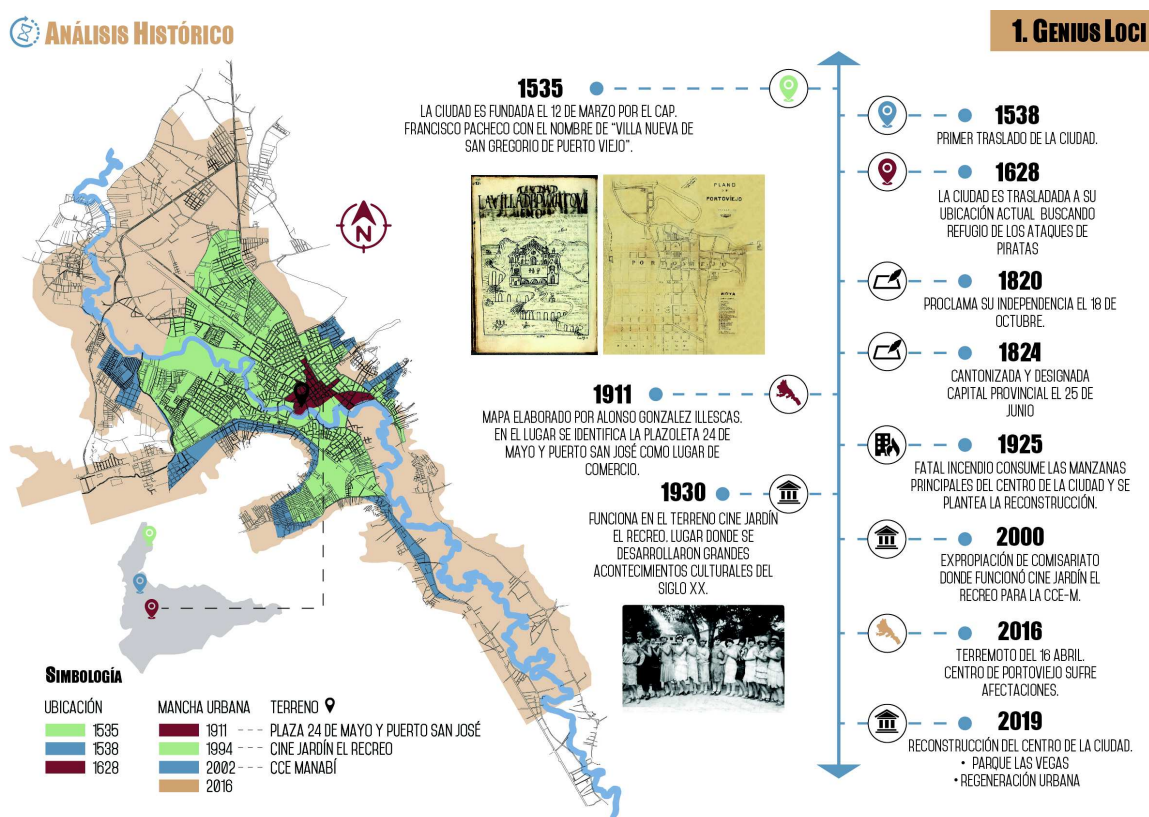


Figura 10. Análisis histórico de la ciudad de Portoviejo y su relación con el terreno del caso de estudio. Fuente: Molina, R. (2009). Historia de Portoviejo. Quito: Editorial La tierra. Elaboración: tesista.

El terreno, al estar ubicado a la orilla del cauce del río, fue uno de los primeros sitios de comercio, razón por la que se lo considera histórico y lleno de tradición.

Así mismo el lugar se distingue como representativo para la memoria colectiva por acoger diversas actividades culturales incluso antes de pertenecer a la Casa de la

Cultura Ecuatoriana, considerando que antes de ser expropiado y adecuado para albergar la sede de la CCE-M, en el lugar funcionaba el Cine Jardín “El Recreo”; un sitio emblemático de esparcimiento en donde se realizaban varios eventos culturales y recreativos, por lo cual es considerado uno de los símbolos de la memoria cultural de Portoviejo.

12.1.1.3. Entorno. El terreno se encuentra en la transición entre el casco histórico y la zona del terminal terrestre. En consecuencia, el carácter del lugar responde a un marcado contexto histórico e involucra actividades culturales, administrativas y comerciales, siendo condicionado por varios referentes importantes.

Una de estas condicionantes es la conexión del lugar con el río, mismo que es un elemento integrador y un referente natural junto con el parque Mamey y parque Las Vegas. También tiene una relación directa con la plazoleta 24 de Mayo, la cual es un importante referente histórico.

En la actualidad, varios proyectos tales como la regeneración urbana del centro histórico y la construcción del parque Las Vegas, han sido implementados en el sector con el fin de dinamizarlo, mismos en los que se han incluido varios componentes culturales: esto ha ayudado a establecer una conexión importante entre varios lugares representativos, lo cual favorece un diálogo entre el paisaje físico y cultural del sector que genera una imagen urbana rica en identidades.



Figura 11. Análisis de relación con el entorno del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.2. Movimiento - quietud.

12.1.2.1. Flujos. En el sector existe un movimiento constante, tanto los flujos peatonales como vehiculares son intensos durante el día, misma razón por la que existen varios sitios de reposo. En la noche estas circulaciones disminuyen y se concentran únicamente alrededor de sitios de interés.

Varias manzanas se encuentran inhabilitadas por ser intervenidas dentro de la segunda fase de implementación de la regeneración urbana, mismas en las que se prevee exista un movimiento parecido al del resto del sector al ser habilitadas.

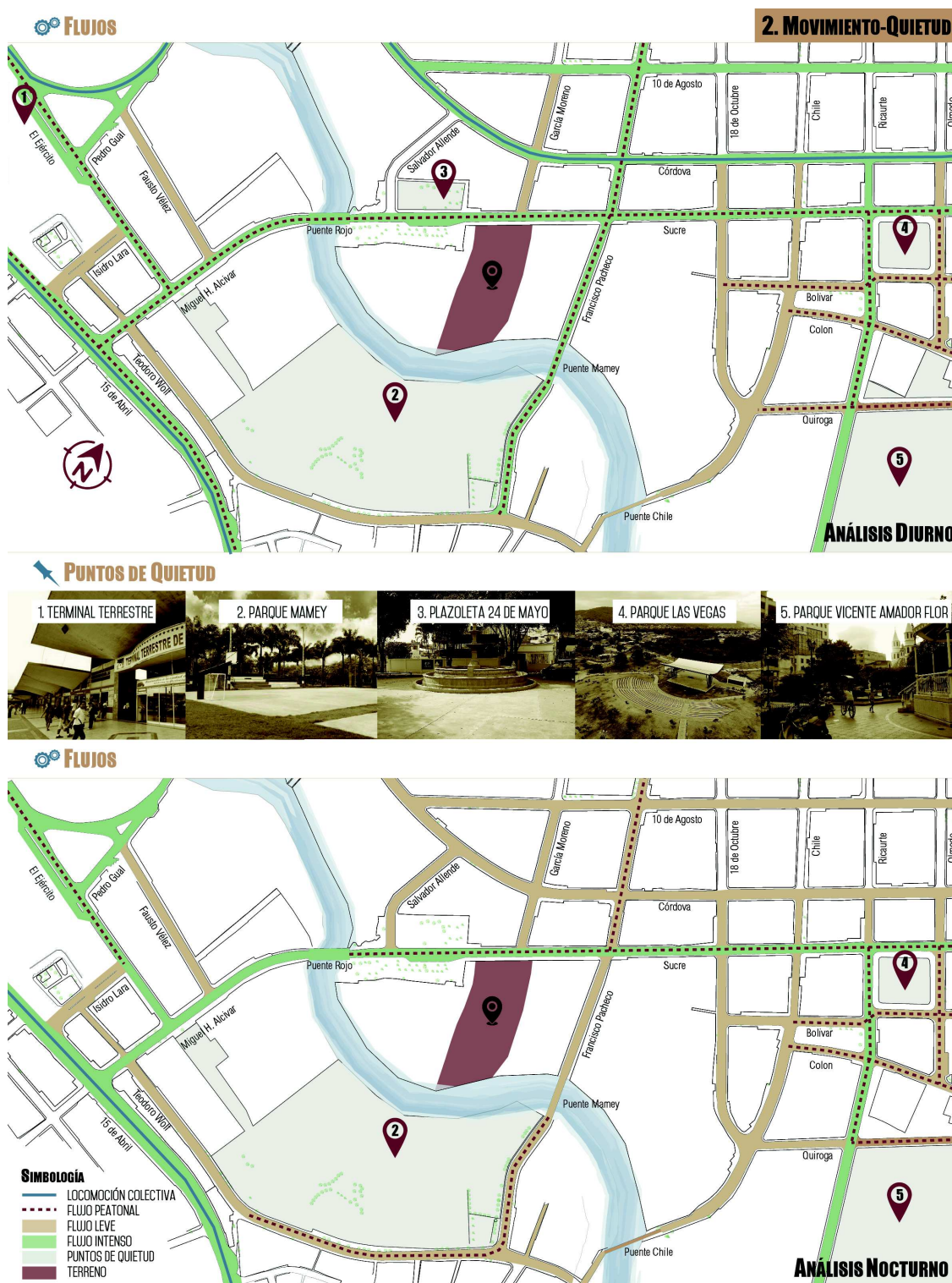


Figura 12. Análisis de flujos vehiculares y peatonales y puntos de quietud del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.2.2. Vialidad. La vialidad es un elemento de vital importancia en la ciudad, debido a que por su ubicación es considerada un nodo de integración regional y en su rol como capital es un “eje central de distribución de talento humano, bienes y servicios” (GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.111).

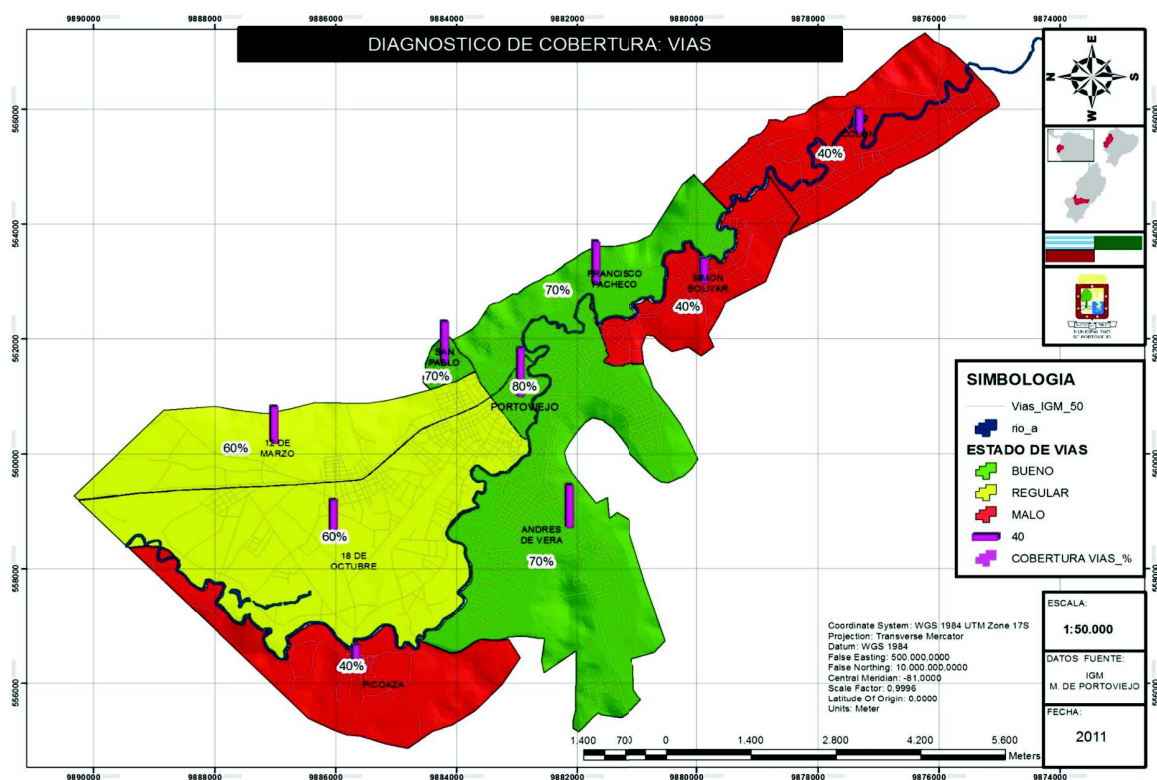


Figura 13. Mapa de diagnóstico de cobertura vial de la ciudad de Portoviejo. Tomado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.

Hasta el 2011 el GAD Municipal ubicaba el estado de las vías en la parroquia Portoviejo, en la cual se encuentra ubicado el terreno de estudio, como bueno, con un 80% de cobertura vial. En el sector convergen varias vías consideradas relevantes en la red vial de la ciudad, mismas que conectan directamente con vías arteriales.

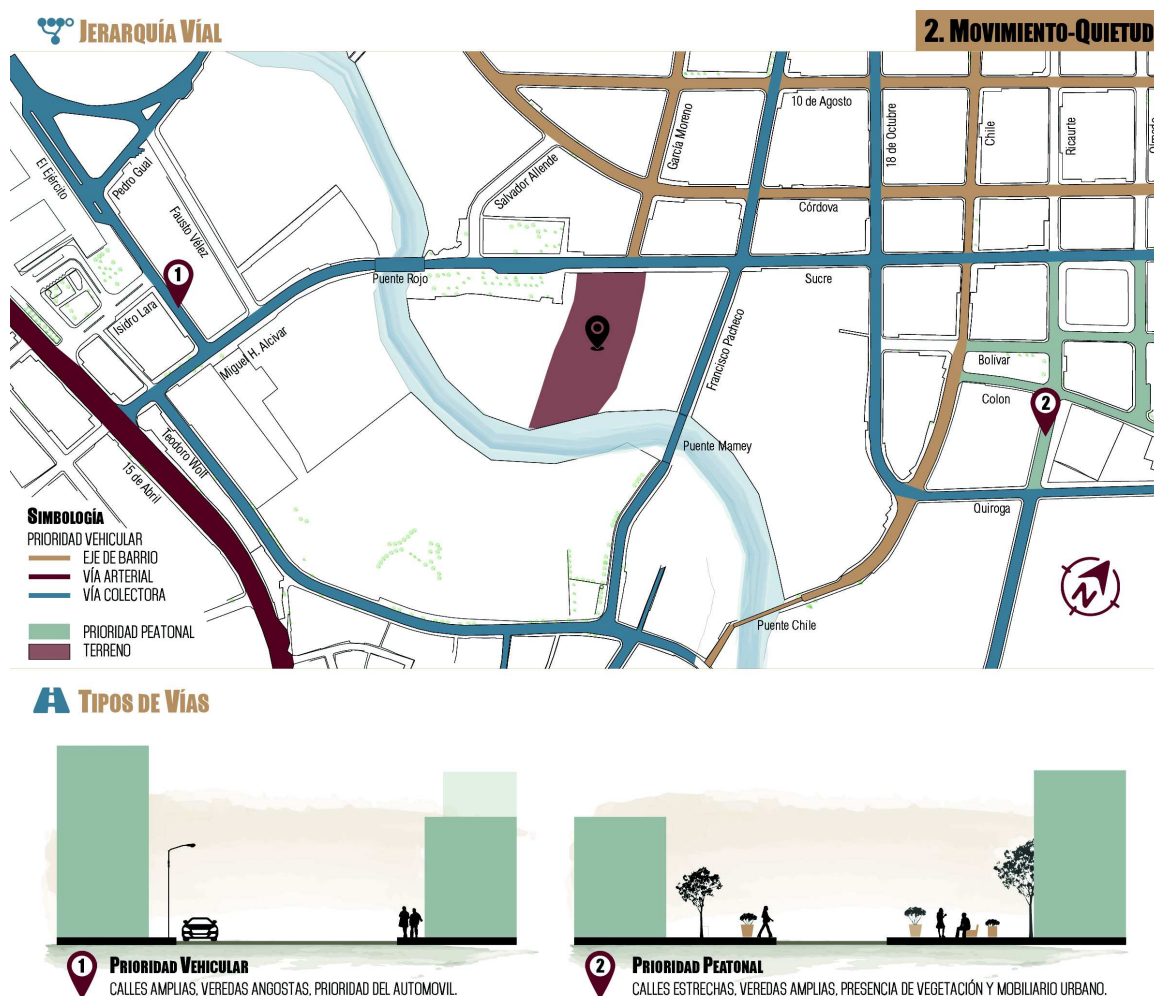


Figura 14. Análisis de jerarquía vial y tipos de vías del caso de estudio. Fuente: GAD Municipal Portoviejo. Elaboración: tesista.

12.1.3. Análisis sensorial.

12.1.3.1. Clima, temperatura y vientos. El clima en el cantón es bastante equilibrado; por la ubicación del terreno este se encuentra en un clima tropical megatérmico seco, en el cual las temperaturas son relativamente elevadas. La ciudad

experimenta dos estaciones durante el año: verano e invierno, en las cuáles se evidencia el comportamiento de distintas variables que caracteriza este tipo de clima.

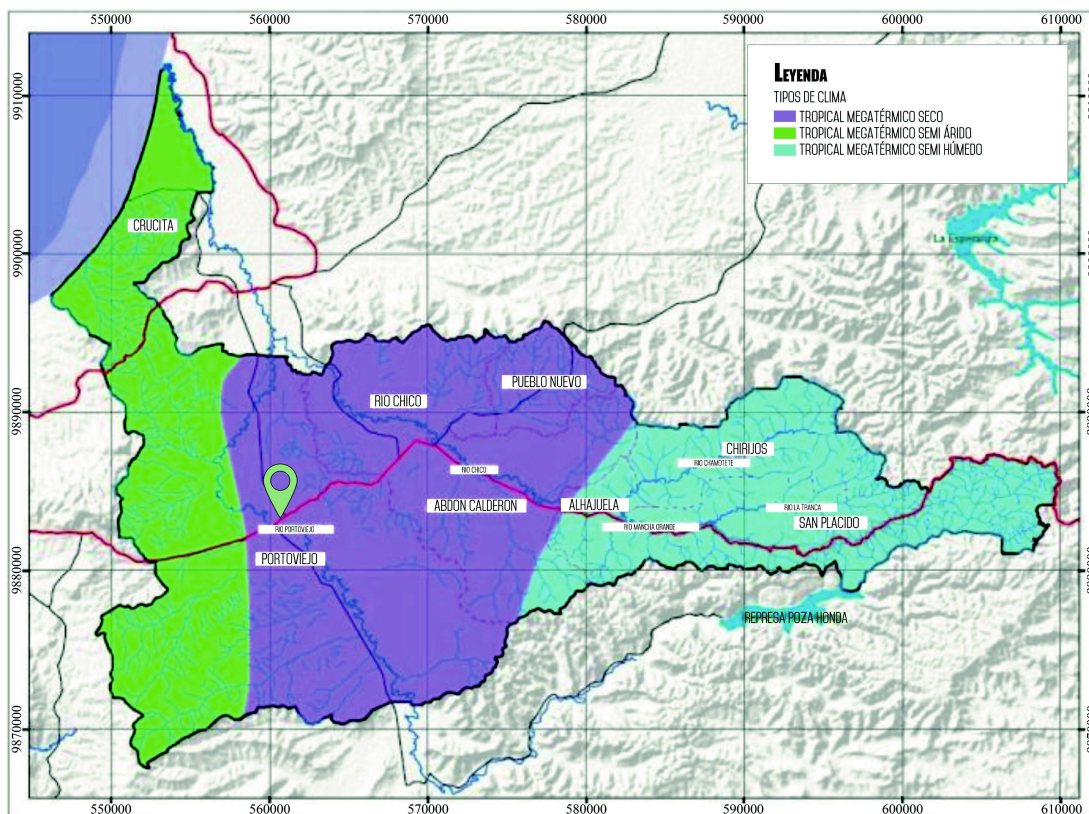


Figura 15. Ubicación del terreno en el mapa de tipos de climas del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo 2014-2019: Diagnóstico por componentes y diagnóstico integrado” por GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.18. Fuente: Cartografía base del IGM.

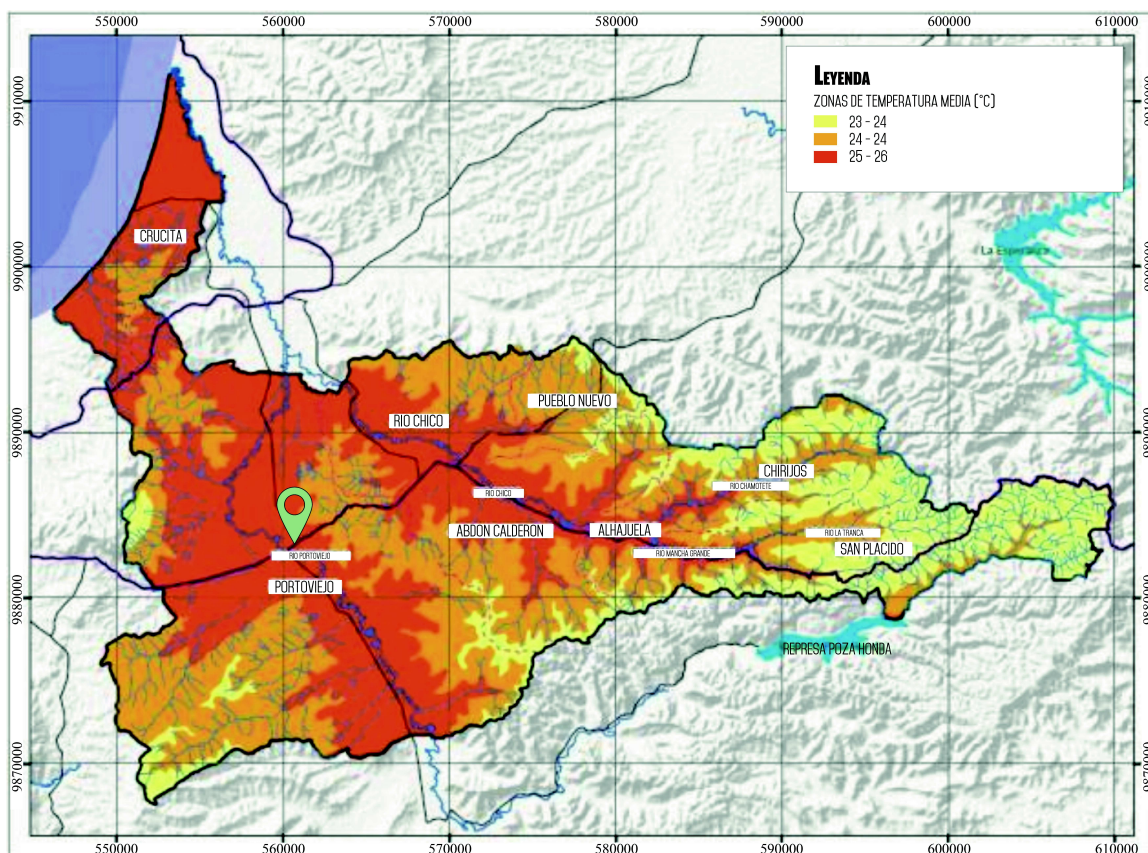


Figura 16. Ubicación del terreno en el mapa de temperaturas medias del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo 2014-2019: Diagnóstico por componentes y diagnóstico integrado” por GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.19. Fuente: Cartografía base del IGM.

“La temperatura promedio es de 24° C, aunque posee máximas relativas que pueden alcanzar los 36° C. Según el INAMHI las temperaturas muestran un comportamiento estable, con variaciones que van de 1 a 12 grados centígrados” (en GAD Municipal Portoviejo, 2015, p.16).

Durante el invierno se presentan las precipitaciones, por lo cual la evaporación es un factor que también incide en esta temporada, y las velocidades del viento son menores

con un promedio de 2.3 m/seg.; en verano no hay precipitaciones y las velocidades del viento alcanzan un promedio de 3 m/seg.

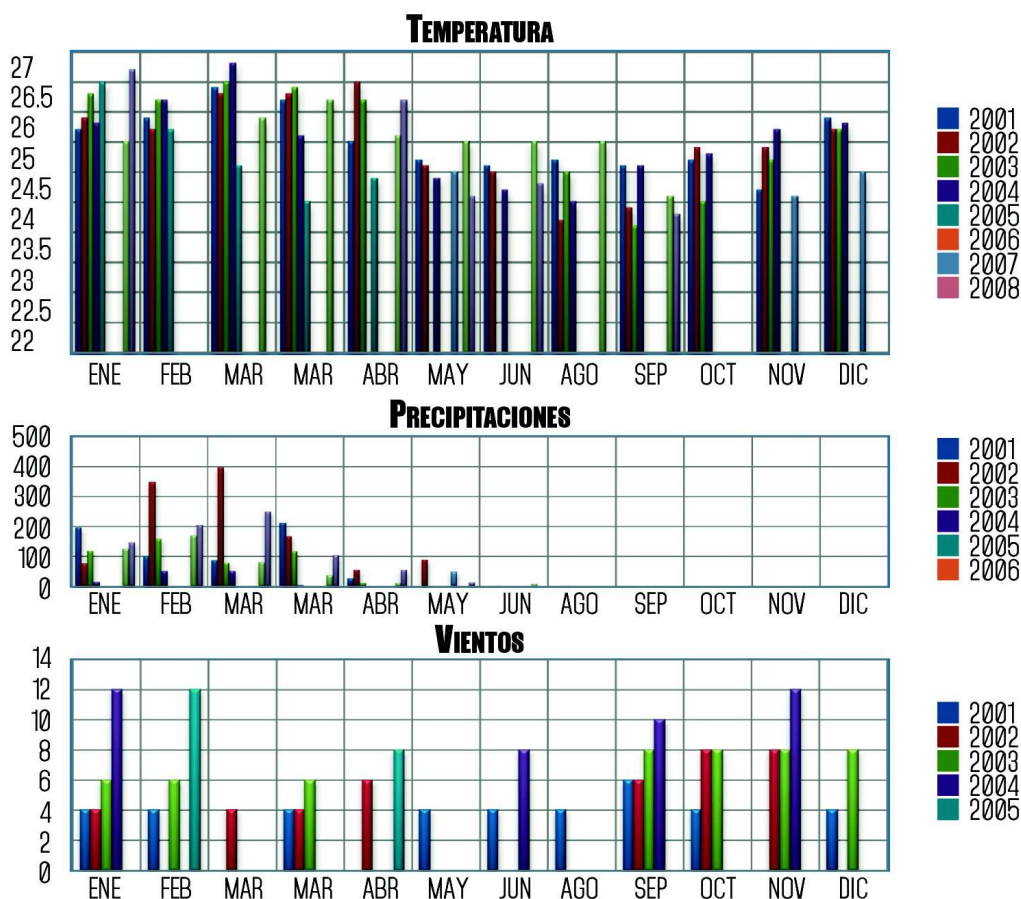


Figura 17. Estadísticas de comportamiento de temperatura, precipitaciones y vientos del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.

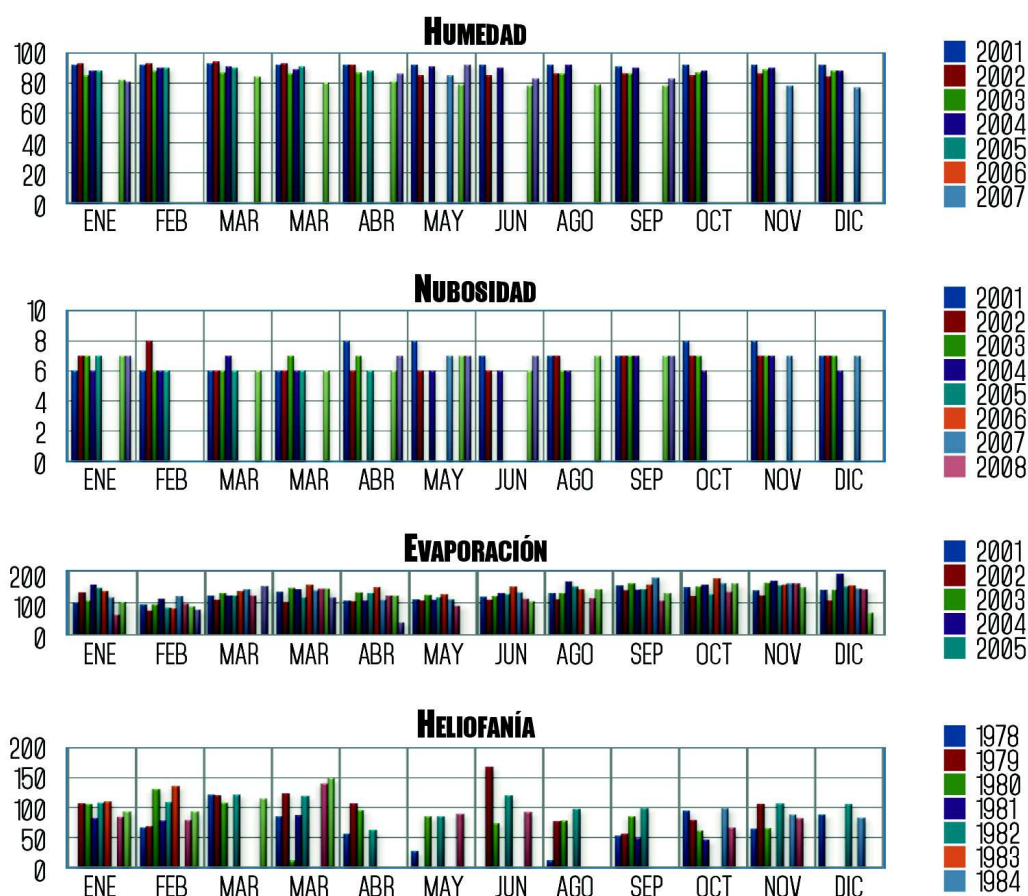


Figura 18. Estadísticas de comportamiento de humedad, nubosidad, evaporación y heliofanía del cantón Portoviejo. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Portoviejo, Capítulo I - Diagnóstico” por GAD Municipal Portoviejo, 2011.

La ciudad, al estar ubicada en el valle, no recibe un impacto directo de las corrientes oceánicas y globales debido al sistema de relieve y a la ubicación del río que amortigua y disipa los vientos, por lo que los vientos predominantes se encuentran en dirección noroeste-sureste, es decir, en la dirección del valle. (GAD Municipal Portoviejo, 2015).

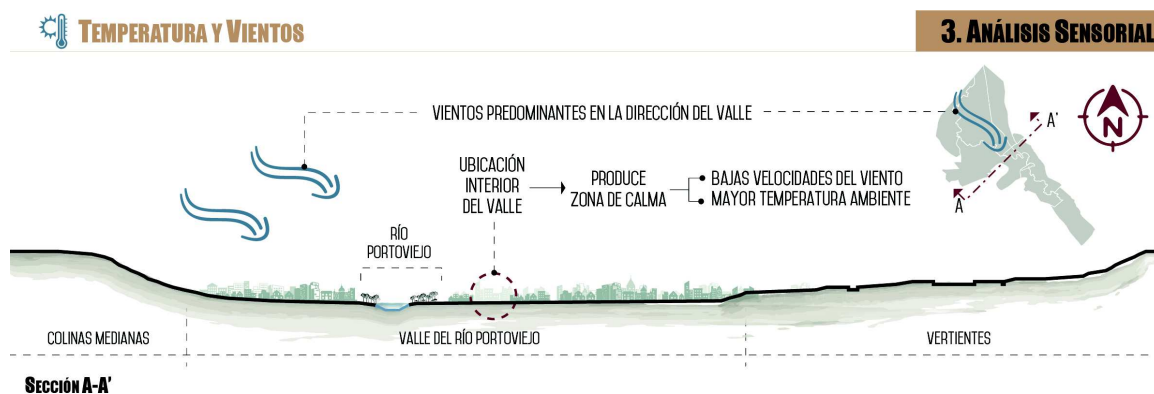


Figura 19. Análisis de temperatura y vientos del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.3.2. Asoleamiento. Por la ubicación geográfica del Ecuador, la duración de los días y las noches es constante sin depender la época del año y la variación de la perpendicularidad del sol es mínima; factores que influyen correspondientemente en las horas de incidencia del sol y la proyección de sombras (véase Figura 20).

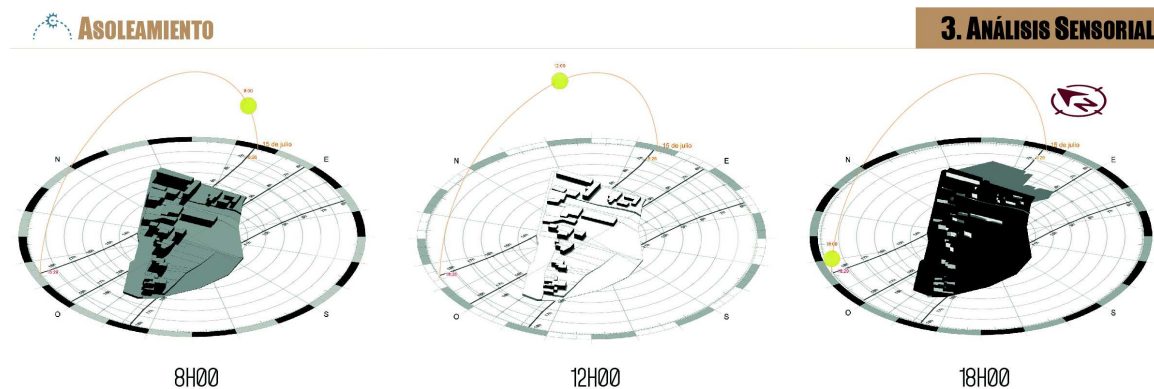


Figura 20. Diagrama de asoleamiento del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.3.3. Vistas, texturas y colores. El terreno presenta una ligera pendiente que permite una visualización directa hacia el Río Portoviejo y el Parque Mamey, siendo esta

un potencial atractivo; el resto de las visuales están constituidas por el entorno construido inmediato, el cual evidencia deterioro.

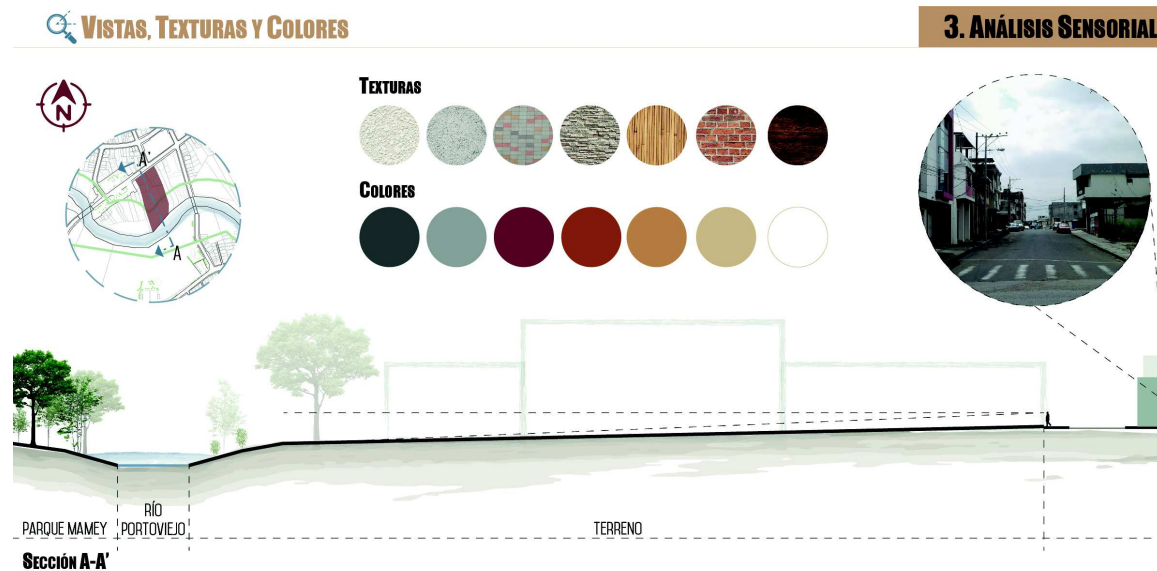


Figura 21. Análisis de vistas, texturas y colores del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.3.4. Olores y sonidos. El humo y ruido vehicular son factores que se perciben permanentes en el sector debido al flujo intenso de automóviles. De igual manera el puente Velasco Ibarra, el parque Mamey y el terminal terrestre son focos de ruidos y olores constantes. Otro factor importante para considerar es el olor a tierra y vegetación por la presencia del parque y el cauce del Río Portoviejo.

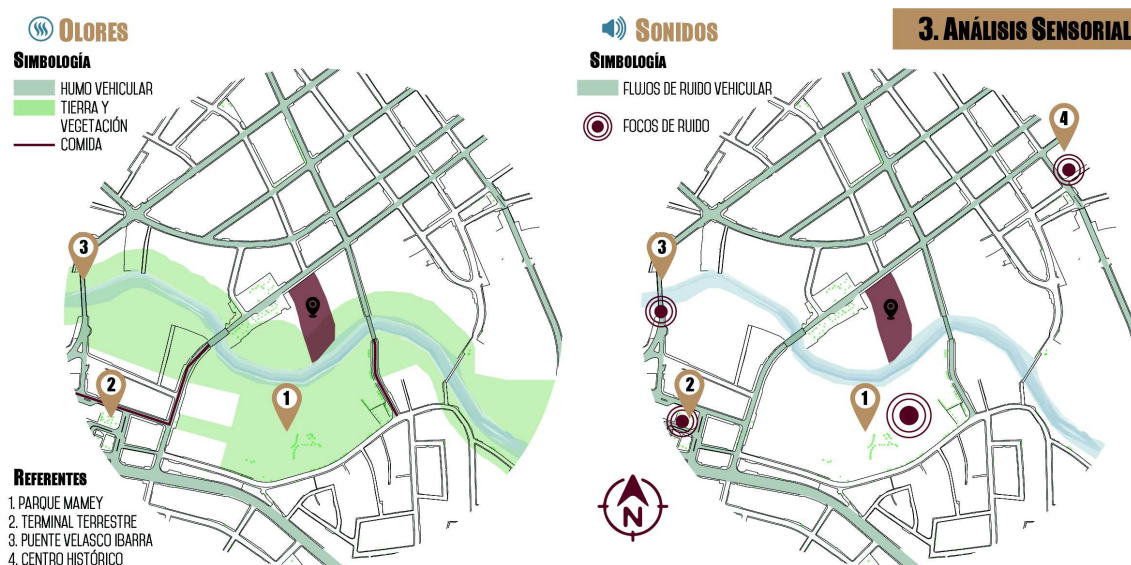


Figura 22. Análisis de olores y sonidos del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.4. Elementos construidos existentes.

12.1.4.1. Uso del suelo. En el cantón Portoviejo el suelo se clasifica de manera general en urbano y rural. La ciudad está constituida por suelo urbano, y el sector donde se asienta la presente investigación, según la Reglamentación del área urbana y rural del cantón Portoviejo (2018), es considerado como suelo urbano consolidado por poseer “la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación” (GAD Municipal Portoviejo, p.88).

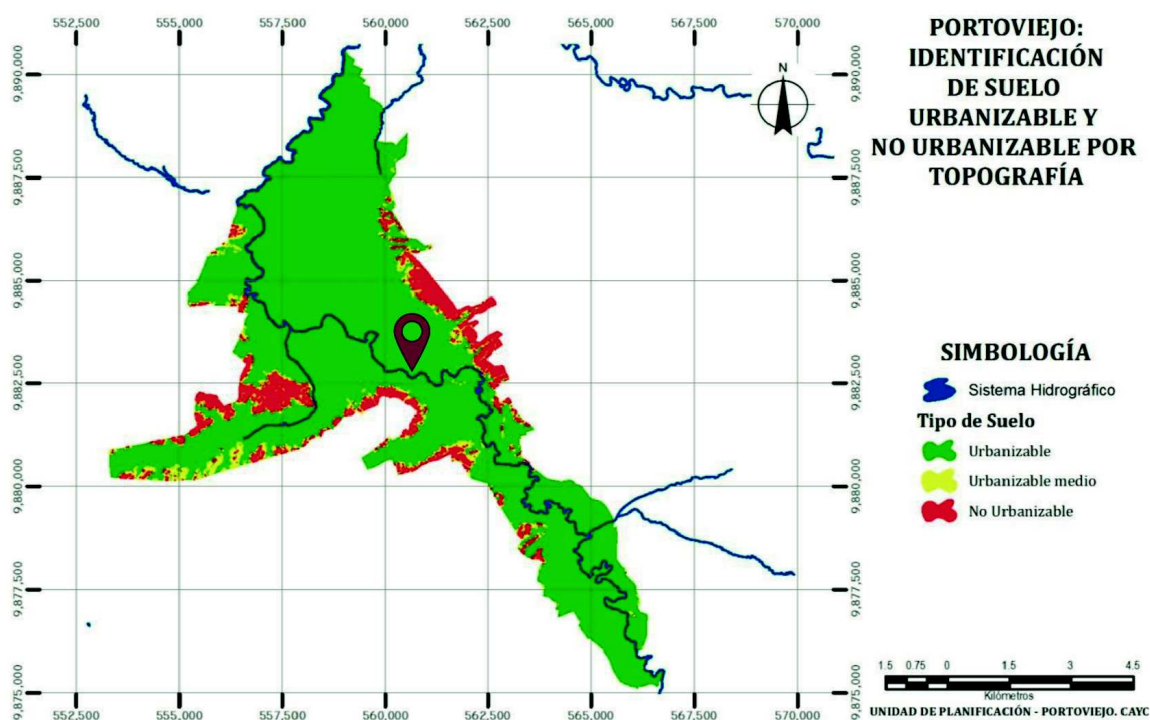


Figura 23. Ubicación del terreno de estudio en la identificación de suelo urbanizable y no urbanizable por topografía en la ciudad de Portoviejo. Adaptado de “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.12. Fuente: GAD Municipal Portoviejo.

La misma ordenanza establece los usos generales definidos por el plan de uso y gestión del suelo y la compatibilidad entre ellos. El nombre de uso de suelo vigente para el terreno del caso de estudio, según la regulación urbana del GAD Municipal, es Zona recreativa de protección ecológica; siendo su uso principal destinado a reservas y áreas protegidas y compatible con el uso de equipamiento zonal de tipología cultural, tal cual se expuso en el marco legal de la presente investigación.



Figura 24. Análisis de uso de suelo del sector del caso de estudio según Ordenanza de Reglamentación Urbana. Fuente: GAD Municipal Portoviejo. Elaboración: tesista.

12.1.4.2. Tejido urbano. El tejido urbano de la ciudad no es homogéneo. En el centro histórico aún se distinguen algunas de las características de las ciudades coloniales; como la trama urbana en damero y un alto porcentaje de edificios públicos, no obstante, en el resto del sector predomina una trama irregular, especialmente en las zonas acopladas al cauce del río.

El perfil urbano no presenta características distintivas; la altura de las edificaciones varía muy poco, a excepción del casco histórico donde se encuentran edificios de mayor altura debido a la actividad comercial.

Estos componentes son determinados en gran medida por las actividades del sector en las que confluyen lo público y lo privado (véase Figura 25).



Figura 25. Análisis del tejido urbano del caso de estudio mediante contraste de lo público y lo privado. Elaboración: tesista.

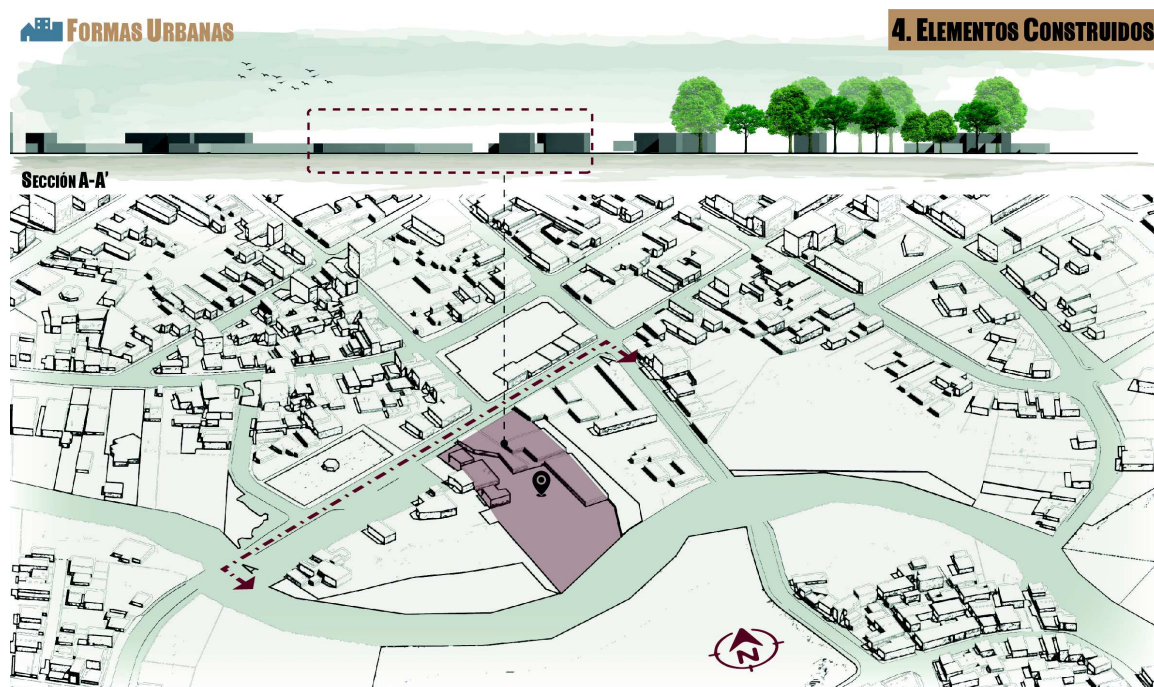


Figura 26. Análisis de alturas y elementos construidos del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.5. Zonas verdes.

12.1.5.1. Áreas verdes. Según el GAD Municipal Portoviejo (2011), la parroquia Portoviejo evidenciaba un déficit territorial de 3.39 ha de áreas verdes. Sin embargo, en la actualidad se observa una alta cantidad de áreas verdes en el sector.

La cercanía al río es un factor importante que favorece la presencia de vegetación, de este nacen el parque Las Vegas y Mamey, los cuales constituyen gran parte del porcentaje de áreas verdes en el sector.



Figura 27. Ubicación de áreas verdes en el caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.5.2. Flora general de la zona. El cantón Portoviejo cuenta con una flora variada y exuberante; en el área urbana esta se encuentra condicionada por factores como el clima, el relieve y la presencia del Río Portoviejo. En el sector de estudio predominan: árboles característicos del clima tropical mega térmico seco, mismos que por su tamaño

son importantes para proporcionar sombra; varias especies características del cauce del río y algunas utilizadas con fines ornamentales, como las implementadas en la regeneración urbana.

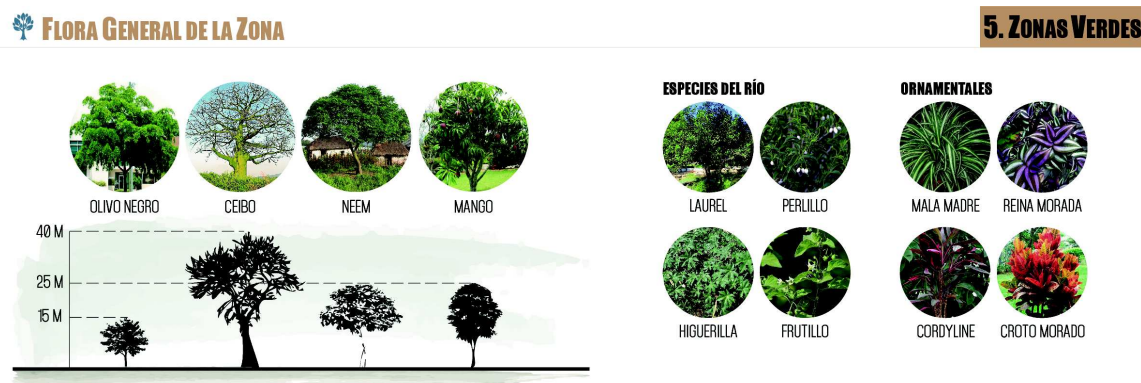


Figura 28. Análisis de la flora general de la zona del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.6. Estudio etnográfico. El cantón Portoviejo evidencia un constante crecimiento de su población urbana, el cuál es mucho más acelerado que el de la población rural, probablemente debido a la brecha que existe en la cobertura de servicios entre estos dos sectores.

En el sector urbano la densidad poblacional varía bastante, siendo el sector de estudio uno de los sectores con los rangos más bajos en cuanto a habitantes; no obstante, la población flotante constituye un factor determinante en el sector.

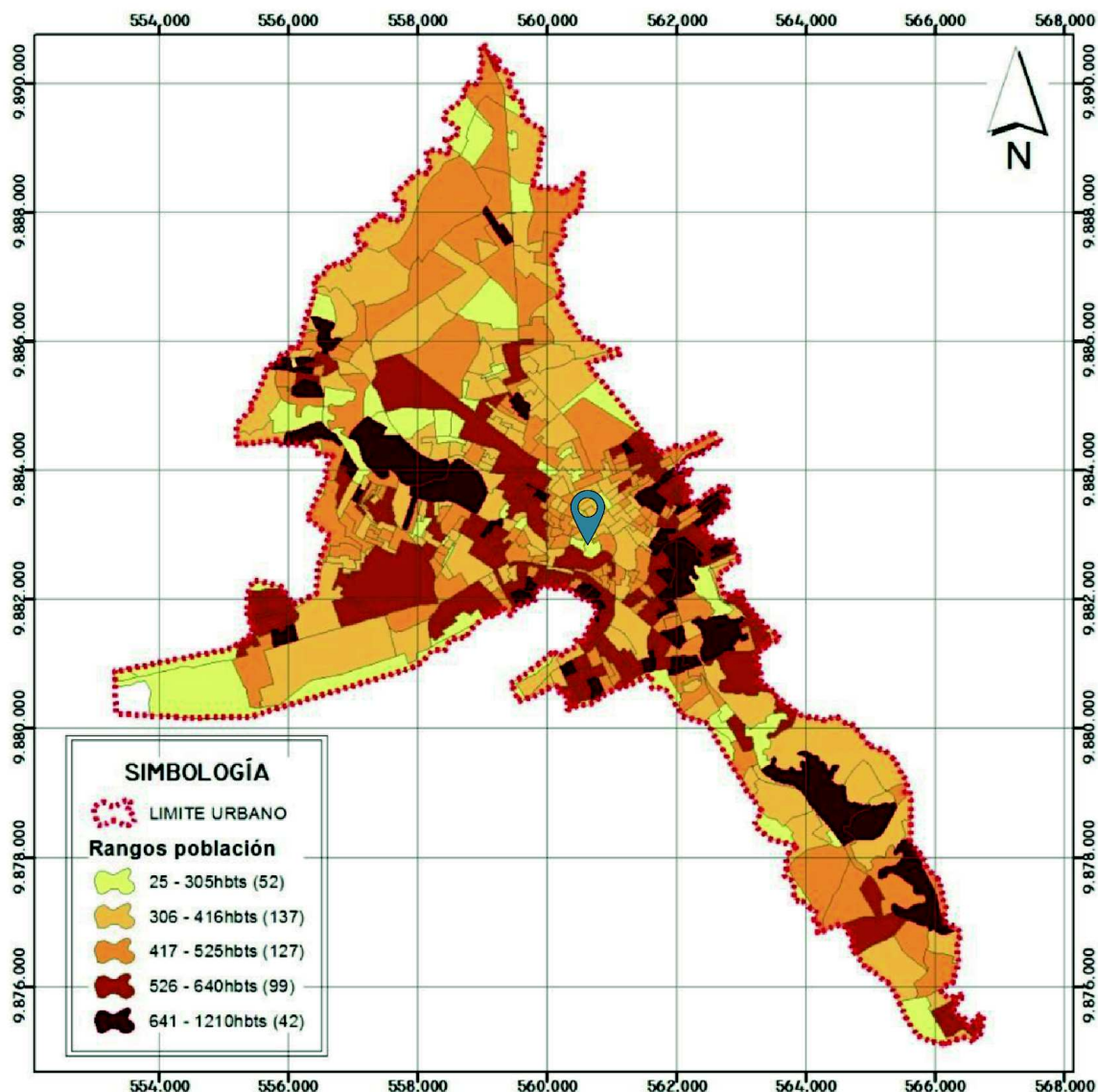


Figura 29. Ubicación del terreno de estudio en el mapa de rangos de población. Adaptado de “Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte” por MIDUVI / UDPU 3, 2016, p.33. Fuente: INEC censo 2010.

En el sector de estudio persiste la utilización del suelo residencial, además de existir un aglutinamiento de comercio, actividades administrativas y servicios; lo cual genera una migración constante por la ocupación del espacio público, además del comercio informal y sus consecuencias.

La presencia de turistas es escasa y se concentra en lugares específicos de interés.



Figura 30. Análisis de población y utilización del suelo del caso de estudio. Elaboración: tesista.

12.1.7. Síntesis. Según el presente análisis se ha expuesto la información básica relevante y pertinente al caso de estudio, dentro de lo que un análisis FODA nos ayuda a establecer y sintetizar los factores más determinantes en el desarrollo de la presente investigación (véase Figura 31).

ANÁLISIS FODA



FORTALEZAS

- LUGAR HISTÓRICAMENTE REPRESENTATIVO
- ÁREA DE INFLUENCIA REGENERACIÓN URBANA
- ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA



OPORTUNIDADES

- PENDIENTE
- CONEXIÓN CON EL RÍO
- CERCANÍA AL TERMINAL Y EL CASCO HISTÓRICO



DEBILIDADES

- DESCUIDO DEL ENTORNO CONSTRUIDO INMEDIATO
- ALTO TRÁFICO VEHICULAR
- RESTRICCIONES EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES



AMENAZAS

- PRECEDENTES DE RIESGO SÍSMICO
- INCOMODIDADES GENERADAS POR TRABAJOS DE REGENERACIÓN URBANA
- RIESGO DE INUNDACIÓN

ESTRATEGIAS

- ARTICULADOR ESPACIAL
- LUGAR DE ENCUENTRO
- PERMEABILIDAD - ESPACIO PÚBLICO

7. SÍNTESIS



Figura 31. Síntesis del análisis y diagnóstico del caso de estudio. Elaboración: tesista.

Como deducción de lo anterior se puede considerar que, debido a su implantación, el terreno dispone una conexión entre la ciudad y el río, por lo que se propone aprovechar su potencial como articulador espacial entre estos. De igual manera, gracias al carácter del sector, la estructura y organización del tejido urbano favorece la interacción con el espacio público; por lo que se plantea trabajar en la permeabilidad del espacio de manera que pueda comportarse como parte de dicho espacio urbano.

En otros aspectos, el terminal y el centro histórico constituyen dos marcadas zonas que generan gran cantidad de movimiento. Al ubicarse en la transición entre estos, el terreno se convierte en un punto de confluencia de estos flujos, en el que se podría originar un lugar de encuentro que se convierta tanto en un sitio de reposo como de participación.

12.2. Tabulación de la información

12.2.1. Encuesta

El formato de encuesta establecido está compuesto por los datos generales del encuestado y las preguntas detalladas a continuación:

Datos generales:

Tabla 3. *Identificación del sexo de los encuestados.*

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Masculino	10	20,83
Femenino	38	79,17
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

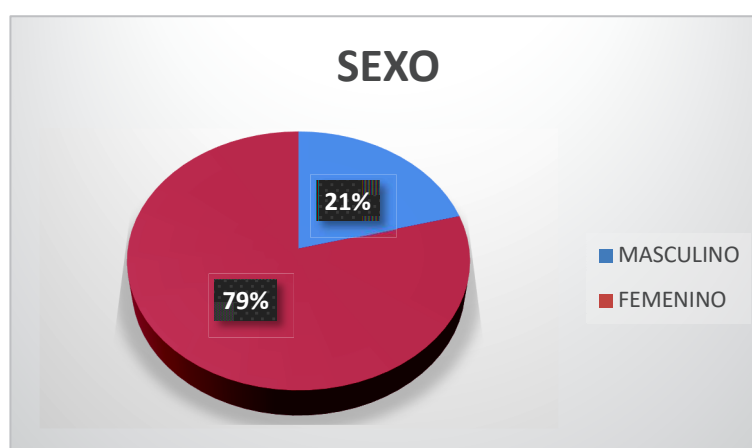


Figura 32. Identificación del sexo de los encuestados. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Se observa que los encuestados del sexo femenino representan el 79% del total de los gestores culturales tomados como muestra, mientras que el sexo masculino representa solo el 21%, es decir, que la mayoría personas encuestadas son del sexo femenino.

Tabla 4. *Rango de edad de los encuestados.*

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
-----------------	-------------------	-------------------

Menores de 18 años	14	29,00
18 a 25 años	26	54,00
Mayores de 25 años	8	17,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

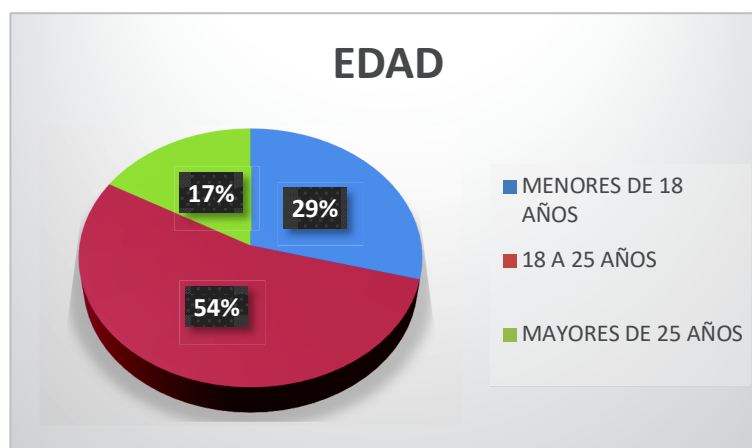


Figura 33. Rango de edad de los encuestados. Fuente: investigación de campo.

Descripción: De las 48 personas encuestadas como muestra de la población de gestores culturales en el cantón, el 17% son menores de 18 años, seguidas por las personas en un rango entre 18 a 25 años que representan 54% de los encuestados, y un 29% en edades mayores de 25 años. Por lo tanto, la mayoría de encuestados se encuentran en un rango de edad entre 18 a 25 años.

Pregunta 1: Según su criterio, ¿cree usted que hacen falta espacios adecuados para el desarrollo del arte y la cultura dentro del cantón?

Tabla 5. Resultados de la pregunta 1 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Sí	47	98,00
No	1	2,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

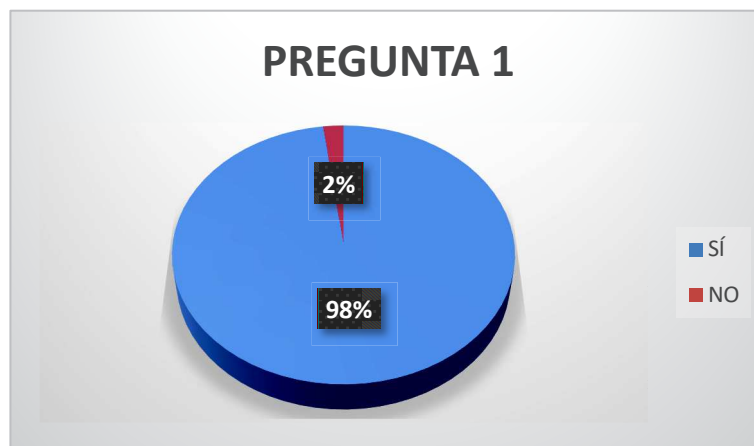


Figura 34. Resultados de la pregunta 1 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Se observa que del total de encuestados, siendo la mayoría el 98% señala que sí hacen falta espacios adecuados para el desarrollo del arte y la cultura dentro del cantón, y sólo el 2% de personas encuestadas contestaron que dichos espacios no hacen falta.

Esto significa que, según los encuestados, el cantón no cuenta con los espacios suficientes para satisfacer las necesidades de desarrollo de arte y cultura dentro del mismo.

Pregunta 2: ¿Cree usted que la edificación sede de la CCE-M satisface las necesidades actuales para la realización de estas actividades?

Tabla 6. Resultados de la pregunta 2 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Sí	4	8,00
No	44	92,00

TOTAL	48	100,00%
--------------	----	---------

Nota: Fuente: Investigación de campo.

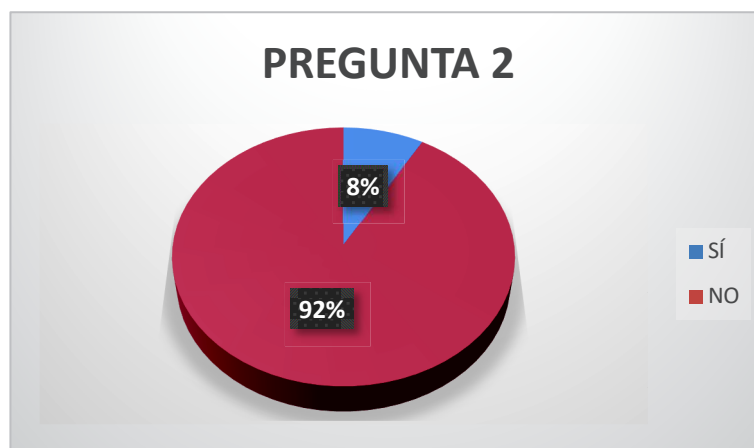


Figura 35. Resultados de la pregunta 2 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Las respuestas de los encuestados evidencian que la actual edificación de la CCE-M no presta las condiciones necesarias para la realización de las actividades culturales del cantón en la actualidad, siendo que la mayoría representada por el 92% del total de encuestados, señala que no satisface las necesidades actuales, mientras que solo el 8% considera que sí las satisface.

Pregunta 3: ¿Cree usted que la capacidad de personas admitidas en el establecimiento es suficiente para la demanda actual?

Variable: público

Tabla 7. Resultados de la pregunta 3: público de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	13	27,00
No	35	73,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

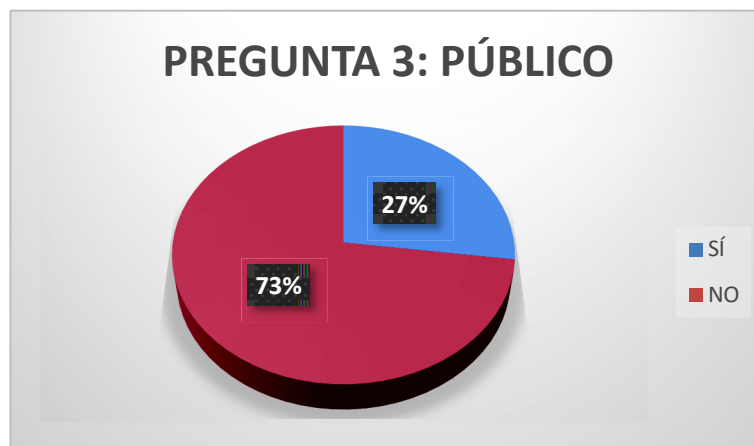


Figura 36. Resultados de la pregunta 3: público de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Variable: gestores culturales

Tabla 8. Resultados de la pregunta 3: gestores culturales de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Sí	13	27,00
No	35	73,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.



Figura 37. Resultados de la pregunta 3: gestores culturales de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Tanto para la variable público como para la variable gestores culturales, el 27% de los encuestados consideró que la capacidad de la sede de la CCE-M es suficiente para satisfacer la demanda actual, mientras que un mayor porcentaje estableció que no es suficiente, siendo este un 92% del total de la muestra. De lo cual se deduce que la actual sede de la CCE-M no cuenta con un aforo suficiente en relación a la demanda actual existente tanto de gestores culturales, como de público.

Pregunta 4: ¿Considera que existen limitantes para el desarrollo de eventos y prácticas?

Tabla 9. Resultados de la pregunta 4 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Sí	46	96,00
No	2	4,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

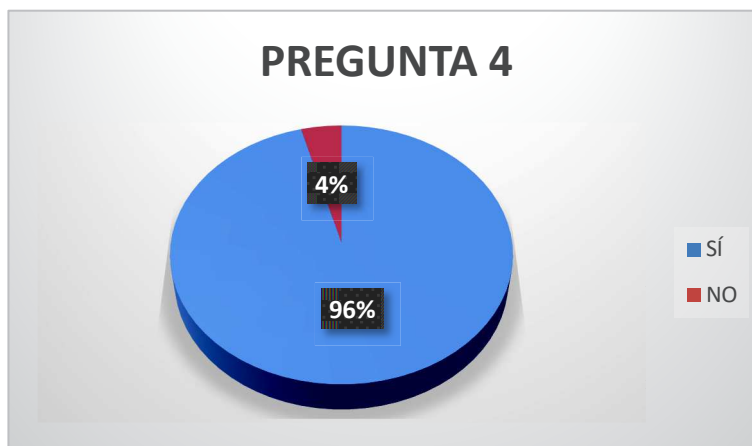


Figura 38. Resultados de la pregunta 4 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Según lo que reflejan las respuestas de los encuestados, se deduce que en la sede de la CCE-M existen algunas limitantes para el desarrollo tanto de eventos como de actividades prácticas, siendo que un 96% consideró que sí existen estas limitantes, y una minoría representada por el 4% consideró que no existen.

Pregunta 5: Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles considera las más notorias?

Tabla 10. Resultados de la pregunta 5 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
1. Espacios inhabilitados para su funcionamiento	38	79,17
2. Acústica, iluminación y climatización improvisadas e inadecuadas	41	85,42
3. Deterioro del estado físico constructivo de la edificación	38	79,17
4. Distribución ineficiente de los espacios	36	75,00
5. Otro	8	16,67

Nota: Fuente: Investigación de campo.

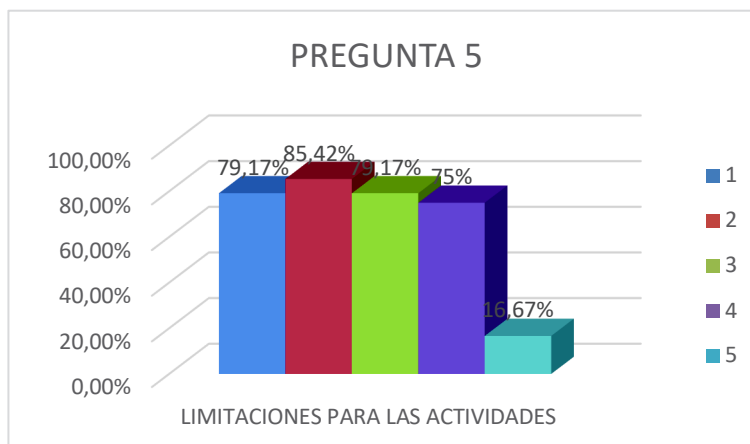


Figura 39. Resultados de la pregunta 5 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Se observa que un alto porcentaje de los encuestados consideraron como notorias las limitantes descritas en la encuesta, de lo que se deduce que son falencias importantes al momento de realizar las distintas actividades culturales que se desarrollan en la sede. Dentro de lo que se puede considerar la más notoria la acústica, iluminación y climatización improvisadas con un 85% de respuestas, seguida de de los espacios que no se encuentran habilitados para el uso y el deterioro del estado físico constructivo de la edificación con un 79,17% de respuestas, mientras que un 75% de los encuestados indicó que la distribución de los espacios es ineficiente y un 16,67% consideraron que existen otras limitantes notorias.

Pregunta 6. ¿Qué actividades artísticas considera que se realizan con frecuencia en el cantón?

Tabla 11. *Resultados de la pregunta 6 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.*

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
1. Artes visuales (dibujo, pintura)	27	56,25
2. Artes escénicas (teatro, danza, mimo, circo)	38	79,17
3. Artes plásticas (escultura)	7	14,58
4. Música	43	89,58
5. Literatura	6	12,50

Nota: Fuente: Investigación de campo.

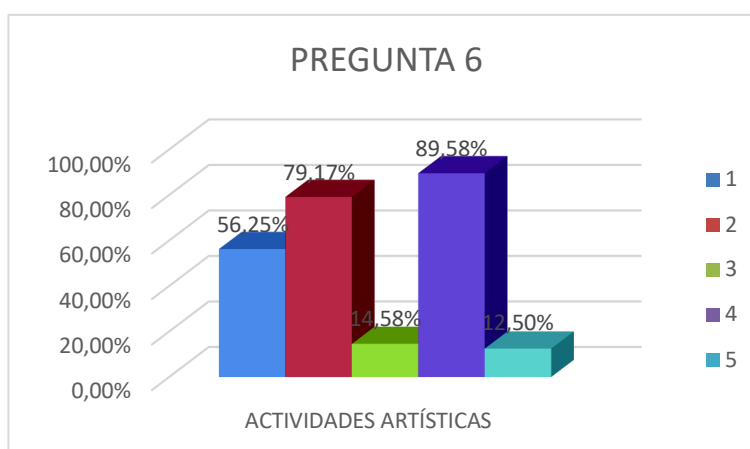


Figura 40. Resultados de la pregunta 6 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Según el criterio de los encuestados, se observa que las actividades artísticas que se realizan con mayor frecuencia en el cantón son la música y las artes escénicas, con un porcentaje de respuestas de 89,58% y 79,17% respectivamente, siendo la tercera más frecuente las artes visuales con un 56,25%, y las de menos frecuencia las artes plásticas y la literatura con un 14,58% y 12,50% respectivamente. De esto se deduce que las actividades que se realizan con más frecuencia son aquellas para las que se necesitan espacios e instalaciones más específicos.

Pregunta 7: ¿Qué áreas/espacios considera usted que hacen falta en la sede actual?

Tabla 12. Resultados de la pregunta 7 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
1. Administrativos	10	20,83
2. Formación académica	44	91,67
3. Exposiciones / eventos	34	70,83
4. Otro	2	4,17

Nota: Fuente: Investigación de campo.

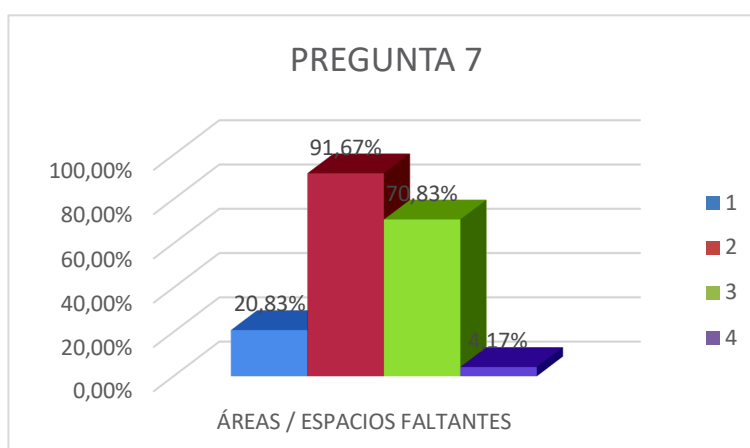


Figura 41. Resultados de la pregunta 7 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: De los resultados se puede deducir que en la sede actual de la sede de la CCE-M hacen falta varios espacios para el correcto desarrollo de las actividades. La mayoría de los encuestados determinó que los espacios para la formación académica son los más ausentes con un 91,67% de respuestas, seguidos de los espacios para el desarrollo de eventos y /o exposiciones con un 70,83% de los encuestados, y con un menor porcentaje indicaron como faltantes los espacios administrativos con un 20,83%, mientras que solo el 4,17% consideró que hay otros espacios faltantes.

Pregunta 8: ¿Cree usted que la edificación sede de la CCE-M debe caracterizar la cultura e identidad de la población?

Tabla 13. Resultados de la pregunta 8 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo.

<i>CRITERIO</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Sí	44	92,00
No	4	8,00
TOTAL	48	100,00%

Nota: Fuente: Investigación de campo.

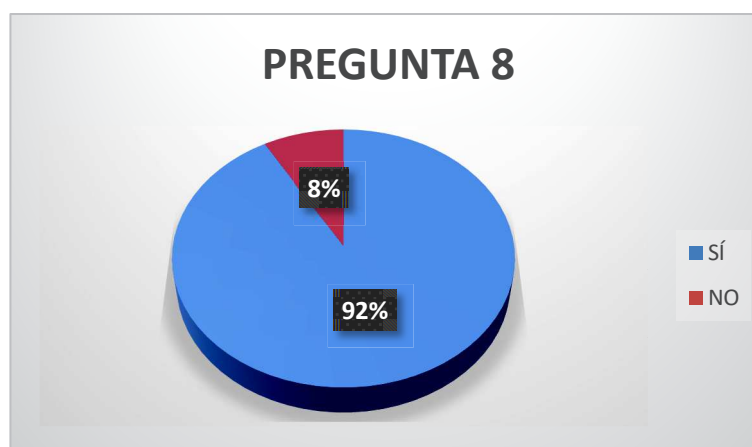


Figura 42. Resultados de la pregunta 8 de la encuesta realizada a gestores culturales del cantón Portoviejo. Fuente: investigación de campo.

Descripción: Del total de las personas encuestadas el 92% respondió que consideran que la sede de la CCE-M debe representar la identidad del cantón, y una minoría del 8% respondió que no es necesario. De esto se deduce que la mayoría de encuestados consideran de importancia que la edificación sede de la CCE-M cuente con elementos que representen o caractericen la identidad cultural de la población.

12.2.2. Ficha de observación

Tabla 14. *Tabulación de ficha de observación.*

<i>INDICADOR</i>	<i>ITEM</i>	<i>VALORACIÓN</i>	
		<i>CUMPLIMIENTO</i>	<i>ESTADO DEL INDICADOR</i>
Estructura	¿La estructura es adecuada para la realización de actividades culturales?	40%	60%
Aforo	¿La capacidad de personas admitidas en el establecimiento es suficiente para la demanda actual?	67%	33%
Uso	¿La edificación se encuentra habilitada para su uso?	40%	60%
Plástica	¿Existe una adecuada aplicación de los principios de diseño?	29%	71%
Semiótica	¿La edificación se considera simbólica o representativa?	10%	90%

Nota: Fuente: Investigación de campo (Véase Anexo 02).

12.3. Interpretación de resultados

Al hacer uso fehacientemente de las herramientas y técnicas que provee la investigación científica, como el presente caso, se ha procedido al desarrollo de un cuestionario y aplicación de encuesta, las mismas que previamente se contextualizaron con la realidad intrínseca del quehacer cultural en el cantón Portoviejo, específicamente la actividad que se genera y se oferta desde la Casa de la Cultura Núcleo de Manabí, lo que se confrontó con la demanda de este producto y el servicio ofertado; todo aquello en función de los espacios y ambientes con que se cuenta, o en su defecto, con los espacios, ambientes y condiciones con los que no se cuenta en la edificación actual, siendo así,

encontramos una rápida respuesta que identifica que la cultura se desarrolla pero carece de espacios adecuados que brinden calidad a los espectadores, y en la misma línea, espacios que permitan motivar a plenitud a los gestores culturales como principales autores de la actividad cultural.

De igual forma, y en el desarrollo o la práctica del arte y cultura en todas sus expresiones aquí detalladas, se confirma la inexistencia de las condiciones básicas y elementales para satisfacer las necesidades que son la resultante de la ejecución de la actividad misma, es decir, las falencias superan las expectativas que en un primer momento nos planteamos como punto de partida o parámetro referencial que origina la presente investigación. Además, en aras de establecer un aforo promedio versus la necesidad de espacios apropiados que recepten al consumidor del servicio descrito en líneas precedentes, nos encontramos con un déficit evidente, pues se identifica plenamente que las instalaciones actuales de la CCE-M no fueron diseñadas específicamente para este fin, sin embargo, se las utiliza maximizando sus capacidades, evidenciando la existencia de limitantes efectivas y penetrantes en el desarrollo del arte y cultura en su expresión material e inmaterial: espacios inhabilitados para su funcionamiento; acústica, iluminación y climatización improvisadas e inadecuadas; deterioro del estado físico constructivo de la edificación; y, distribución ineficiente de los espacios, entre otros.

También se deduce de los resultados expuestos que en el cantón Portoviejo existen o coexisten una diversidad de géneros artísticos y que se concentran en las instalaciones actuales de la CCE-M, entre las que podemos señalar: artes visuales (dibujo,

pintura, entre otros); artes escénicas (teatro, danza, mimo, circo, entre otros); artes plásticas (escultura); música y literatura, las cuáles son realizadas con diferente frecuencia y constituyen expresiones que sin lugar a duda son parte y seguirán siendo parte o componente esencial de la idiosincrasia de la sociedad portovejense y manabita.

Además, encontramos en base a las encuestas, que existe una deficiencia de espacios, siendo estos en menor porcentaje a áreas administrativas y en un mayor porcentaje para áreas de formación académica, y exposiciones / eventos.

No es menos cierto, y para efectos de contrastar lo expresado por los encuestados, que la identidad cultural y sus raíces son un arraigo social imprescriptible dentro de una sociedad, y como tal así tiene que ser expresado en espacios pertinentes como lo son los pertenecientes a la tipología cultural, siendo representativos para la cultura y su conservación.

12.4. Pronóstico

Los planteamientos teóricos expuestos denotan que el desarrollo artístico y cultural es un componente propio del carácter del hombre como integrante de una sociedad; concepto que, al ser sometido a confrontación con factores nuevos en el levantamiento de datos pertinentes a la presente investigación, nos permite acercar la realidad actual. Así se configura un contexto que se desprende de la necesidad de desarrollo de actividades culturales y su inherente puesta en escena en cualquiera de sus expresiones y, por lo tanto, una implícita necesidad espacial.

Centrándonos en el tema de estudio, la edificación de la CCE-M es sede de la mayoría de las actividades culturales realizadas en el cantón, e incluso la provincia, por lo

que debería satisfacer gran parte de la demanda de espacio y ambientes propicios para el desarrollo del arte y la cultura; misma que, según los resultados expuestos, no satisface en distintos aspectos.

En consecuencia, las falencias y limitaciones evidenciadas en el presente diagnóstico inciden en una debilitada estructura cultural; misma que denota los esfuerzos por recuperarse en el incremento de la actividad cultural.

Es evidente que las principales repercusiones de las condiciones actuales y la probabilidad de que continúen agravándose, podrían generarse en el aspecto social, con claras deficiencias en el fomento y promoción del arte y la cultura.

De igual manera, la concepción de la cultura como industria nos permite visualizar los posibles efectos de estas falencias en un ámbito económico para quienes ofertan actividades culturales como producto, y para Portoviejo; cuyo carácter histórico, su rol como capital, y su reconocimiento como ciudad de servicios, le otorgan importancia a un descuidado componente cultural.

Esto supone una problemática social y económica en torno a las ya mencionadas limitaciones de la edificación de la CCE-M para la práctica cultural.

12.5. Comprobación de la idea planteada

Tabla 15. *Matriz de análisis cualitativo de la variable independiente.*

<i>Variable</i> V.I. (Causa)	<i>Indicadores</i>	<i>Escala de valoración</i>	<i>Estado del indicador</i>	<i>Resultado</i>
Agotamiento del periodo de vida útil de la edificación.	Estructura	0-50% Adecuado 51-100% Inadecuado	La estructura no cumple en un 60% con las condiciones arquitectónicas adecuadas para la tipología de centro cultural	La estructura no es adecuada para la realización de actividades culturales.
	Instalaciones	0-50% Adecuado 51-100% Inadecuado	El 85,42 % de los encuestados indicó que la acústica, iluminación y climatización improvisadas e inadecuadas es una limitante para el desarrollo de actividades.	La edificación no dispone de instalaciones adecuadas y planificadas.
	Materialidad	0-30% Buen estado 31-60% Mal estado 61-100% Deterioro	El 79,17 % de los encuestados indicó que el deterioro físico constructivo de la edificación es una limitante para el desarrollo de actividades	Existe deterioro del estado físico de la edificación.
	Aforo	0-30% Suficiente 31-60% Cobertura parcial 61-100% Insuficiente	El 73,00 % de los encuestados indicó que la capacidad de personas admitidas en el establecimiento no es suficiente para la demanda actual. Según las normas de equipamiento urbano no cumple con el 33% de la cobertura necesaria.	La capacidad del establecimiento no cumple con la cobertura necesaria para la demanda actual.
	Uso	0-50% Eficiente 51-100% Ineficiente	El 92,00 % de los encuestados indicó que la edificación de la CCE-M no satisface las necesidades actuales para la realización de actividades culturales.	El uso de la edificación es ineficiente.

El 96% de los encuestados indicó que existen limitantes para el desarrollo de eventos y prácticas.

El 79,17 % de los encuestados indicó que la inhabilitación de espacios para su funcionamiento es una notoria limitante para el desarrollo de actividades.

La edificación cuenta con un 60% de espacios inhabilitados.

Nota: Fuente: Investigación de campo.

Tabla 16. *Matriz de análisis cualitativo de variable dependiente.*

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Escala de valoración</i>	<i>Resultados</i>	<i>Estado del indicador</i>
V.D. (Efecto)				
Obsolescencia de la espacialidad arquitectónica.	Plástica	0-50% Eficiente 51-100% Deficiente	La forma de le edificación no evidencia principios de diseño en un 71%.	La plástica del objeto arquitectónico es deficiente.
	Semiótica	0-50% Relevante 51-100% Irrelevante	La edificación carece de simbolismo y representatividad en un 90%.	La edificación no es representativa ni caracteriza la identidad cultural de la población.

Programa arquitectónico	0-50% Suficiente 51-100% Insuficiente	El 91,67 de los encuestados indicó que hacen falta espacios de formación académica en la sede de la CCE-M, el 70 ,83% eligió espacios para exposiciones y eventos, y el 20,83 % indicó que hacen falta espacios administrativos.	El programa arquitectónico no es suficiente para las actividades que se realizan.
Espacio	0-50% Eficiente 51-100% Ineficiente	-El 92,00 % de los encuestados indicó que hacen falta espacios adecuados para el desarrollo del arte y la cultura en el cantón. El 75,00 % de los encuestados indicó que la distribución ineficiente de los espacios es una limitante notoria.	El espacio arquitectónico no es funcional.

Nota: Fuente: Investigación de campo.

13. Capítulo III

Propuesta.

13.1. Conceptualización de la propuesta

El río Portoviejo es reconocido como un importante elemento de integración a lo largo de la historia de la ciudad, mismo que favoreció su desarrollo económico al permitir la comercialización de productos con otros asentamientos en la provincia, desarrollándose actividades que a lo largo del tiempo caracterizaron a la ciudad, por lo que también representa un símbolo de la identidad de Portoviejo como capital y una importante ciudad administrativa y comercial.

En la actualidad, uno de los ejes de planificación del desarrollo territorial⁸ del cantón apunta a la recuperación y preservación del río; lo cual abre las posibilidades de interacción con este borde natural.

Alineándose a esta directriz propuesta, y acorde a las características del lugar pertinentes a la presente conceptualización de proyecto; se parte de la idea de proponer un espacio cultural que establezca una conexión entre el espacio urbano y el río en el que se integren distintos aspectos de la identidad socio cultural de la ciudad. Lo anterior basado en el potencial del sitio como referente histórico, al que se le atribuye un carácter tanto económico como cultural.

Esta idea generadora utiliza como recurso la articulación espacial para concebir un conjunto de recorridos que desembocan en la interacción con el río, mismos que permiten observar y participar en el desarrollo de las actividades culturales de manera

⁸ Plan maestro del corredor del río Portoviejo, modelo de gestión del GAD Municipal Portoviejo 2017.

que se evidencia la exposición del proceso y resultado de un producto cultural, con alegoría a algunos símbolos representativos de la identidad cultural de Portoviejo.

De esta manera el objeto arquitectónico en sí se concibe como un articulador espacial que además de generar la conexión entre el río y el espacio urbano, se integra con estos mediante un constante diálogo interior y exterior.

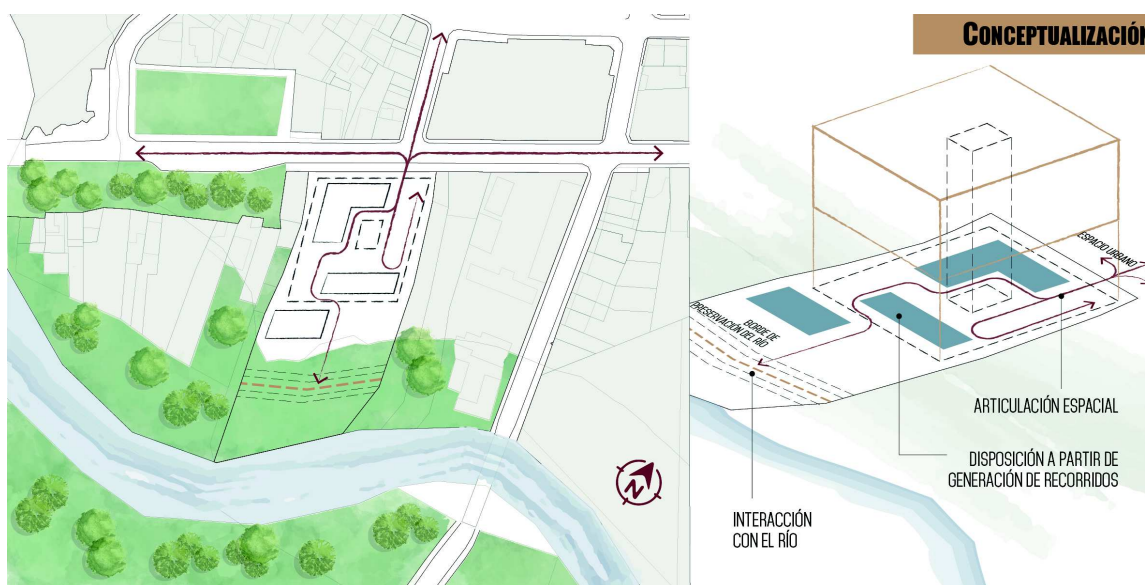


Figura 43. Esquema conceptual de la propuesta arquitectónica. Elaboración: tesista.

13.2. Objetivo de la propuesta

La presente propuesta arquitectónica tiene como objetivo desarrollar en nivel de anteproyecto un centro cultural en base a las necesidades espaciales para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales existentes en la ciudad de Portoviejo; que genere puntos de encuentro, esparcimiento y recreación y permita la generación de actividades económicas a partir de los productos culturales. De igual manera, desde un punto de vista arquitectónico, que responda a las distintas condicionantes de un marcado contexto sociocultural en el que se incluye las directrices del desarrollo territorial actual, y a su vez caracterice la identidad cultural de la ciudad de manera que se consolide como un espacio representativo para la colectividad.

13.3. Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica

Según los análisis presentados en los capítulos precedentes, el proyecto se plantea con un compromiso de correspondencia con su contexto y con el espacio público, teniendo un área de influencia distinta a nivel urbano y a nivel arquitectónico.

Al concebirse como un espacio de conexión, los recorridos planteados buscan integrarse en el tejido urbano existente en el sector, en el que existe una clara predominancia del uso público. La articulación espacial como recurso, favorece la permeabilidad y el constante diálogo de dichos recorridos con el espacio público y genera un punto de encuentro para la colectividad. Esta relación con el sistema urbano influye de manera más directa en el sector inmediato, considerado como el centro urbano de la ciudad.

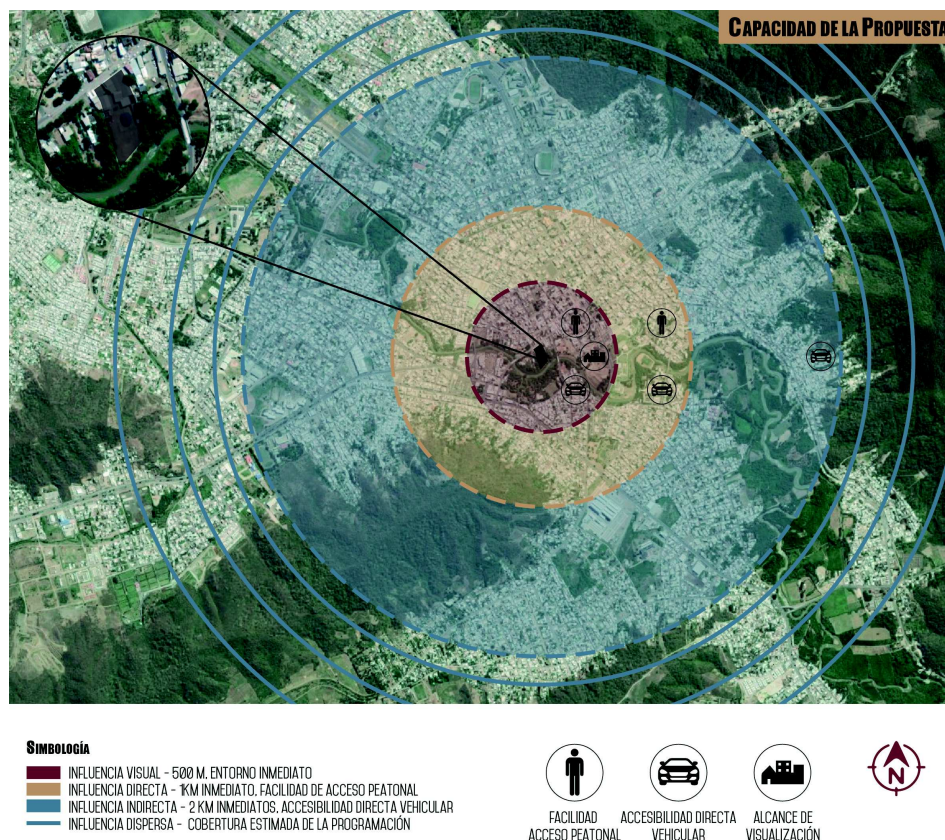


Figura 44. Radio de influencia de la propuesta. Elaboración: tesista.

La institución que albergará la edificación propuesta es un núcleo provincial, y por lo tanto su capacidad deberá responder directamente a las actividades desarrolladas

por esta; en su calidad de equipamiento, según las normas de arquitectura y urbanismo de Quito (2003) la propuesta debe plantear una cobertura a nivel de ciudad (véase tabla 17), según la población base de habitantes a abastecer.

Tabla 17. *Rangos de cobertura de equipamiento.*

<i>Equipamiento / concepto</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Radio de influencia m.</i>	<i>Norma m2/Hab.</i>	<i>Lote mínimo m2.</i>	<i>Población base habitantes</i>	
Cultura	Ciudad o metropolitano	Casas de la cultura, museos, cinematecas y hemerotecas.	---	0,25	5.000	20.000

Nota: Fuente: Normas de arquitectura y urbanismo, Quito, 2003.

El censo del 2010 indica que la ciudad tiene una población de 206.682 habitantes, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) basadas en la tasa de crecimiento anual, la población actual es de 319.185 habitantes, cifra que se utiliza para estimar la población a servir.

Tabla 18. *Cuadro de cálculo de equipamiento.*

<i>Equipamiento / concepto</i>	<i>M2 terreno / hab</i>	<i>M2 construcción/ hab</i>	<i>Población servida por equipamiento</i>	
Centro cultural	Centro regional de cultura	0,02	0,014	100.000 a 500.000

Nota: Fuente: Normas de equipamiento urbano Ministerio de la vivienda y asentamientos humanos, Nicaragua, 1980.

Tabla 19. *Cuadro comparativo de población servida de la propuesta.*

<i>Concepto</i>	<i>Requerimiento Norma</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Estimación población servida</i>
M2 terreno	6383,70	9501,48	475.074
M2 construcción	4468,59	5866,09	419.006

Nota: Fuente: Normas de equipamiento urbano, Ministerio de la vivienda y asentamientos humanos, Nicaragua, 1980.

Para comprobar esta cobertura se utiliza como referencia las Normas de equipamiento urbano (Nicaragua, 1980) que establece la cantidad de m2 por habitantes

necesario en la tipología (véase tabla 18). Según la tabla 19, la población servida de la propuesta se estima por encima de la necesaria, cumpliendo con la cobertura a nivel de ciudad.

De igual manera, la propuesta también proyecta un alcance a nivel visual, mismo que por el tamaño y disposición de los volúmenes es distinto dependiendo de las aproximaciones o la ubicación del observador dentro de la edificación.

13.4. Programa de necesidades

13.4.1. Análisis de sitio. En el diagnóstico de la presente investigación se analizó la mayoría de los componentes pertinentes del contexto, por lo que en el siguiente análisis de sitio se considera una síntesis del análisis específico de características del terreno en el que se implantará la propuesta, que inciden en su elaboración como tal, siendo factores condicionantes directos para el diseño.

13.4.1.1. Ubicación y accesos.



Figura 45. Análisis de ubicación y accesos del terreno donde se implantará la propuesta.

Elaboración: tesista.

13.4.1.2. Características físicas y medio natural.

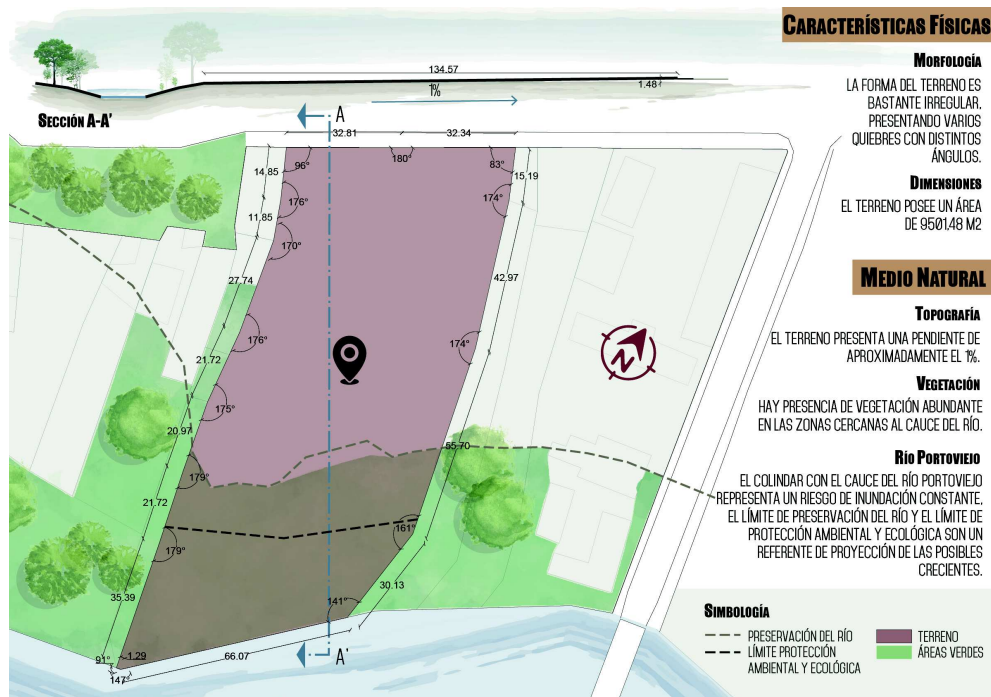


Figura 46. Análisis de características físicas y medio natural del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración: tesista.

13.4.1.3. Medio construido.



Figura 47. Análisis de medio construido del terreno donde se implantará la propuesta. Elaboración:

tesista.

13.4.1.4. Condicionantes ambientales.



Figura 48. Análisis de condiciones ambientales del terreno donde se implantará la propuesta.

Elaboración: tesista.

13.4.2. Normativas - ordenanzas. La mayoría de la normativa referente a la presente investigación ha sido anteriormente descrita en el marco legal de la misma, de lo cual se expone de manera más específica la normativa que regula la presente propuesta arquitectónica, describiendo solo las partes pertinentes a la misma.

13.4.2.1. Uso de suelo. Según lo expuesto en el marco legal de la presente investigación, el uso de suelo vigente para el terreno donde se implanta la propuesta corresponde a Zona recreativa de protección ecológica. Si bien ese es su uso principal, en el que se incluyen reservas, áreas protegidas, áreas verdes; es de uso compatible con la tipología de centro cultural al estar esta dentro del uso de suelo equipamiento zonal (EZ): EZ-4 Cultural: centros culturales, museos, bibliotecas, galerías.

13.4.2.2. Normas urbanísticas. Según la zonificación del área urbana de Portoviejo contenida en la ordenanza pertinente, el terreno donde se implantará la propuesta arquitectónica corresponde al código VF306 y PA, codificación que significa lo siguiente:

a) La primera sigla identifica el uso general del suelo:

V: vivienda,

P: protección ambiental y ecológica

Segunda sigla identifica la forma de ocupación:

A: aislada,

F: continua sobre línea de fábrica con portales.

c) Los primeros dígitos (dos o tres) identifican la dimensión del lote mínimo:

30 lote mínimo de 300 m².

d) El último dígito determina el número máximo de pisos:

6: máximo seis pisos. (GAD Municipal Portoviejo, 2018, pp.128-129)

La forma de ocupación de suelo y su edificabilidad está determinada por la siguiente tabla.

Tabla 20. *Forma de ocupación de suelo y su edificabilidad de caso de estudio.*

Código	FO	LM	FM	PL	AM		COS	CUS	RM				E	
					Pisos	Metros			F	L	L	P		EB
VF306	F Continua sobre línea de fábrica con portales	300	9,5	1- 3	6	20	0,60	3,60	0	0	0	3	6	Uno por cada unidad de vivienda

Nota: FO: forma de ocupación, LM: lote mínimo, FM: frente mínimo, PL: relación lote frente-fondo, AM: altura máxima, COS: coeficiente de ocupación del suelo, CUS: coeficiente de utilización del suelo, RM: retiros mínimo, F: frontal, L: lateral, P: posterior, EB: entre bloques, E: estacionamiento.

Fuente: GAD Municipal Portoviejo.

La codificación PA, al estar destinada al uso de protección ambiental no consta en los cuadros de forma de ocupación de suelo y su edificabilidad.

13.4.2.1. Normas generales de desarrollo urbano. De la sección III.- De las edificaciones.

Retiros Frontales.- Los retiros frontales serán encepados y arborizados. En ningún caso se permitirá la ocupación de estos retiros con edificaciones, salvo losas de garaje o garitas de vigilancia. En las zonas múltiples y que tengan uso comercial, los retiros frontales serán tratados y considerados como prolongación de la acera y no se permitirán estacionamientos, cerramientos, ni obstáculo alguno.

Retiros Laterales.- Todo predio deberá cumplir con los retiros establecidos en la zonificación respectiva, pudiendo adosarse en planta baja hasta una altura máxima de 3,80 metros a las medianeras. En las vías colectoras, se permitirá

adosamientos hasta una altura de dos pisos (siete metros). Esta altura se medirá desde el nivel natural del suelo.

Cuando se ocupen los retiros reglamentarios con plataformas o terrazas accesibles, la altura máxima permitida será de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Cerramientos. - Los muros divisorios entre predios podrán construirse hasta una altura mínima de 2 metros y máxima de 3,80 metros.

Los voladizos se atenderán a las siguientes disposiciones:

- Los lotes cuya zonificación sea en línea de fábrica, se permitirán voladizos con ocupación de ambientes interiores de hasta 1,25 metros, a partir del segundo piso (siete metros). No se permitirán voladizos para esta zonificación, de ningún tipo, cuando las vías sean menores de 10 metros, pasajes peatonales y escalinatas. Los balcones se retirarán 3 metros de la medianera.
- No se permitirán voladizos de ningún tipo hacia los retiros laterales, a excepción que el retiro sea hacia un espacio verde público en cuyo caso podrá tener un voladizo máximo de 1,25 metros.
- En todos los casos el área de construcción máxima de las edificaciones, no superará el CDS fijado por la zonificación respectiva.

En las zonificaciones sobre línea de fábrica con portales, las edificaciones obligatoriamente deberán incluir portales a lo largo de la o las vías, los niveles de los pisos de los portales deben unificarse con los niveles de las aceras, los portales deben considerarse como prolongación de las aceras y no podrán incluir desniveles, rampas o gradas; los portales no pueden ser ocupados con objetos o elementos que se transformen en barreas que dificulten la circulación peatonal.

Los portales obligatoriamente tendrán 3 metros de profundidad y 3,60 metros libres de altura. (GAD Municipal Portoviejo, 2018, pp.140-141)

El cálculo del número de puestos de estacionamiento se regirá por lo establecido en la tabla 20 y además se sujetará a las siguientes disposiciones:

El ingreso vehicular no podrá ser ubicado en esquinas, ni a través de plazas, plazoletas, parques, parterres ni pretilas y se lo hará siempre desde una vía pública. En caso de que el predio tenga acceso a dos vías, el ingreso vehicular se lo planificará por la vía de menor jerarquía. (GAD Municipal Portoviejo, 2018, p.144)

Tabla 21. *Cálculo de estacionamientos requeridos en equipamiento.*

<i>Uso</i>	<i>Número mínimo de estacionamientos requeridos</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Estacionamientos</i>
Equipamiento y servicio Cultura, culto y espectáculo público	1 por cada 25 localidades	829	33

Nota: Fuente: GAD Municipal Portoviejo.

En razón de que para el cálculo de estacionamientos mínimos se utiliza solamente las localidades fijas mas no la capacidad del proyecto, se utiliza la premisa establecida para las áreas de intervención urbanística para aumentar dicho número: 1 estacionamiento por cada 250 m² de terreno en áreas o edificios de equipamiento, teniendo como resultado 38 parqueos automotores, más 12 parqueos para motos y bicicletas, correspondientes a un tercio de los puestos establecidos para automotores.

Supresión de barreras arquitectónicas para personas discapacitadas. - En todo edificio cuyo uso suponga acceso libre del público, se deberá obligatoriamente eliminar todo tipo de barrera que impida la libre circulación de personas discapacitadas (GAD Municipal Portoviejo, 2018, p.146).

13.4.3. Visión antropológica acerca del usuario. El ser humano como ente social tiene la capacidad de transmitir o comunicar ideas, pensamientos, expresiones, y

demás componentes que en un rango de tradiciones, costumbres o virtudes puedan ser arraigadas. Es esta capacidad la que le permite observar los cambios sociales que se van dando a través del tiempo, lo que lo convierte también en receptor, en este caso de los componentes sociales, en consecuencia se lo identifica como un consumidor del producto cultura en cualquiera de sus expresiones.

La caracterización del usuario es determinada por las actividades que realiza en el centro cultural o, en otras palabras, el papel que desempeña en el proceso de generar el producto cultural; a partir de lo cual podemos distinguir tres grupos definidos por la naturaleza de sus actividades.

Como perfil principal se encuentra el usuario que ejerce una actividad cultural como profesión o se encuentra en proceso de formación con este fin, como creador material e inmaterial del producto cultural.

De igual manera, se identifica a las personas encargadas del funcionamiento interno del centro cultural, ya sea como institución o como edificación, entre los que se incluye al personal administrativo y empleados.

Cabe destacar que entre estos dos grupos pueden desarrollarse ciertas actividades conjuntas ya que a ambos se los puede identificar también como gestores culturales, quienes son mediadores entre la creación, la participación y el consumo cultural.

El colectivo social también constituye uno de estos grupos, con un comportamiento variable y su papel principal es de consumidor.

13.4.4. Programa de necesidades. A partir de la definición del tipo de usuarios y análisis de condicionantes se puede determinar como base el programa de necesidades.

Tabla 22. *Programa de necesidades.*

<i>Usuario</i>	<i>Rol</i>	<i>Actividad</i>	<i>Necesidades</i>	<i>Uso y participación</i>
Usuario cultural	Autor, creador	Creación material y artística	Enseñar, aprender y ensayar (Actuar, bailar, dibujar, cantar, tocar instrumentos, esculpir, leer, escribir, declamar)	Habitual
Encargado de funcionamiento	Administrador	Administración	Dirigir, administrar, recibir, archivar, cobrar, controlar, preparar, reunirse, atender al público	Permanente
	Empleado	Mantenimiento	Mantener, vigilar, almacenar, proveer artículos, abastecer	Permanente
Público / colectivo social	Consumidor, espectador	Consumo	Reunir, observar, caminar, interactuar, recorrer, informarse, esperar, sentarse, reposar	Casual

Nota: Fuente: tesista.

13.5. Criterios de operatividad de la propuesta

13.5.1. Aspectos funcionales. El criterio para la solución funcional de la propuesta responde directamente a su conceptualización, partiendo de la idea de que establezca una conexión entre el espacio urbano y el río, por lo que la disposición de los espacios se decidió en base a la generación de recorridos que configuran la organización espacial y permiten y promueven la interacción del usuario con los espacios.

Además de vincular todas las áreas del proyecto, estos recorridos generan puntos de encuentro que favorecen a una adecuada articulación de los espacios, y se convierten en puntos atractivos para dirigir visuales favoreciendo una comunicación interna y externa.

Estas disposiciones también ayudan a generar una experiencia espacial representativa que varía dependiendo de la aproximación del usuario, invitando al observador a descubrir el proyecto a partir de variaciones de las visuales existentes.

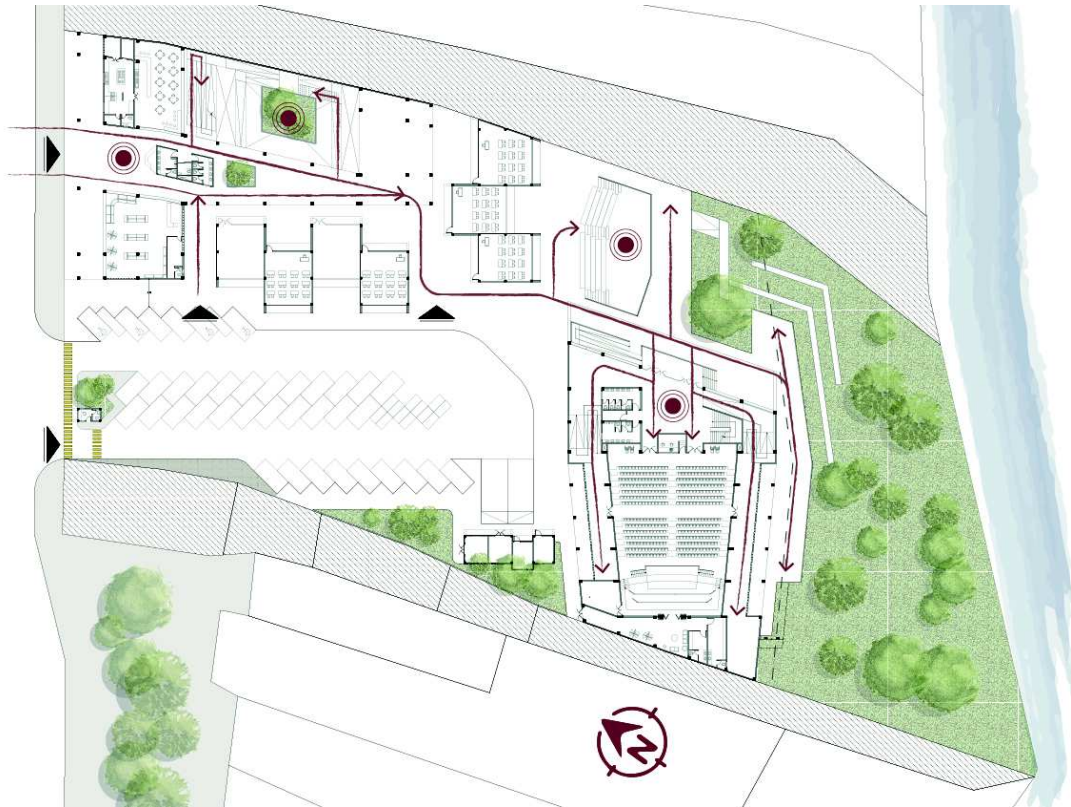


Figura 49. Esquema de aspecto funcional de propuesta. Elaboración: tesista.

13.5.2. Aspectos formales. La cultura manteña es uno de los componentes más relevantes de la identidad manabita, misma que cuenta con símbolos muy representativos que han sido replicados en distintos ámbitos con el fin de rescatar y preservar su legado cultural en la sociedad.

Esta cultura es uno de los más importantes antecedentes históricos de la ciudad ya que muchos de sus vestigios han sido encontrados en el cerro Hojas - Jaboncillo, lo que ha ayudado a identificar a Picoazá como un importante señorío manteño. De estos vestigios, han sido calificados como símbolos más representativos de la cultura la silla U, la diosa Umiña representada por una esmeralda y las estelas.

De estos símbolos se puede identificar que la iconografía manteña por lo general está compuesta por un motivo principal y un motivo secundario en los que se une lo geométrico con lo orgánico, mismos que son bastante variados, sin embargo; estos están compuestos de elementos constantes tales como líneas verticales, espirales, módulos y

reticulados. La conceptualización formal de la presente propuesta consiste en la utilización de estos componentes, de manera que partiendo de la línea como elemento básico de diseño se concibe la forma de los volúmenes a partir de volúmenes con ángulos rectos modificados mediante un proceso compositivo, mismo que es condicionado por los criterios de diseño espaciales funcionales.

Dichos procesos se mantienen en los distintos bloques que conforman el proyecto, cuyo emplazamiento se configura a partir de un trazado reticular formado por una composición de líneas rectas y la morfología del terreno, en representación de lo orgánico y lo geométrico.

De manera que, sin ser una reproducción puntual de la iconografía manteña, la propuesta expresa los criterios de diseño mencionados, con el fin de crear un espacio representativo para la identidad cultural de la ciudad.

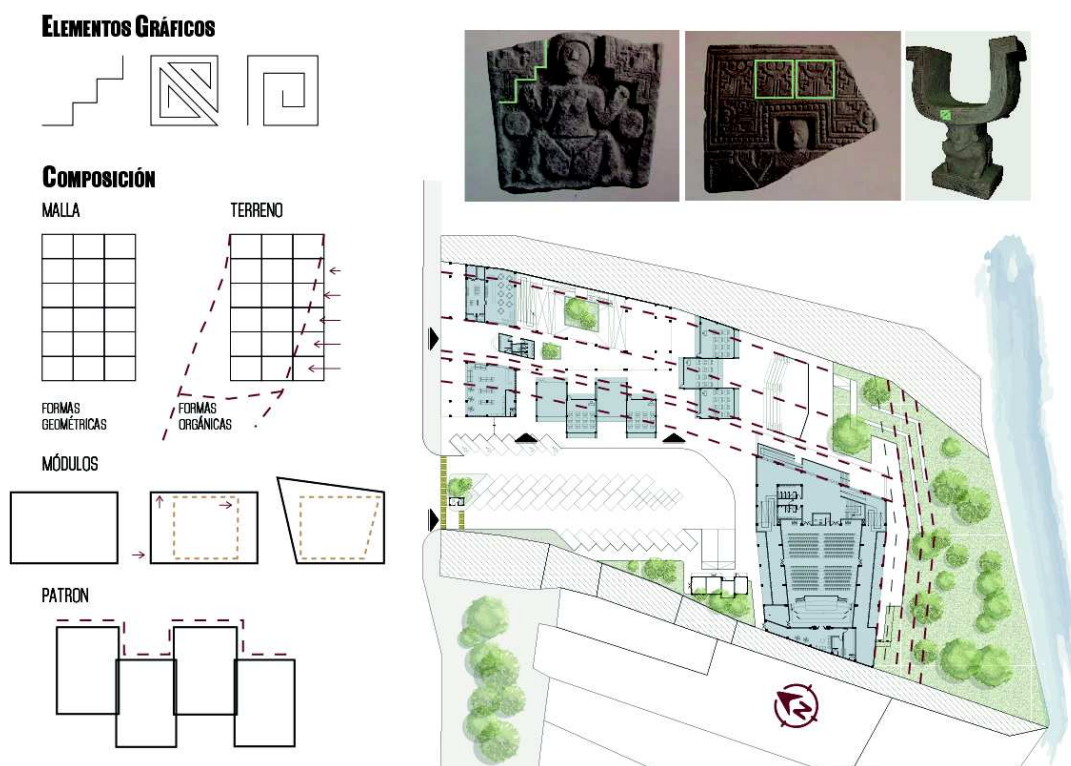


Figura 50. Esquema de aspecto formal de propuesta. Elaboración: tesista.

13.5.3. Aspectos técnicos. El criterio técnico de la propuesta está principalmente condicionado por el nivel freático de la zona supuesto por la cercanía con el río, además de la ubicación del predio en microzona de suelo muy blando según el estudio de microzona sísmica del cantón Portoviejo. De igual manera, las inundaciones suscitadas en los últimos años representan otro factor determinante para la elección tanto del sistema estructural como de la materialidad del proyecto, conjugado con criterios de funcionalidad; en los que predominaron aspectos como la disponibilidad y frecuencia de los materiales en el mercado, manejo del tiempo de colocación, necesidad de mantenimiento y representatividad visual.

En consecuencia, se decidió mantener todos los espacios a partir del nivel de acera, mismo que se encuentra a 1.48 m por encima del nivel de la creciente proyectada por el límite de protección ambiental. Así mismo el área establecida por dicho límite se concibe como una zona inundable, proyectando terrazas a desnivel que permitirían el crecimiento del cauce del río, previendo posibles inundaciones futuras.

13.5.4. Aspectos ambientales. El componente principal del aspecto ambiental de la propuesta lo conforma el río Portoviejo; la conceptualización nos permite prever la integración de la ciudad con este borde natural, además de respetar claramente las normativas establecidas por el uso de suelo en su calidad de zona recreativa de protección ecológica y plantear el objetivo de constituirse como un espacio representativo para la ciudad, promoviendo la preservación de este importante elemento natural que conforma la cuenca hidrográfica que da sustento a la flora y fauna del sitio.

13.6. Diagramación, programación y diseño

13.6.1. Programa arquitectónico.

Tabla 23. Programa arquitectónico de la propuesta.

<i>Zona</i>	<i>Actividad</i>	<i>Espacio</i>	<i>No.</i>	<i>Subespacio</i>	<i>Necesidades</i>
-------------	------------------	----------------	------------	-------------------	--------------------

Académica cultural	Creación cultural y artística	Aulas de artes escénicas	2		Enseñar, aprender y ensayar (actuar, bailar)
		Aulas talleres	5		Enseñar, aprender y ensayar (dibujar, cantar, tocar instrumentos, esculpir, leer, escribir, declamar)
		Salas de exposición	4		Recorrer, observar
		Biblioteca	1	Áreas de lectura	Leer, consultar
				Área de internet	Leer, consultar
				Área de libros y revistas	Almacenar
		Auditorio	1	Camerinos	Ensayar, prepararse
				Escenario	Actuar (en cualquier ámbito cultural o artístico)
				Fozo de orquesta	Tocar instrumentos
				Butacas	Observar, sentarse
		Centro multimedia	1	Leer, consultar	
		Salón de usos múltiples	1	Reunirse, interactuar	
Administración	Administración	Presidencia	1		Dirigir
		Secretaría general	1		Administrar
		Contabilidad y tesorería	1		Cobrar, controlar
		Talento humano	1		Administrar
		Recepción	1		Recibir
		Archivo	1		Archivar
		Sala de profesores	1		Preparar, atender
		Sala de juntas	1		Reunirse
		Sala de espera	1		Esperar
				Módulo de información	1
Ocio - Pública	Consumo	Estar / Puntos de encuentro	2		Reposar, reunirse, interactuar, observar
		Terrazas exteriores	2		Reposar, reunirse,

		Bar - cafetería	1	Cocina	interactuar, observar Preparar alimentos
				Frigo	Almacenar
				Despensa	Almacenar
				Área de público	Alimentarse
		Tienda de recuerdos	1		Vender y comprar
Servicios	Mantenimiento	Baterías sanitarias	5		Necesidades fisiológicas
		Aseos de planta	2		Mantener
		Cuarto de máquinas	3		Abastecer
		Estacionamientos	38- 12- 2		Parquearse
		Bodegas	2		Almacenar, proveer artículos
		Depósitos	2		Almacenar
		Garita	1		Vigilar

Nota: Fuente: tesista.

Según el cálculo de carga de ocupación (véase Tabla 24), la propuesta arquitectónica tiene una capacidad para 1434 personas, esto sin la estimación de ocupación de las terrazas, áreas verdes y puntos de encuentro de la planta libre por la variabilidad del coeficiente de su capacidad.

Tabla 24. *Cálculo de carga de ocupación de la propuesta.*

<i>Uso</i>	<i>Espacio</i>	<i>Superficie útil en propuesta</i>	<i>Requerimiento por persona</i>	<i>Capacidad (personas)</i>
Administrativo	Oficinas	121,31 m ²	10 m ²	12
	Salas de reuniones	26,20 m ²	0,8 m ²	33
Comercio	Tienda	139,41 m ²	3 m ²	47
	Cocina cafetería	36,50 m ²	15 m ²	2
	Área para público cafetería	93,40 m ²	1 m ²	93
Educación	Salas de clase	301,91 m ²	1,5 m ²	201
	Salones danza y teatro	118,49	4	30
	Biblioteca, sala multimedia	192,50	5	39

Concurrencia pública	Salon uso múltiple	174 asientos	1 pers/asiento	174
	Vestíbulos y zonas comunales	312,74	2	156
	Auditorio	505	1 pers/asiento	505
	Salas de exposición	415,92	3	139
Servicios	Archivos y almacenes	17,91	40	0
	Aseos de planta	10,80	3	3
			TOTAL	1434,00

Nota: Fuente: Tesista.

13.6.2. Zonificación.

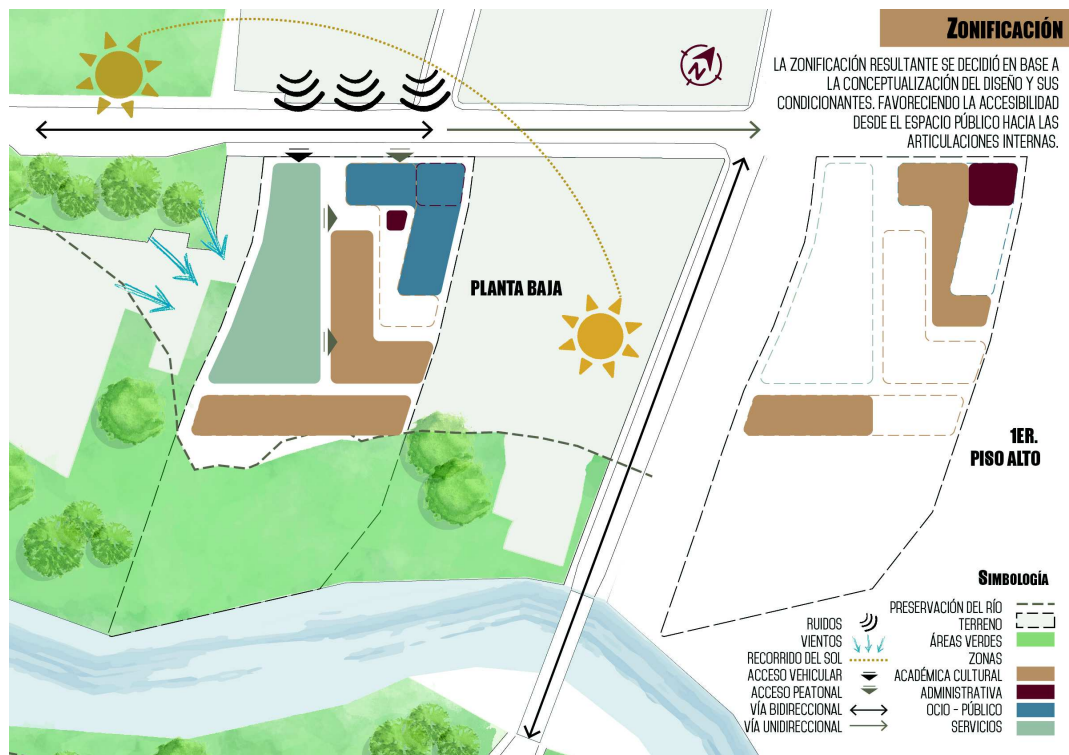


Figura 51. Zonificación de la propuesta arquitectónica.

13.6.3. Diagramas funcionales.

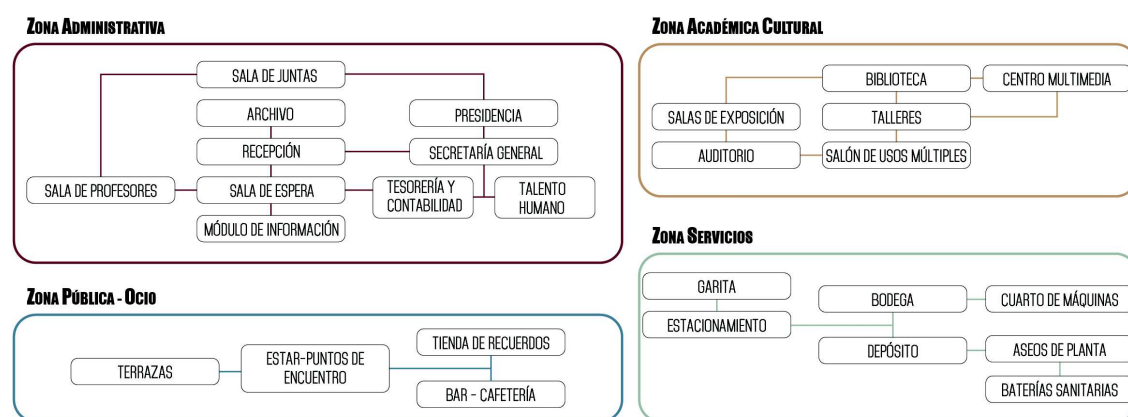
DIAGRAMACIÓN


Figura 52. Diagramación funcional de la propuesta.

13.7. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano

13.7.1. Especificaciones técnicas.

Tabla 25.

Especificaciones técnicas de la propuesta arquitectónica.

<i>Sistema</i>	<i>Elemento</i>	<i>Descripción</i>
Estructura	Cimentación	Losa de cimentación sobre pilotes
	Columnas	Hormigón armado (Planta baja) Perfiles estructurales metálicos (Pisos altos, rampas y escaleras)
	Vigas	Metálicas, cerchas
	Forjados	Contrapiso de hormigón (Planta baja) Placa de acero colaborante (Pisos altos, rampas y escaleras) Losa aliviada (auditorio)
Materialidad	Paredes	Bloque hueco de hormigón prefabricado 10x20x40cm Bloque hueco de hormigón prefabricado 15x20x40cm Celosía prefabricada 15x40x40cm Tabiquería de aluminio color negro mate y vidrio
	Ventanas	Perfiles de aluminio color negro mate Vidrio e=4mm
	Puertas	Perfiles de aluminio color negro mate y vidrio Madera
	Revestimiento de piso	Placas hormigón prefabricado Hormigón visto Asfalto Césped natural
	Revestimiento de pared	Pintura blanca Hormigón visto

Pasamanos y
barandillas

Perfiles de aluminio color negro mate

Nota: Fuente: tesista.**13.7.2. Especificaciones ambientales.**

Tabla 26. Especificaciones ambientales de la propuesta.

<i>Zona</i>	<i>Espacio</i>	<i>Iluminación</i>		<i>Ventilación</i>		<i>Asoleamiento</i>			<i>Ruido</i>		
		<i>Natural</i>	<i>Artificial</i>	<i>Natural</i>	<i>Artificial</i>	<i>Directo</i>	<i>Indirecto</i>	<i>Nulo</i>	<i>Intenso</i>	<i>Medio</i>	<i>Nulo</i>
Académica cultural	Aulas de artes escénicas	X	X	X		X				X	
	Aulas talleres	X	X	X		X				X	
	Salas de exposición	X	X	X		X				X	
	Biblioteca	X	X	X		X				X	
	Auditorio	X	X	X		X					X
	Centro multimedia	X	X	X			X			X	
	Salón de usos múltiples	X		X		X			X		
Administrativa	Presidencia	X	X	X	X	X				X	
	Secretaría general	X	X	X	X		X			X	
	Contabilidad y tesorería	X	X	X	X		X			X	
	Talento humano	X	X	X	X		X			X	
	Recepción	X	X	X	X		X			X	
	Archivo	X	X	X	X		X			X	
	Sala de profesores	X	X	X	X	X				X	
	Sala de juntas	X	X	X	X	X					X
	Sala de espera	X	X	X	X	X				X	
Módulo de información	X	X	X			X			X		
Ocio - Pública	Estar / Puntos de encuentro	X	X	X		X			X		
	Terrazas exteriores	X	X	X		X			X		
	Bar - cafetería	X	X	X	X	X			X		
	Tienda de recuerdos	X	X	X	X	X					X
Servicios	Baterías sanitarias	X	X	X			X			X	
	Aseos de planta	X	X	X			X			X	
	Cuarto de máquinas	X	X	X	X		X		X		
	Estacionamientos	X		X		X			X		
	Bodegas	X	X	X			X			X	
	Depósitos	X	X	X			X			X	
	Garita	X	X	X	X		X			X	

Nota: Fuente: tesista.**13.7.3. Especificaciones tecnológicas de instalaciones.**

Tabla 27. Especificaciones tecnológicas de instalaciones de la propuesta.

<i>Zona</i>	<i>Espacio</i>	<i>Instalaciones Eléctricas</i>	<i>Instalaciones Hidrosanitarias</i>	<i>Datos</i>
-------------	----------------	-------------------------------------	--	--------------

		110 V	220 V	AASS	AAPP	AALL	Otras	Alámbrico	Inalámbrico
Académica cultural	Aulas de artes escénicas	X	X					X	X
	Aulas talleres	X	X					X	X
	Salas de exposición	X	X						X
	Biblioteca	X	X					X	X
	Auditorio	X	X	X	X	X		X	X
	Centro multimedia	X	X					X	X
	Salón de usos múltiples	X							X
Administrativa	Presidencia	X	X					X	X
	Secretaría general	X	X					X	X
	Contabilidad y tesorería	X	X					X	X
	Talento humano	X	X					X	X
	Recepción	X	X					X	X
	Archivo	X	X					X	X
	Sala de profesores	X	X					X	X
	Sala de juntas	X	X	X	X			X	X
	Sala de espera	X	X						X
	Módulo de información	X						X	X
Ocio - Pública	Estar / Puntos de encuentro	X				X			X
	Terrazas exteriores	X				X			X
	Bar - cafetería	X	X	X	X				X
	Tienda de recuerdos	X	X	X	X			X	X
Servicios	Baterías sanitarias	X		X	X				
	Aseos de planta	X		X	X				
	Cuarto de máquinas	X	X	X	X	X			
	Estacionamientos					X			X
	Bodegas	X							
	Depósitos	X		X	X	X			
	Garita	X	X	X	X			X	X

Nota: Fuente: tesista.

Según la determinación de los requerimientos de los ambientes es factible la necesidad de transformación y generación, en base a la estimación de los mismos se toman las siguientes consideraciones generales para las instalaciones eléctricas:

- Proyección de cámara de transformación para transformador de 75 KVA
- Acometida monofásica media tensión 4/0 AWG (300 A)
- Proyección de cuarto de generación para generador de 30 KVA con circuito especial para el auditorio.
- Consideraciones arquitectónicas de seguridad: proyección base de hormigón para transformador y generador, cubículo de protección de canal de ripio,

ubicación y altura de las ventanas de las cámaras en función de la necesidad de ventilación.

- Proyección de ductos para instalaciones.

De igual manera para las instalaciones sanitarias se toman las siguientes

consideraciones generales:

- Equipo de bomba con sistema hidroneumático de presión para la red de distribución de agua potable.
- Proyección de una cisterna de abasto y reserva de agua de 25 m³, considerando un 30% de reserva para sistema contra incendios.
- Proyección de cuarto de máquinas para sistema hidroneumático y acceso a la cisterna.
- Proyección de ductos para instalaciones.

Tabla 28. *Cálculo de consumo de agua para determinación de capacidad de cisterna.*

<i>Uso específico</i>	<i>Unidad</i>	<i>Cantidad (m²)</i>	<i>Dotación (lt/m²)</i>	<i>Dotación (lt/hab/día)</i>	<i>Usuario</i>	<i>Consumo (lt)</i>
Bares, cafeterías y restaurantes	L/m ² área útil/día	129,90	40			5196,00
Cines, templos y auditorios	L/concurrente/día			5	818	4090,00
Oficinas	L/persona/día			50	45	2250,00
Educación	L/estudiante/día			20	270	5400,00
Comercio	L/m ² área útil/día	139,41	15			2091,15
SUMAN						19027,15
RESERVA S.C.I.						5708,15
TOTAL DE CONSUMO						24735,30
CONSUMO m ³						24,74

Nota: Fuente: Norma Hidrosanitaria NHE Agua, Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC-11,

cap. 16.

13.8. Análisis de prefactibilidad (técnica, legal, financiera)

13.8.1. Prefactibilidad técnica. Una vez que se ha procedido a estructurar el desarrollo de una propuesta como el caso que nos ocupa, una arista de gran relevancia

es fundamentar la correspondiente prefactibilidad; en materia técnica, la prefactibilidad de la propuesta reside en el desarrollo expuesto de los procesos de diseño que evidencian una secuencia metodológica inherentemente basada en el conocimiento técnico del tesista en los diferentes ámbitos que involucra la elaboración de una propuesta arquitectónica. De esta manera, los análisis desarrollados respaldan el criterio técnico de correspondencia entre las necesidades del público objetivo, las condicionantes físicas y sociales y el resultado final de la propuesta.

De igual forma, así como los aspectos de habitabilidad correspondientes a la arquitectura, es necesario abordar otros ámbitos del criterio técnico involucrados en la materialización de la propuesta; tales como la materialidad y estructura, que, seleccionados también desde los puntos de vista del conocimiento arquitectónico, se evidenció su resolución en respuesta a las distintas condicionantes ya mencionadas.

Es así que, la prefactibilidad técnica se fundamenta también en la elección de materiales con alta disponibilidad en el mercado, al igual que el sistema estructural; y para los que las habilidades y procedimientos necesarios para la utilización de dichos sistemas constructivos son de conocimiento del medio.

13.8.1. Prefactibilidad legal. Dentro de los requisitos que se deben considerar en la elaboración de una propuesta arquitectónica, parte fundamental lo sustenta el cumplimiento de las normas legales que se expiden; como en el caso de la presente propuesta que está sujeta a ordenanzas que emiten los gobiernos locales al tratarse de predios dentro de zona urbana, de igual forma las instituciones del ramo emiten resoluciones y decretos que propenden al cuidado del medio, también se tiene que considerar muchas veces tratados internacionales que son emitidos por organismos que supervigilan el cumplimiento de aspectos intrínsecos o inherentes a la obra destinada a satisfacer demanda de colectivos o grupos sociales.

En el transcurso de la presente investigación se ha argumentado dichas pertinencias legales como lineamientos a seguir para la elaboración de la propuesta, así mismo se muestra el desarrollo de algunos de los cálculos necesarios para demostrar su cumplimiento. De igual manera, la propuesta se encuentra respaldada por las leyes que incentivan y promueven el desenvolvimiento de actividades culturales y artísticas y, por consiguiente, la creación de espacios apropiados para el desarrollo de estas.

13.8.1. Prefactibilidad financiera. Este factor es preponderante en el desarrollo de la propuesta, para el caso se trata de un producto que debería ser generado desde el sector público y como tal tiene que estar considerado en la planificación de la política pública, de manera que, al ejecutarse los distintos planes operativos correspondientes a este sector la propuesta pueda contar con el financiamiento pertinente a través de las partidas presupuestarias que se hayan asignado.

En este sentido cumple un rol importante la socialización con los administradores de la institución requirente del proyecto como responsables de la gestión del financiamiento, todo lo concerniente a confrontar la materialización de la propuesta versus los costos que demandaría. De esta manera, de no existir un financiamiento público directo, al tratarse de una propuesta de beneficio para el colectivo social se despejan oportunidades de financiamiento, pudiendo también gestionarse a través de otro organismo que tenga líneas de financiamiento o de ser el caso, inversión privada.

Al revisar los conceptos básicos de industria cultural, la tipología adquiere un carácter comercial en el que se generan productos hacia consumidores finales y al contar con espacios de usos colectivos, los mismos espacios podrán generar renta que permitan autofinanciamiento o en su caso más reducido podrá generar auto sostenimiento económico a futuro.

14. Conclusiones.

- Mediante el análisis realizado se expuso que la actual edificación de la CCE-M no fue planificada para su actual uso, siendo adecuada de manera improvisada para satisfacer necesidades inmediatas, lo que le otorga un periodo de vida útil reducido, que al agotarse deviene en la obsolescencia del espacio arquitectónico.
- Se diseñaron dos instrumentos de recolección de datos que ayudó a la realización de la investigación de campo y la posterior sistematización de los datos obtenidos en el desarrollo del presente trabajo investigativo, lo que permitió la determinación del diagnóstico y pronóstico; donde se evidenció que existen limitaciones para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la CCE-M, identificando su obsolescencia y los posibles problemas que esta conlleva.
- La recolección de datos bibliográficos pertinentes al tema y su síntesis expuesta en el marco teórico-referencial de la investigación permitió la construcción de un modelo teórico que da sustento a la propuesta; en el que se estableció que los centros culturales dentro del contexto de una ciudad intermedia mantienen una estrecha relación con las actividades económicas y la identidad de la población.
- Con los antecedentes identificados en el análisis del por qué de la existencia de las instalaciones de la CCE-M en la ubicación actual, se estableció la relación de que la mencionada institución se mantenga en dichos predios ya que forma parte fundamental de la historia ciudadana y de la memoria colectiva de la población portovejense y manabita.
- Se elaboró una propuesta arquitectónica de centro cultural en base a los datos obtenidos durante el desarrollo de la presente investigación, misma que está determinada por el modelo teórico construido y planificada para satisfacer demandas actuales; planteando soluciones funcionales,

15. Recomendaciones.

- Es imperativo que se priorice la adecuada planificación de este tipo de edificaciones, al igual que protocolos de mantenimiento, ya que en su calidad de equipamiento están destinadas a cubrir necesidades de un colectivo social cuyo desarrollo se ve limitado por las deficiencias de los espacios.
- Se debe utilizar la recolección de datos como una herramienta para medir indicadores ya sean cualitativos o cuantitativos que se determinen de importancia para la realización de un proyecto o investigación
- Es importante el establecimiento y correcto desarrollo de un proceso metodológico de diseño para la elaboración de proyectos arquitectónicos, así como el planteamiento adecuado de fundamentación teórica que permite esbozar las directrices del proyecto.
- La propuesta arquitectónica sugiere la implantación de la sede de la CCE-M en los predios existentes para fortalecer la identificación del lugar en la memoria colectiva y por consiguiente favorecer la apropiación del espacio.
- Habiéndose establecido el beneficio socio cultural de la propuesta se recomienda la socialización con administradores, gestores y usuarios y la probable gestión de los recursos que permitan la materialización de la propuesta que se encuentra debidamente motivada y fundamentada por las carencias detectadas y beneficios identificados.

16. Lista de referencias

- Bravo, P. (2015, marzo). Arte, industrias culturales y cambio de matriz productiva: apuntes para el debate. *Resistencia*, (4), pp. 40-43.
- Buitrago, F. y Duque, I. (2013). *La economía naranja, una oportunidad infinita*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/la-economia-naranja-una-oportunidad-infinita>
- Cattaneo, D. (2009). August Schmarsow. En A. M. Rigotti (Ed.), *Teorizaciones sobre espacio, estructura y envolvente* (pp. 13-16). Rosario, Argentina: Ana María Rigotti.
- Código Municipal del Cantón Portoviejo Libro 2.- Componente Territorial. Portoviejo, Ecuador, 15 de junio de 2008.
- Combaluzier, R.; Duarte, E.; Ramírez, W. y Rivas, J. (2013). Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitectura. *Plataforma Arquitectura*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-232757/gran-museo-del-mundo-maya-de-merida-4a-arquitectos>
- Combaluzier, R.; Duarte, E.; Ramírez, W. y Rivas, J. (2013). *Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitectura*. [Dibujo]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-232757/gran-museo-del-mundo-maya-de-merida-4a-arquitectos>
- Contardo, F. (2017). *Centro Cultural Arauco / elton_léniz*. [Fotografías]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/874317/centro-cultural-arauco-elton-leniz>
- Decreto Legislativo 0 Constitución de la República del Ecuador 2008. Registro Oficial 449, Montecristi, Ecuador, 20 de octubre de 2008.
- De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, 47, pp. 81-104.
- Elton, M y Léniz, M. (26 de junio de 2017). Centro Cultural Arauco / elton_léniz. *Plataforma Arquitectura*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/874317/centro-cultural-arauco-elton-leniz>
- Elton, M y Léniz, M. (26 de junio de 2017). *Centro Cultural Arauco / elton_léniz*. [Dibujos]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/874317/centro-cultural-arauco-elton-leniz>
- Gallardo, L. (Junio de 2015). Metodología de análisis del contexto: aproximación interdisciplinaria. En *VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Montevideo, junio 2015*. Barcelona: DUOT. Recuperado de

https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/78803/35BCN_GallardoLaura.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- García, A. (23 de diciembre de 2016). Manabí lucha por recuperar su vida cultural. *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/manabi-terremoto-museos-teatros-infraestructura.html>
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2011). *Estadísticas de comportamiento de variables climáticas en el cantón Portoviejo*. [Gráficos]. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/CAPITULO%20I_DIAGNOSTICO_14-11-2014.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2011). *Mapa de diagnóstico de cobertura vial de la ciudad de Portoviejo*. [Dibujo]. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/CAPITULO%20I_DIAGNOSTICO_14-11-2014.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2011). *Plano de relieve del cantón Portoviejo*. [Dibujos]. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/CAPITULO%20I_DIAGNOSTICO_14-11-2014.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2015). *Mapa de tipos de clima y de zonas de temperaturas medias del cantón Portoviejo*. [Dibujos]. Recuperado de: https://issuu.com/gadportoviejo/docs/plan_de_desarrollo
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo 2014-2019: Diagnóstico por componentes y diagnóstico integrado*. Recuperado de: https://issuu.com/gadportoviejo/docs/plan_de_desarrollo
- Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Municipal Portoviejo. (2018). *Plano No. 04 Zonificación urbana de Portoviejo*. [Dibujo]. Recuperado de Ordenanza de reglamentación del área urbana de la ciudad de Portoviejo.
- Lara, M.; Rubio, M. e Higuera, A. (2011). Semiótica y arquitectura. Lo que al usuario significa... *Quivera. Revista de estudios territoriales*, 13, pp. 139-155.
- Ley 0 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. Registro Oficial 303, Quito, Ecuador, 19 de octubre de 2010.
- Ley 1 Orgánica de Cultura. Registro Oficial 913, Quito, Ecuador, 30 de diciembre de 2016.
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI / Unidad de Diseño y Planificación Urbana UDPU 3. (2016). *Ubicación del terreno de estudio en el*

mapa de rangos de población. [Dibujo] Recuperado de https://optefau.files.wordpress.com/2018/09/pidu-portoviejo_rocafuerte.pdf

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI / Unidad de Diseño y Planificación Urbana UDPU 3. (2016). *Ubicación del terreno de estudio en el modelo topográfico y análisis de rangos de pendientes topográficas de la ciudad de Portoviejo.* [Dibujos] Recuperado de https://optefau.files.wordpress.com/2018/09/pidu-portoviejo_rocafuerte.pdf

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI / Unidad de Diseño y Planificación Urbana UDPU 3. (2016). *Ubicación del terreno de estudio en la identificación de terreno urbanizable y no urbanizable por topografía en la ciudad de Portoviejo.* [Dibujo] Recuperado de https://optefau.files.wordpress.com/2018/09/pidu-portoviejo_rocafuerte.pdf

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI / Unidad de Diseño y Planificación Urbana UDPU 3. (2016). *Plan indicativo de desarrollo urbano Portoviejo Rocafuerte.* Recuperado de https://optefau.files.wordpress.com/2018/09/pidu-portoviejo_rocafuerte.pdf

Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos MINVAH Nicaragua. (1980). *Normas de Equipamiento Urbano.* Recuperado de <https://www.slideshare.net/MarvinRocha/normas-equipamiento-urbano-minvah-1980>

Montalvo, G. (2014). Economía y cultura, industrias culturales y matriz productiva. *El Telégrafo.* Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/carton/1/economia-y-cultura-industrias-culturales-y-matriz-productiva>

Ordenanza 3457 Normas de Arquitectura y Urbanismo, Quito, Ecuador, 12 de agosto de 2003.

Paniagua, E. (2013). La arquitectura y su significación pragmática y tectónica. *Revista Signa*, 22, pp. 521-548.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española.* Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Ron, J. (1977). *Sobre el concepto de cultura.* Quito, Ecuador: IADAP.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2013). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2013-2017.* Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.* Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación.

Tedeschi, E. (1972). *Teoría de la arquitectura.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión SAIC.

- Uribe, T. (2013). *Gran Museo del Mundo Maya de Mérida / Grupo Arquitecture*. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-232757/gran-museo-del-mundo-maya-de-merida-4a-arquitectos>
- Venturi, R. (1978). Una definición de la arquitectura como refugio con decoración superpuesta, y otro alegato a favor de un simbolismo de lo ordinario en la arquitectura. En E. Walker. (Ed.), *“Lo ordinario”*. (pp. 67-82). Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Wortman, A. (2001). Globalización cultural, consumos y exclusión social. *Nueva Sociedad*, 175, pp. 134-142.
- Zevi, B. (1981). *Saber ver la arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Barcelona, España: Poseidon.

17. Anexos

17.1. Encuesta.

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INVESTIGACION PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL

Encuesta dirigida a los gestores culturales en el cantón Portoviejo.

FORMULARIO #1

OBJETIVO: recopilar información para conocer la opinión pública del estado actual de la actual edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí (CCE-M) sede Portoviejo.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente y marque con una X la respuesta que considere.

DATOS DEL ENCUESTADO:

SEXO () Masculino () Femenino **EDAD**

1. Según su criterio, ¿cree usted que hacen falta espacios adecuados para el desarrollo del arte y la cultura dentro del cantón?

() Sí () No

2. ¿Cree usted que la edificación sede de la CCE-M satisface las necesidades actuales para la realización de estas actividades?

() Sí () No

3. ¿Cree usted que la capacidad de personas admitidas en el establecimiento es suficiente para la demanda actual?

Público () Sí () No

Gestores culturales () Sí () No

4. ¿Considera que existen limitantes para el desarrollo de eventos y prácticas?

() Sí () No

5. Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles considera las más notorias?

() Espacios inhabilitados para su funcionamiento

() Acústica, iluminación y climatización improvisadas e inadecuadas

() Deterioro del estado físico constructivo de la edificación

() Distribución ineficiente de los espacios

() Otro _____

6. ¿Qué actividades artísticas considera que se realizan con frecuencia en el cantón?

() Artes visuales (dibujo, pintura)

() Artes escénicas (teatro, danza, mimo, circo)

() Artes plásticas (escultura)

() Música

() Literatura

7. ¿Qué áreas/espacios considera usted que hacen falta en la sede actual?

() Administrativos

() Formación académica

() Exposiciones / eventos

() Otro _____

8. ¿Cree usted que la edificación sede de la CCE-M debe caracterizar la cultura e identidad de la población?

() Sí

() No

17.2. Ficha de observación.

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
FACULTAD DE ARQUITECTURA
INVESTIGACION PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL

Guía de observación de la edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí en Portoviejo.

FICHA DE OBSERVACIÓN #1

OBJETIVO: recopilar información para conocer el estado actual de la actual edificación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí (CCE-M) sede Portoviejo.

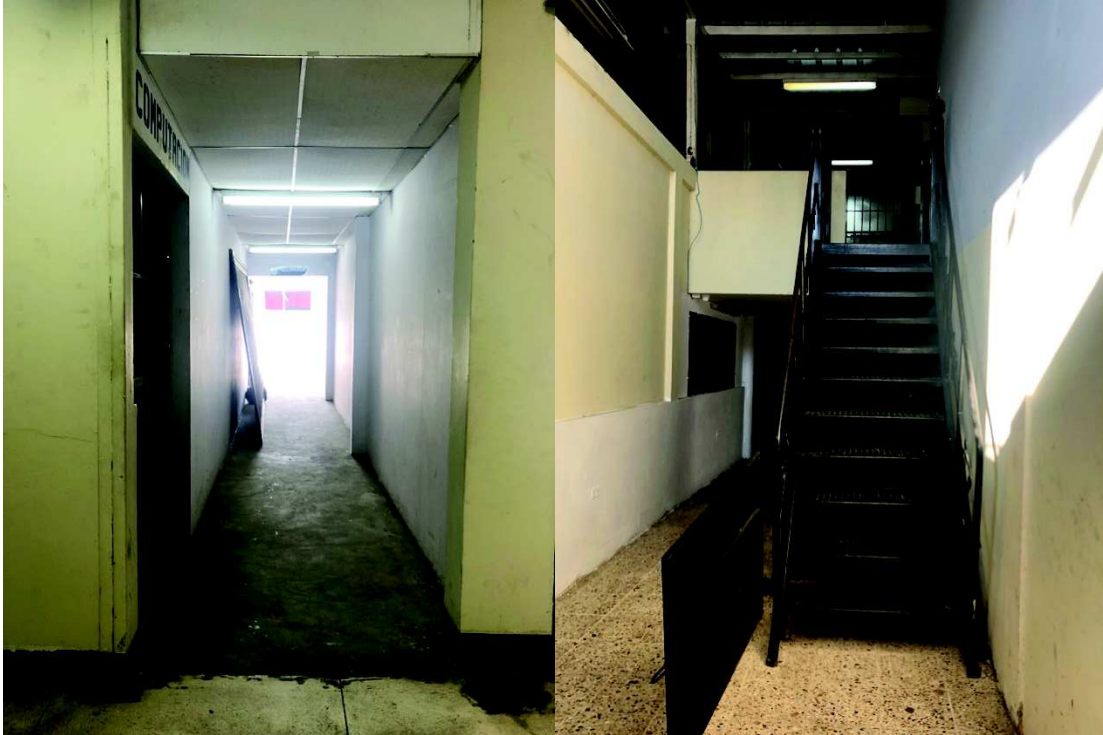
OBSERVADOR: Ámbar Solórzano (tesista)

INDICADOR	CRITERIO	CUMPLIMIENTO SEGÚN VALORACIÓN DE CRITERIO		NOTAS Y OBSERVACIONES
		SÍ (76-100%)	NO (0-75%)	
Estructura	Existe una secuencia planificada y coherente de los ejes.		X	
	La longitud de las luces permite el desarrollo de actividades culturales.	X		Luces: 7-8 m
	Las alturas son las adecuadas según las actividades de las distintas áreas y espacios.	X		Oficinas administrativas: 2.16 m, Aulas: 3.45 m, Pasillos de camerinos: 1.97 m, Salones: 3.60 m, Escenario techo: 5.20 m
	Escaleras y rampas cumplen con normativas.		X	Contraheullas irregulares: de 25 a 33 cm Pendientes en rampas de hasta el 26%

	La disposición del contrapiso permite el adecuado desarrollo de las actividades		X	La disposición del contra piso conflictúa la circulación y no permite la visualización en el área de eventos.
Aforo	La capacidad de la edificación cumple con la cobertura según la normativa de equipamiento urbano.		X	La edificación cuenta con aproximadamente 3000 m2 de construcción. Según las Normas de equipamiento urbano, Ministerio de la vivienda y asentamientos humanos, Nicaragua, 1980, la población servida sería de 214.285 hab, que representaría el 67% de la población estimada a servir (319.185 hab según la proyección del INEC).
Uso	La edificación se encuentra totalmente habilitada y en óptimas condiciones de uso		X	Espacios inhabilitados: Todas las aulas de formación académica, varios espacios administrativos, baterías sanitarias, salones, escenario de la plaza, biblioteca.
Plástica	La forma de la edificación evidencia la aplicación de principios de diseño.		X	La forma de la edificación es bastante variada pero sin conservar un equilibrio adecuado en su composición ni presentar unidad , no es notorio la utilización de recursos como movimiento, contraste, o ritmo , y la proporción es adecuada según la escala humana y el contexto.
Semiótica	Existen elementos representativos de identidad en la edificación.		X	La glorieta construida en la entrada del parqueadero figura como el único elemento representativo de la cultura de la ciudad.
	La edificación evidencia una clara relación con el contexto físico y socio cultural.		X	La edificación no presenta características formales de la tipología ni incluye elementos que lo integren con el contexto.

17.3. Fotografías del lugar

Zona administrativa



Aulas de formación



Escenario inhabilitado



Elementos representativos



Estructura e instalaciones improvisadas

